

BOP

Córdoba

Año CLXXVI

Sumario

II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Ministerio de la Presidencia. Subdelegación del Gobierno en Córdoba

Notificación resolución denegación renovación autorización de residencia y trabajo a Malika Zaidi

p. 367

Notificación resolución concesión renovación autorización de residencia a Carlos Augusto Ospina Ramírez

p. 367

Notificación autorización de residencia a Emir Inter Compañy S.L. por Nikoloz Berianidze

p. 367

Notificación concesión renovación autorización de residencia a Fei Fei Ren

p. 367

Notificación autorización de residencia y trabajo a Francisca Millán Jiménez por Norma Ileana Martínez Figueroa

p. 368

Notificación autorización residencia y trabajo a Habiba Aghzafen

p. 368

Notificación resolución denegación autorización de residencia a Indhira Mariel Peña Betances

p. 368

Notificación desistimiento de solicitud y archivo expediente de Ivane Tinikashvili

p. 369

Notificación resolución concesión renovación autorización residencia a Leonardo Raúl Martínez Tagle

p. 369

Notificación resolución concesión renovación autorización de residencia a Lina María Franco Loaiza

p. 370

Notificación resolución autorización residencia y trabajo a Monte Horquera S.A. por Inna Havrylenko

p. 370

Notificación solicitud copia de resolución a Nancy Beatriz Tello Ulloa

p. 370

Notificación resolución concesión renovación autorización residencia a Sergiy Tkachuk

p. 371

Notificación resolución autorización residencia y trabajo a Suárez Varela T Giménez C.B. por Johnny Alexis Cujilán Romero

p. 371

Notificación resolución autorización residencia y trabajo a Yesur 2000 S.L. por Mohammed Kamili

p. 371

Ministerio de Trabajo e Inmigración. Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal. Córdoba

Notificación resolución revisión de oficio subsidio por desempleo a Milena Kostadinova Ivanova

p. 372

Notificación resolución revisión de oficio subsidio por desempleo a Antonio López Gambín

p. 372

Ministerio de Trabajo e Inmigración. Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social. Unidad de Impugnaciones. Córdoba

Notificación resolución elevando a definitiva acta de liquidación a Alfonso Pedrajas Medrán

p. 372

Notificación resolución elevando a definitiva acta de liquidación a Rosalva Rivas Reyna

p. 372

Notificación resolución elevando a definitiva acta de liquidación a Sara Martínez Frías

p. 373

Notificación resolución elevando a definitiva acta de liquidación a De Puertas Adentro S.L.

p. 373

Notificación resolución elevando a definitiva acta de liquidación a Ana Aurora Montero Aguilera

p. 373

Notificación resolución elevando a definitiva acta de liquidación a General Consulting Córdoba SLL

p. 373

Notificación resolución elevando a definitiva acta de liquidación a María José Navarro Párraga

p. 374

Notificación resolución elevando a definitiva acta de liquidación a Francisco Javier Ruiz Romero

p. 374

Notificación resolución elevando a definitiva acta de liquidación a José Tornero Alcázar

p. 374

Ministerio de Trabajo e Inmigración. Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social. Unidad de Vía Ejecutiva. Córdoba

Notificación actos recaudatorios a Kafedzhiev Stefan Nikolov y otros

p. 375

Ministerio de Trabajo e Inmigración. Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social. Unidad Procedimientos Especiales. Córdoba

Notificación resolución expediente derivación de responsabilidad a Francisco José Pozuelo Jurado

p. 393

Notificación comunicación apertura derivación de responsabilidad a José Agustín Secilla Vela y otros

p. 393

III. JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Economía, Innovación y Ciencia. Delegación Provincial de Córdoba

Información pública autorización administrativa instalación eléctrica AT 109/2010 de Solan de Antea, S.L.

p. 393

Consejería de Obras Publicas y Vivienda. Delegación Provincial de Córdoba

Notificación resoluciones expedientes sancionadores a Ttes. Barranquero e Hijos S.L. y otros

p. 393

Consejería de Obras Publicas y Vivienda. Delegación Provincial de Córdoba. Junta Arbitral del Transporte

Notificación laudo a Arago Sendra S.L.

p. 395

Consejería de Salud. Delegación Provincial de Córdoba

Notificación propuesta resolución expte. sancionador a Loubna Ennaddif

p. 395

V. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Añora

Adjudicación seis parcelas en Polígono Industrial Palomares

p. 395

Ayuntamiento de Montoro

Subvenciones concedidas en el último trimestre ejercicio 2010

p. 396

Ayuntamiento de Palma del Río

Aprobación inicial Plan Parcial SUS/NE-1 Noreste 1 PGOU

p. 396

Mutación demanial subjetiva cesión finca para construcción Centro Hospitalario

p. 397

Ayuntamiento de Puente Genil

Aprobación definitiva Proyecto reparcelación de la U.E. nº 9 del PGOU

p. 397

VI. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Juzgado de Primera Instancia Número 6. Córdoba

Expediente de dominio 1902/2010 a instancia de M^a de las Nieves Rojas Guijo

p. 398

Subasta, tipo urbana 110 piso en calle Periodista Enrique Ortiz González de Córdoba

p. 398

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1. Posadas

Expediente dominio 729/2008 a instancia de D. Juan Carlos Pavón y otra

p. 399

Juzgado de lo Social Número 4. Jaén

Notificación a Promarsal Andalucía S.L., ejecución títulos judiciales 279/2010

p. 399

Juzgado de lo Social Número 1. Las Palmas de Gran Canaria

Citación a Fisiosport 2008 S.L., autos 00011876/2010

p. 400

VII. OTRAS ENTIDADES

Instituto Municipal de Deportes. Córdoba

Adjudicación definitiva contrato Suministro alquiler, montaje y desmontaje carpas, jaimas y stands a Ferias y Eventos, S.L.

p. 400

VIII. ANUNCIOS DE PARTICULARES

Notaria de doña Teresa Lucía Giménez Hernández. El Carpio (Córdoba)

Subasta notarial fincas rústicas hipotecadas en término municipal de El Carpio

p. 400

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

**Ministerio de la Presidencia
Subdelegación del Gobierno en Córdoba**

Núm. 13.220/2010

Intentada la notificación en el último domicilio conocido de la Resolución de Denegación de la Autorización de Residencia Temporal y Trabajo C/A 2 Renovación, relativa a la solicitud formulada por el/la ciudadano/a extranjero/a Malika Zaidi, nacional de Marruecos, con NIE X-8309139K, sin que haya sido posible practicarla, se procede a realizarla a través del presente anuncio, dando con ello cumplimiento a los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 14 de enero.

El objeto de la notificación es un escrito de la Oficina de Extranjeros que copiado literalmente dice lo siguiente:

Antonia López Salamanca S.L.

Isla de Fuerteventura, 55. 14006 Córdoba.

Se le informa que con esta fecha por Resolución de esta Subdelegación del Gobierno se ha denegado la renovación de la autorización de residencia y trabajo en los siguientes términos:

Nombre: Zaidi, Malika.

Nacionalidad: Marruecos.

N.I.E.: X-8309139K.

Tipo: ASutorización residencia temporal y trabajo C/A 2 renovación.

Se entiende como fecha de notificación la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Córdoba, 12 de enero de 2011.- El Secretario General, José Antonio Caballero León.

Núm. 13.221/2010

Intentada la notificación en el último domicilio conocido del ciudadano/a extranjero/a Carlos Augusto Ospina Ramírez, nacional de Colombia, con NIE X-6591037L, y nº de expte. 149920100001531 sin que haya sido posible practicarla, se procede a realizarla a través del presente anuncio, dando con ello cumplimiento a los artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 14 de enero. La Resolución obra en la Oficina de Extranjeros de la Subdelegación del Gobierno en Córdoba.

El objeto de la notificación es una Resolución de la Oficina de Extranjeros que copiada literalmente dice lo siguiente:

"De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España, y 71 y siguientes del Reglamento de la citada Ley Orgánica, aprobado por el Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre, el Subdelegado del Gobierno, en virtud de las competencias que le son atribuidas por la Disposición Adicional primera del Real Decreto indicado, resuelve conceder renovación de autorización de residencia de larga duración de efectos: 01/07/2010.

Expedición de tarjeta de identidad de extranjero

Según establece el Apartado 6 del artículo 73 del RD.

2.393/2004 el extranjero deberá solicitar personalmente en la Comisaría de Policía correspondiente, la tarjeta de identidad, para lo cual deberá esperar la oportuna citación de dicho Organismo, aportando la presente resolución, el pasaporte y dos fotografías tamaño carné.

Esta Resolución no pone fin a la vía administrativa y contra la misma cabe interponer, de conformidad con lo establecido en la disposición décima del Real Decreto 2.393/2004, de 30 de diciembre, un recurso de alzada ante este Órgano o ante el Delegado del Gobierno en Andalucía, de acuerdo con los artículos 107 y 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en el plazo de UN MES, contado desde el día siguiente a la fecha en que se notifique la presente Resolución y prorrogándose al primer día hábil siguiente, cuando sea inhábil.

Se entiende como fecha de notificación la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Córdoba 20 de agosto de 2010.- El Subdelegado del Gobierno Acctal., José Antonio Caballero León.- El Secretario General, José Antonio Caballero León.

Núm. 13.222/2010

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. 12, de 14 de enero de 1999), se hace pública una comunicación al empleador/a por la que se informa de una Resolución de:

Autorización residencia temporal y trabajo C/A 1 renovación.

Sector de Actividad: Diversas.

Ámbito Geográfico: Nacional.

Vigencia: Desde 14/07/2010 hasta 13/07/2012

que a continuación se relaciona. La comunicación obra en la Oficina de de Extranjeros de la Subdelegación del Gobierno en Córdoba.

Empleador/a: Emir Inter Compañy S.L.

Domicilio: Calle Atlántico, 19. Localidad: Córdoba. Provincia: Córdoba.

Nº de extranjero: 140030541.

Nº de expediente: 149920100001802.

Extranjero: Nikoloz Berianidze.

N.I.E.: Y-0003102B

Nacionalidad: Georgia.

Córdoba 23 de septiembre de 2010.- El Secretario General, José Antonio Caballero León.

Núm. 13.223/2010

Intentada la notificación en el último domicilio conocido del ciudadano/a extranjero/a Fei Fei Ren, nacional de China, con NIE X-6276020X, y nº de expte. 149920100001566 sin que haya sido posible practicarla, se procede a realizarla a través del presente anuncio, dando con ello cumplimiento a los artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 14 de enero. La Resolución obra

en la Oficina de Extranjeros de la Subdelegación del Gobierno en Córdoba.

El objeto de la notificación es una Resolución de la Oficina de Extranjeros que copiada literalmente dice lo siguiente:

"De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, y 37 del Reglamento de la citada Ley Orgánica, aprobado por el Real Decreto 2.393/2004, de 30 de diciembre, el Subdelegado del Gobierno en Córdoba en virtud de las competencias que le son atribuidas por la Disposición adicional primera del Real Decreto indicado, resuelve conceder renovación de autorización de residencia temporal de validez: 29/06/2015.

Expedición de Tarjeta de Identidad de Extranjero

Según establece el Apartado 6 del artículo 73 del RD. 2393/2004 el extranjero deberá solicitar personalmente en la Comisaría de Policía correspondiente, la tarjeta de identidad, para lo cual deberá esperar la oportuna citación de dicho Organismo, aportando la presente resolución, el pasaporte y dos fotografías tamaño carné.

Esta Resolución no pone fin a la vía administrativa y contra la misma cabe interponer, de conformidad con lo establecido en la disposición décima del Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre, un recurso de alzada ante este Órgano o ante el Delegado del Gobierno en Andalucía, de acuerdo con los artículos 107 y 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la fecha en que se notifique la presente Resolución y prorrogándose al primer día hábil siguiente, cuando sea inhábil.

Se entiende como fecha de notificación la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Córdoba 29 de septiembre de 2010.- El Subdelegado del Gobierno, Jesús María Ruiz García.- El Secretario General, José Antonio Caballero León.

Núm. 13.224/2010

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. 12, de 14 de enero de 1999), se hace pública una comunicación al empleador/a por la que se informa de una Resolución de:

Autorización residencia temporal y trabajo C/A 1 renovación,

Sector de Actividad: Diversas.

Ámbito Geográfico: Nacional.

Vigencia: Desde 13/08/2010 hasta 12/08/2012

que a continuación se relaciona. La comunicación obra en la Oficina de de Extranjeros de la Subdelegación del Gobierno en Córdoba.

Empleador/a: Francisca Millán Jiménez.

Domicilio: Pasaje Ciudad de Archidona, 3 - 2 - 3. Localidad: Córdoba. Provincia: Córdoba.

Nº de extranjero: 140032113.

Nº de expediente: 149920100002467.

Extranjero: Norma Ileana Martínez Figueroa.

N.I.E.: Y-0549704H

Nacionalidad: Ecuador.

Córdoba 17 de agosto de 2010.- El Secretario General, José Antonio Caballero León.

Núm. 13.225/2010

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. 12, de 14 de enero de 1999), se hace pública una comunicación al empleador/a por la que se informa de una Resolución de:

Autorización residencia temporal y trabajo C/A 2 renovación,

Sector de Actividad: Diversas.

Ámbito Geográfico: Nacional.

Vigencia: Desde 22/06/2010 hasta 21/06/2012

que a continuación se relaciona. La comunicación obra en la Oficina de de Extranjeros de la Subdelegación del Gobierno en Córdoba.

Empleador/a: Habiba Aghzafen.

Domicilio: Calle Ejido Plaza de Toros, 19. Localidad: Lucena. Provincia: Córdoba.

Nº de extranjero: 140020118.

Nº de expediente: 149920100001335.

Extranjero: Habiba Aghzafen.

N.I.E.: X-7903501B.

Nacionalidad: Marruecos.

Córdoba 06 de octubre de 2010.- El Secretario General, José Antonio Caballero León.

Núm. 13.226/2010

Intentada la notificación en el último domicilio conocido de la Resolución de Denegación de la Autorización de Residencia Temporal por Circunstancias Excepcionales, relativa a la solicitud formulada por el/la ciudadano/a extranjero/a Indhira Mariel Peña Betances, nacional de República Dominicana, con NIE X-7829179W, sin que haya sido posible practicarla, se procede a realizarla a través del presente anuncio, dando con ello cumplimiento a los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 14 de enero.

El objeto de la notificación es un escrito de la Oficina de Extranjeros que copiado literalmente dice lo siguiente:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31.3 de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España, y 45 y siguientes del Real Decreto 2.393/2004, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de la citada Ley Orgánica, esta Subdelegación del Gobierno, en virtud de las competencias que le son atribuidas por la Disposición Adicional Primera del Real Decreto indicado, resuelve:

DENEGAR la Autorización de Residencia Temporal por Circunstancias Excepcionales, artículo 45.2.b, al concurrir los motivos que se exponen a continuación:

- Con fecha 01/10/2010 se le requirió que aportara declaración tributaria del último ejercicio de la unidad familiar de la empleadora, al respecto presenta Impuesto sobre la Renta de las Perso-

nas Físicas 2008 de ambos cónyuges, de la misma se desprende que no acredita que disponga de los medios económicos para hacer frente a las obligaciones dimanantes de la contratación, circunstancia que constituye causa de denegación de la autorización solicitada conforme al artículo 53.1.f) del Real Decreto 2.393/2004.

Asimismo, se advierte a el/la extranjero/a que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 28.3.c de la Ley Orgánica 4/2000 citada, en relación con el artículo 158 del Real Decreto 2.393/2004, deberá abandonar el territorio español en el plazo máximo de quince días, contados a partir del siguiente al de la notificación de la presente Resolución.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso potestativo de reposición ante este Centro en el plazo de un mes, siendo también de un mes el plazo máximo para resolver, transcurrido el cual se entenderá desestimado, o bien podrá interponer recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba, de conformidad con lo dispuesto en la ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha jurisdicción. En ambos casos, el plazo para recurrir se contará desde el día siguiente a la fecha en que se notifique la presente Resolución.

Se entiende como fecha de notificación la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Córdoba, 26 de octubre de 2010.- El Subdelegado del Gobierno, Jesús María Ruiz García.- El Secretario General, José Antonio Caballero León.

Núm. 13.227/2010

Intentada la notificación en el último domicilio conocido de la Resolución de Denegación de la Autorización de Residencia Temporal y Trabajo por Cuenta Ajena, 1ª Renovación, relativa a la solicitud formulada por el/la ciudadano/a extranjero/a Ivane Tinikashvili, nacional de Georgia, con NIE Y-0232033T, sin que haya sido posible practicarla, se procede a realizarla a través del presente anuncio, dando con ello cumplimiento a los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 14 de enero.

El objeto de la notificación es un escrito de la Oficina de Extranjeros que copiado literalmente dice lo siguiente:

De conformidad con lo dispuesto en La ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España, y su integración social, y el Reglamento de la citada Ley Orgánica, aprobado por el Real decreto 2.393/2004, de 30 de diciembre, esta Subdelegación del Gobierno, en virtud de las competencias que le son atribuidas por la Disposición Adicional Primera del Real Decreto indicado, una vez examinados los antecedentes que obran en el expediente resuelve:

- Declarar el desistimiento tácito de la solicitud y ordenar el archivo del expediente, al concurrir los motivos que se exponen a continuación:

Con fecha 12/07/2010 se notificó al interesado un requerimiento para que procediera al abono de las tasas devengadas por la tramitación de la autorización administrativa solicitada; transcurrido el periodo de pago voluntario y el de acreditación documental del mismo, establecidos en la Orden PRE/3/2010, de 11 de enero, y no existiendo constancia de que se haya procedido al abono de las tasas requeridas, se le tiene por desistido de su solicitud,

de acuerdo con lo establecido en el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por otra parte procede el archivo al no aportar la documentación requerida de fecha 12-07-2010.

Asimismo, se advierte al/a extranjero/a que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 28.3 c de la Ley Orgánica 4/2000 citada, en relación con el artículo 158 del Real Decreto 2393/2004, deberá abandonar el territorio español en el plazo máximo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente Resolución.

Esta Resolución no pone fin a la vía administrativa y contra la misma puede interponerse, de conformidad con lo establecido en la disposición adicional décima del Real Decreto 2.393/2004, de 30 de diciembre, un recurso de alzada ante este Órgano o ante el Delegado del Gobierno en Andalucía, de acuerdo con los artículos 107 y 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en el plazo de UN MES, contado desde el día siguiente a la fecha en que se notifique la presente Resolución y prorrogándose al primer día hábil siguiente, cuando el último sea inhábil.

Se entiende como fecha de notificación la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Córdoba, 10 de septiembre de 2010.- El Subdelegado del Gobierno, Jesús María Ruiz García.- El Secretario General, José Antonio Caballero León.

Núm. 13.228/2010

Intentada la notificación en el último domicilio conocido del ciudadano/a extranjero/a Leonardo Raúl Martínez Tagle, nacional de Ecuador, con NIE X-6436850R, y nº de expte. 149920100001292 sin que haya sido posible practicarla, se procede a realizarla a través del presente anuncio, dando con ello cumplimiento a los artículos 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 14 de enero. La Resolución obra en la Oficina de Extranjeros de la Subdelegación del Gobierno en Córdoba.

El objeto de la notificación es una Resolución de la Oficina de Extranjeros que copiado literalmente dice lo siguiente:

“De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España, y 71 y siguientes del Reglamento de la citada Ley Orgánica, aprobado por el Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre, el Subdelegado del Gobierno, en virtud de las competencias que le son atribuidas por la Disposición Adicional primera del Real Decreto indicado, resuelve conceder renovación de autorización de residencia de larga duración de efectos: 20/06/2010.

Expedición de Tarjeta de Identidad de Extranjero

Según establece el Apartado 6 del artículo 73 del RD. 2.393/2004 el extranjero deberá solicitar personalmente en la Comisaría de Policía correspondiente, la tarjeta de identidad, para lo cual deberá esperar la oportuna citación de dicho Organismo, aportando la presente resolución, el pasaporte y dos fotografías tamaño carné.

Esta Resolución no pone fin a la vía administrativa y contra la misma cabe interponer, de conformidad con lo establecido en la

disposición décima del Real Decreto 2.393/2004, de 30 de diciembre, un recurso de alzada ante este Órgano o ante el Delegado del Gobierno en Andalucía, de acuerdo con los artículos 107 y 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en el plazo de UN MES, contado desde el día siguiente a la fecha en que se notifique la presente Resolución y prorrogándose al primer día hábil siguiente, cuando sea inhábil.

Se entiende como fecha de notificación la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Córdoba 29 de octubre de 2010.- El Subdelegado del Gobierno, Jesús María Ruiz García.- El Secretario General, José Antonio Caballero León.

Núm. 13.229/2010

Intentada la notificación en el último domicilio conocido del ciudadano/a extranjero/a Lina María Franco Loaiza, nacional de Colombia, con NIE X-6775242V, y nº de expte. 149920100001215 sin que haya sido posible practicarla, se procede a realizarla a través del presente anuncio, dando con ello cumplimiento a los artículos 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 14 de enero. La Resolución obra en la Oficina de Extranjeros de la Subdelegación del Gobierno en Córdoba.

El objeto de la notificación es una Resolución de la Oficina de Extranjeros que copiada literalmente dice lo siguiente:

"De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España, y 71 y siguientes del Reglamento de la citada Ley Orgánica, aprobado por el Real Decreto 2.393/2004, de 30 de diciembre, el Subdelegado del Gobierno, en virtud de las competencias que le son atribuidas por la Disposición Adicional primera del Real Decreto indicado, resuelve conceder renovación de autorización de residencia de larga duración de efectos: 16/06/2010.

Expedición de Tarjeta de Identidad de Extranjero

Según establece el Apartado 6 del artículo 73 del RD. 2.393/2004 el extranjero deberá solicitar personalmente en la Comisaría de Policía correspondiente, la tarjeta de identidad, para lo cual deberá esperar la oportuna citación de dicho Organismo, aportando la presente resolución, el pasaporte y dos fotografías tamaño carné.

Esta Resolución no pone fin a la vía administrativa y contra la misma cabe interponer, de conformidad con lo establecido en la disposición décima del Real Decreto 2.393/2004, de 30 de diciembre, un recurso de alzada ante este Órgano o ante el Delegado del Gobierno en Andalucía, de acuerdo con los artículos 107 y 114 de la Ley treinta de mil novecientos noventa y dos, de veintiséis de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la fecha en que se notifique la presente Resolución y prorrogándose al primer día hábil siguiente, cuando sea inhábil.

Se entiende como fecha de notificación la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Córdoba 26 de agosto de 2010.- El Subdelegado del Gobierno,

Jesús María Ruiz García.- El Secretario General, José Antonio Caballero León.

Núm. 13.230/2010

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. 12, de 14 de enero de 1999), se hace pública una comunicación al empleador/a por la que se informa de una Resolución de:

Autorización de residencia temporal y trabajo C/A 2 renovación, Sector de Actividad: Diversas.

Ámbito Geográfico: Nacional.

Vigencia: Desde 07/08/2010 hasta 06/08/2012

que a continuación se relaciona. La comunicación obra en la Oficina de de Extranjeros de la Subdelegación del Gobierno en Córdoba.

Empleador/a: Monte Horquera, S.A.

Domicilio: Avenida Arruzafilla, 10. Localidad: Córdoba. Provincia: Córdoba.

Nº de extranjero: 140025210.

Nº de expediente: 149920100002332.

Extranjero: Inna Havrylenko.

N.I.E.: X-8572833C

Nacionalidad: Ucrania.

Córdoba 17 de agosto de 2010.- El Secretario General, José Antonio Caballero León.

Núm. 13.231/2010

Intentada la notificación en el último domicilio conocido de la notificación, relativa a la solicitud formulada por el/la ciudadano/a extranjero/a Nancy Beatriz Tello Ulloa, con número de expediente 149920080001942, sin que haya sido posible practicarla, se procede a realizarla a través del presente anuncio, dando con ello cumplimiento a los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 14 de enero.

El objeto de la notificación es un escrito de la Oficina de Extranjeros que copiado literalmente dice lo siguiente:

En contestación a su escrito de fecha 23/11/2010, por el que solicita copia de resolución del expediente de referencia, relativo a la solicitud de autorización de residencia de larga duración de D^a Nancy Beatriz Tello Ulloa, se le informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento administrativo común, dicho expediente está a su disposición en esta Oficina, en horario de atención al público.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso potestativo de reposición, ante esta Subdelegación del Gobierno en el plazo de un mes, siendo también de un mes el plazo máximo para resolver, transcurrido el cual se entenderá desestimado, o bien podrá interponer recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Córdoba, de conformidad con lo dispuesto en la ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora

de dicha jurisdicción. En ambos casos, el plazo para recurrir se contará desde el día siguiente a la fecha en que se notifique la presente Resolución.

Se entiende como fecha de notificación la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Córdoba, 12 de enero de 2011.- La Jefa de la Oficina de Extranjeros, Araceli Avilés Mora.- El Secretario General, José Antonio Caballero León.

Núm. 13.232/2010

Intentada la notificación en el último domicilio conocido del ciudadano/a extranjero/a Sergiy Tkachuk, nacional de Ucrania, con NIE X-6591048F, y nº de expte. 149920100001642 sin que haya sido posible practicarla, se procede a realizarla a través del presente anuncio, dando con ello cumplimiento a los artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 14 de enero. La Resolución obra en la Oficina de Extranjeros de la Subdelegación del Gobierno en Córdoba.

El objeto de la notificación es una Resolución de la Oficina de Extranjeros que copiada literalmente dice lo siguiente:

“De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España, y 71 y siguientes del Reglamento de la citada Ley Orgánica, aprobado por el Real Decreto 2.393/2004, de 30 de diciembre, el Subdelegado del Gobierno, en virtud de las competencias que le son atribuidas por la Disposición Adicional primera del Real Decreto indicado, resuelve conceder renovación de autorización de residencia de larga duración de efectos: 06/07/2010.

Expedición de Tarjeta de Identidad de Extranjero

Según establece el Apartado 6 del artículo 73 del RD. 2.393/2004 el extranjero deberá solicitar personalmente en la Comisaría de Policía correspondiente, la tarjeta de identidad, para lo cual deberá esperar la oportuna citación de dicho Organismo, aportando la presente resolución, el pasaporte y dos fotografías tamaño carné.

Esta Resolución no pone fin a la vía administrativa y contra la misma cabe interponer, de conformidad con lo establecido en la disposición décima del Real Decreto 2.393/2004, de 30 de diciembre, un recurso de alzada ante este Órgano o ante el Delegado del Gobierno en Andalucía, de acuerdo con los artículos 107 y 114 de la Ley treinta de mil novecientos noventa y dos, de veintiséis de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la fecha en que se notifique la presente Resolución y prorrogándose al primer día hábil siguiente, cuando sea inhábil.

Se entiende como fecha de notificación la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Córdoba 31 de agosto de 2010.-

El Subdelegado del Gobierno Acctal.,

José Antonio Caballero León.-

El Secretario General, José Antonio Caballero León.

Núm. 13.233/2010

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. 12, de 14 de enero de 1999), se hace pública una comunicación al empleador/a por la que se informa de una Resolución de:

Autorización residencia temporal y trabajo C/A 2 renovación,
Sector de Actividad: Diveresas.

Ámbito Geográfico: Nacional.

Vigencia: Desde 10/08/2010 hasta 09/08/2012

que a continuación se relaciona. La comunicación obra en la Oficina de de Extranjeros de la Subdelegación del Gobierno en Córdoba.

Empleador/a: Suárez Varela T Giménez C.B.

Domicilio: Calle Conde de Gondomar, 9 – 1 - B. Localidad: Córdoba. Provincia: Córdoba.

Nº de extranjero: 140018197.

Nº de expediente: 149920100002424.

Extranjero: Johnny Alexis Cujilan Romero.

N.I.E.: X-7458216Y

Nacional: Ecuador.

Córdoba 06 de septiembre de 2010.- El Secretario General Acctal., José Manuel de Siles Pérez de Junguitu.- El Secretario General, José Antonio Caballero León.

Núm. 13.234/2010

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. 12, de 14 de enero de 1999), se hace pública una comunicación al empleador/a por la que se informa de una Resolución de:

Autorización residencia temporal y trabajo C/A 2 renovación,
Sector de Actividad: Diversas.

Ámbito Geográfico: Nacional.

Vigencia: Desde 07/08/2010 hasta 06/08/2012

que a continuación se relaciona. La comunicación obra en la Oficina de de Extranjeros de la Subdelegación del Gobierno en Córdoba.

Empleador/a: Yesur 2000 S.L.

Domicilio: Carretera Madrid-Cádiz, km 54. Localidad: Córdoba. Provincia: Córdoba.

Nº de extranjero: 140020991.

Nº de expediente: 149920100002337.

Extranjero: Mohammed Kamili.

N.I.E.: X-8105829P

Nacional: Marruecos.

Córdoba 24 de agosto de 2010.- El Secretario General, José Antonio Caballero León.

Ministerio de Trabajo e Inmigración
Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo
Estatal
Córdoba

Núm. 13.206/2010

Don Rogelio Borrego Martínez, Director Provincial del SPEE en Córdoba, hace saber:

Que la Dirección Provincial del SPEE ha remitido Resolución sobre Revisión de Oficio de su Subsidio por desempleo, de fecha 06/05/10, reconocido mediante Comunicación de esta Dirección Provincial, de fecha 07/05/10, a D^a. Milena Kostadinova Ivanova, con DNI.X-4.791.298, domiciliado en 14550-Montilla (Córdoba), C/ Cuesta de las Caballeras, 11, 1º C y que no habiéndosele podido notificar por el Servicio de Correos, en el domicilio que consta en esta Dirección Provincial, la referida Resolución, al resultar devuelta la carta con la indicación "Desconocido", es por lo que se publica el presente en virtud de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27-11-92), para que sirva de notificación al interesado, que deberá personarse en esta Dirección Provincial en el plazo de diez días a partir de su publicación, instando así mismo a todo aquel que conozca otro domicilio de dicha persona, lo comunique a esta Dirección Provincial en el plazo antes aludido.

Córdoba a 17 de diciembre de 2010.- El Director Provincial, Rogelio Borrego Martínez.

Núm. 13.207/2010

Don Rogelio Borrego Martínez, Director Provincial del SPEE en Córdoba, hace saber:

Que la Dirección Provincial del SPEE ha remitido Resolución sobre Revisión de Oficio de su Subsidio por desempleo, de fecha 21/07/08, reconocido mediante acuerdo de esta Dirección Provincial, de fecha 24/07/08, a D. Antonio López Gambín, con DNI: 22.457.060, domiciliado en 14010-Córdoba, C/ Campo Madre de Dios, 9, y que no habiéndosele podido notificar por el Servicio de Correos, en el domicilio que consta en esta Dirección Provincial, la referida Resolución, al resultar devuelta la carta con la indicación "Desconocido", es por lo que se publica el presente en virtud de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27-11-92), para que sirva de notificación al interesado, que deberá personarse en esta Dirección Provincial en el plazo de diez días a partir de su publicación, instando así mismo a todo aquel que conozca otro domicilio de dicha persona, lo comunique a esta Dirección Provincial en el plazo antes aludido.

Córdoba a 17 de diciembre de 2010.- El Director Provincial, Rogelio Borrego Martínez.

Ministerio de Trabajo e Inmigración
Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social
Unidad de Impugnaciones
Córdoba

Núm. 13.210/2010

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 27/11/1992), y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto mediante el presente Edicto, que se encuentra pendiente de notificar la resolución elevando a definitiva el acta cuyo interesado y expediente se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior, los interesados indicados o sus representantes, debidamente acreditados, podrán comparecer ante esta Dirección Provincial (Unidad de Impugnaciones), sita en Ronda de los Tejares, 23-25, de Córdoba (código postal 14008), 2ª planta, en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial correspondiente, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

Así mismo, se advierte al interesado que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Córdoba, a 15 de diciembre de de 2010.- La Jefa de la Unidad de Impugnaciones, Blanca Marzo Martínez.

Nombre/Razón social: Alfonso Pedrajas Medrán.

CCC/NAF.: 14101348930.

C.P.: 14011

Población: Córdoba. Provincia: Córdoba.

Nº acta: 142010008014700.

Nº expediente: 14 2010 01 0166 M.

Núm. 13.211/2010

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 27/11/1992), y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto mediante el presente Edicto, que se encuentra pendiente de notificar la resolución elevando a definitiva el acta cuyo interesado y expediente se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior, los interesados indicados o sus representantes, debidamente acreditados, podrán comparecer ante esta Dirección Provincial (Unidad de Impugnaciones), sita en Ronda de los Tejares, 23-25, de Córdoba (código postal 14008), 2ª planta, en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial correspondiente, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

Así mismo, se advierte al interesado que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los

efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Córdoba, a 15 de diciembre de de 2010.- La Jefa de la Unidad de Impugnaciones, Blanca Marzo Martínez.

Nombre/Razon social: Rosalva Rivas Reyna.

CCC/NAF.: 14108249670.

C.P.: 14014.

Población: Córdoba. Provincia: Córdoba.

Nº acta: 142010008014801 y I142010000052414.

Nº expediente: 14 2010 02 0147 M.

Núm. 13.212/2010

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 27/11/1992), y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto mediante el presente Edicto, que se encuentra pendiente de notificar la resolución elevando a definitiva el acta cuyo interesado y expediente se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior, los interesados indicados o sus representantes, debidamente acreditados, podrán comparecer ante esta Dirección Provincial (Unidad de Impugnaciones), sita en Ronda de los Tejares, 23-25, de Córdoba (código postal 14008), 2ª planta, en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial correspondiente, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

Así mismo, se advierte al interesado que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Córdoba, a 15 de diciembre de de 2010.- La Jefa de la Unidad de Impugnaciones, Blanca Marzo Martínez.

Nombre/Razon social: Sara Martínez Frías.

CCC/NAF.: 281161940506.

C.P.: 14014.

Población: Córdoba. Provincia: Córdoba.

Nº acta: 142010008018740.

Nº expediente: 14 2010 01 0095 M.

Núm. 13.213/2010

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 27/11/1992), y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto mediante el presente Edicto, que se encuentra pendiente de notificar la resolución elevando a definitiva el acta cuyo interesado y expediente se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior, los interesados indicados o sus representantes, debidamente acreditados, podrán comparecer ante esta Dirección Provincial (Unidad de Impugnaciones), sita en Ron-

da de los Tejares, 23-25, de Córdoba (código postal 14008), 2ª planta, en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial correspondiente, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

Así mismo, se advierte al interesado que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Córdoba, a 15 de diciembre de de 2010.- La Jefa de la Unidad de Impugnaciones, Blanca Marzo Martínez.

Nombre/Razon social: De Puertas Adentro, S.L.

CCC/NAF.: 14108694860.

C.P.: 14012.

Población: Córdoba. Provincia: Córdoba.

Nº acta: 142010008008232 y 14 2010 005079034.

Nº expediente: 14 2010 02 0223 M.

Núm. 13.214/2010

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 27/11/1992), y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto mediante el presente Edicto, que se encuentra pendiente de notificar la resolución elevando a definitiva el acta cuyo interesado y expediente se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior, los interesados indicados o sus representantes, debidamente acreditados, podrán comparecer ante esta Dirección Provincial (Unidad de Impugnaciones), sita en Ronda de los Tejares, 23-25, de Córdoba (código postal 14008), 2ª planta, en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial correspondiente, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

Así mismo, se advierte al interesado que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Córdoba, a 15 de diciembre de 2010.- La Jefa de la Unidad de Impugnaciones, Blanca Marzo Martínez.

Nombre/Razon social: Ana Aurora Montero Aguilera

CCC/NAF.: 141022686326

C.P.: 14011

Población: Córdoba. Provincia: Córdoba

Nº acta: 142010008014494

Nº expediente: 14 2010 01 0196 M

Núm. 13.215/2010

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 27/11/1992), y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Se-

guridad Social, se pone de manifiesto mediante el presente Edicto, que se encuentra pendiente de notificar la resolución elevando a definitiva el acta cuyo interesado y expediente se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior, los interesados indicados o sus representantes, debidamente acreditados, podrán comparecer ante esta Dirección Provincial (Unidad de Impugnaciones), sita en Ronda de los Tejares, 23-25, de Córdoba (código postal 14008), 2ª planta, en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial correspondiente, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

Así mismo, se advierte al interesado que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Córdoba, a 15 de diciembre de 2010.- La Jefa de la Unidad de Impugnaciones, Blanca Marzo Martínez.

Nombre/Razon social: General Consuslting Cordoba, S.L.L

CCC/NAF.: 14108266848

C.P.: 14007

Población: Córdoba. Provincia: Córdoba

Nº acta: 142010008019750 y 142010005063573

Nº expediente: 14 2010 02 0228 M

Núm. 13.216/2010

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 27/11/1992), y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto mediante el presente Edicto, que se encuentra pendiente de notificar la resolución elevando a definitiva el acta cuyo interesado y expediente se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior, los interesados indicados o sus representantes, debidamente acreditados, podrán comparecer ante esta Dirección Provincial (Unidad de Impugnaciones), sita en Ronda de los Tejares, 23-25, de Córdoba (código postal 14008), 2ª planta, en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial correspondiente, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

Así mismo, se advierte al interesado que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Córdoba, a 15 de diciembre de 2010.- La Jefa de la Unidad de Impugnaciones, Blanca Marzo Martínez.

Nombre/Razon social: Maria José Navarro Párraga

CCC/NAF.: 141011178890

C.P.: 14850

Población: Baena. Provincia: Córdoba

Nº acta: 142010008022073

Nº expediente: 14 2010 01 0172 M

Núm. 13.217/2010

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 27/11/1992), y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto mediante el presente Edicto, que se encuentra pendiente de notificar la resolución elevando a definitiva el acta cuyo interesado y expediente se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior, los interesados indicados o sus representantes, debidamente acreditados, podrán comparecer ante esta Dirección Provincial (Unidad de Impugnaciones), sita en Ronda de los Tejares, 23-25, de Córdoba (código postal 14008), 2ª planta, en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial correspondiente, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

Así mismo, se advierte al interesado que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Córdoba, a 15 de diciembre de 2010.- La Jefa de la Unidad de Impugnaciones, Blanca Marzo Martínez.

Nombre/Razon social: Francisco Javier Ruiz Romero

CCC/NAF.: 141003350283

C.P.: 14014

Población: Córdoba. Provincia: Córdoba

Nº acta: 142010008024400

Nº expediente: 14 2010 01 0232 M

Núm. 13.218/2010

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 27/11/1992), y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto mediante el presente Edicto, que se encuentra pendiente de notificar la resolución elevando a definitiva el acta cuyo interesado y expediente se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior, los interesados indicados o sus representantes, debidamente acreditados, podrán comparecer ante esta Dirección Provincial (Unidad de Impugnaciones), sita en Ronda de los Tejares, 23-25, de Córdoba (código postal 14008), 2ª planta, en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial correspondiente, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

Así mismo, se advierte al interesado que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Córdoba, a 15 de diciembre de 2010.- La Jefa de la Unidad de Impugnaciones, Blanca Marzo Martínez.

Nombre/Razon Social: José Tornero Alcázar

CCC/NAF.: 140043869053

C.P.: 14013

Población: Córdoba. Provincia: Córdoba

Nº acta: 142010008023285

Nº expediente: 14 2010 01 0179 M

Ministerio de Trabajo e Inmigración
Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social
Unidad de Vía Ejecutiva
Córdoba

Núm. 13.219/2010

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Teso-

rería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el Anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Córdoba, a 15 de diciembre de 2010.- El Director Provincial, José María Chica Yeguas.

Relación que se cita: NUM. REMESA: 14 00 1 10 000013

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL DOMICILIO	COD.P	LOCALIDAD	PROCEDIMIENTO	NUM.DOCUMENTO	URE
07 021018112469	0611	KAFEDZHIEV --- STEFAN NIKOLOV			REQUERIMIENTO DE BIENES		
02 01 10 00474351		MAYOR 12	14700	PALMA DEL RIO	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	02 01 218 10 007997906	02 01
07 281222852765	0611	CAMARA --- YACOUBA			REQUERIMIENTO DE BIENES		
02 01 09 00212626		AD LA CELADA 0	14970	IZNAJAR	REQUERIMIENTO DE BIENES	02 01 351 10 007979920	02 01
07 141045740495	0521	DUDEA --- VIRGINIA			REQUERIMIENTO DE BIENES		
02 03 09 00150148		CL CRISTO 9	14840	CASTRO DEL RIO	REQUERIMIENTO DE BIENES	02 03 218 10 006545330	02 03
07 021018492183	0611	GORACEL --- OVIDIU			REQUERIMIENTO DE BIENES		
02 03 09 00562400		CL ALONSO GARCIA 25	14850	BAENA	REQUERIMIENTO DE BIENES	02 03 218 10 008118245	02 03
07 021017317170	0611	COCILNAU --- DOINA			REQUERIMIENTO DE BIENES		
02 03 10 00142495		CL HUEVOS 8	14140	VICTORIA (LA)	REQUERIMIENTO DE BIENES	02 03 218 10 008192108	02 03
07 041037503242	0611	EL BAZE --- JAOUAD			REQUERIMIENTO DE BIENES		
04 01 06 01061290		CL MAESTRO NICOLAS LAVILA 27	14960	RUTE	REQUERIMIENTO DE BIENES	04 01 218 10 015979761	04 01
07 041037503242	0611	EL BAZE --- JAOUAD			REQUERIMIENTO DE BIENES		
04 01 06 01061290		CL MAESTRO NICOLAS LAVILA 27	14960	RUTE	REQUERIMIENTO DE BIENES	04 01 218 10 019984750	04 01
07 041021567152	0611	ARFAOUI --- MOUSSA			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
04 01 07 00046255		CL GONZALO BAENA 18 BJ INT	14900	LUCENA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	04 01 313 10 015702303	04 01
07 041021567152	0611	ARFAOUI --- MOUSSA			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
04 01 07 00046255		CL GONZALO BAENA 18 BJ INT	14900	LUCENA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	04 01 313 10 020362747	04 01
07 041019489534	0611	RAHMOUN --- MOHAMED			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
04 02 01 00337675		AV JOSE SOLIS 78 3 D	14940	CABRA	REQUERIMIENTO DE BIENES	04 02 351 10 018407488	04 02
07 140060235882	0521	RODRIGUEZ GAMEZ LEONARDO			REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 07 00264152		CL TOLEDO, 28 0	14960	RUTE	REQUERIMIENTO DE BIENES	05 01 218 10 002270059	05 01
07 280256037150	0521	SANCHEZ DIAZ MARIANA			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
07 06 02 00056691		CL LA PREVISION 22	14004	CORDOBA	REQUERIMIENTO DE BIENES	07 06 313 10 017173775	07 06
07 140072323294	0521	SANCHEZ JAEN M DE LA PEÑA			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
08 10 05 00343620		CL CONDE DE ROBLEDO 2 2º IZQ	14008	CORDOBA	REQUERIMIENTO DE BIENES	08 10 313 10 067640182	08 10
07 080397038103	0521	MARISCAL JIMENEZ PEDRO			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
08 25 92 00088260		CL HAZA DEL RELOJ 18	14850	BAENA	REQUERIMIENTO DE BIENES	08 19 313 10 067850754	08 19
07 140063889045	0611	EXPOSITO HENARES MANUEL			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
08 23 06 00191261		CL LAS AGUAS 13	14850	BAENA	REQUERIMIENTO DE BIENES	08 23 351 10 069654348	08 23
07 430055770118	0521	MONTES ABALOS FERNANDO			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
08 24 09 00150914		CL HORCONERA 4	14800	PRIEGO DE CORDOBA	REQUERIMIENTO DE BIENES	08 24 313 10 066826800	08 24
07 140047690954	0521	SANTOS TEJERO JOSE			REQUERIMIENTO DE BIENES		
08 26 07 00058369		CL BLAS INFANTE 11	14700	PALMA DEL RIO	REQUERIMIENTO DE BIENES	08 26 218 10 069018592	08 26
07 140047690954	0521	SANTOS TEJERO JOSE			REQUERIMIENTO DE BIENES		
08 26 07 00058369		CL BLAS INFANTE 11	14700	PALMA DEL RIO	REQUERIMIENTO DE BIENES	08 26 218 10 069018794	08 26
07 141043746036	0611	TURCITU - MARIAN			REQUERIMIENTO DE BIENES		
12 01 10 00448892		CL ALMOCARA 2	14310	OBEJO	REQUERIMIENTO DE BIENES	12 01 218 10 009672924	12 01
07 140054181264	0111	JIMENEZ SANTOS ANTONIO			RESOLUCION EXTINCION DEL CREDITO		
14 01 10 90004347		CL PEDRO BUENO 1 0	14700	PALMA DEL RIO	RESOLUCION EXTINCION DEL CREDITO	14 01 157 10 010555995	14 01
07 140052446683	0111	ARANDA GALIANO MARIA ISABEL			RESOLUCION EXTINCION DEL CREDITO		
14 01 09 90007350		CL VIRGEN MILAGROSA 14 1 3 0	14010	CORDOBA	RESOLUCION EXTINCION DEL CREDITO	14 01 157 10 011526201	14 01
07 141003124658	0111	MONTENEGRO CARRERAS JUAN JOSE			RESOLUCION EXTINCION DEL CREDITO		
14 01 10 90004852		CL PERIODISTA MIGUEL ORT 0002 0	14010	CORDOBA	RESOLUCION EXTINCION DEL CREDITO	14 01 157 10 011526302	14 01
07 210034189716	0111	GARCIA GARCIA MANUEL			RESOLUCION EXTINCION DEL CREDITO		
14 01 10 90006266		CL ARMAS 10 BJ 0	14002	CORDOBA	REQUERIMIENTO DE BIENES	14 01 157 10 013222788	14 01
10 14103663287	0111	HERALPOR, S.L.			REQUERIMIENTO DE BIENES		
14 01 10 00395747		CL LA PALMA 6	14730	POSADAS	REQUERIMIENTO DE BIENES	14 01 218 10 007317209	14 01
07 141020000739	0611	FUENTES MENGUAL MARIA LUISA			REQUERIMIENTO DE BIENES		
14 01 10 00409083		CT PALMA DEL RIO, KM 31	14730	POSADAS	REQUERIMIENTO DE BIENES	14 01 218 10 007442295	14 01
07 141038685767	0611	DUGO RODRIGUEZ JUAN LUIS			REQUERIMIENTO DE BIENES		
14 01 10 00409386		AV ESPAÑA S/N 0	14110	SILILLOS	REQUERIMIENTO DE BIENES	14 01 218 10 007442501	14 01
07 141044848095	0611	ANNOUR --- KARIM			REQUERIMIENTO DE BIENES		
14 01 10 00409588		AV OLLERIAS 4 3º C	14001	CORDOBA	REQUERIMIENTO DE BIENES	14 01 218 10 007442703	14 01
07 061027473511	0611	MUNTEANU --- GABRIELA			REQUERIMIENTO DE BIENES		
14 01 10 00420403		CL SANA ANA 4	14700	PALMA DEL RIO	REQUERIMIENTO DE BIENES	14 01 218 10 007994387	14 01
07 061027473814	0611	MUNTEANU --- ION			REQUERIMIENTO DE BIENES		
14 01 10 00420504		CL SANTA ANA	14700	PALMA DEL RIO	REQUERIMIENTO DE BIENES	14 01 218 10 007994488	14 01
07 061027988924	0611	CAPDEMAI --- IOANA			REQUERIMIENTO DE BIENES		
14 01 10 00420605		CL SANTA ANA 4	14700	PALMA DEL RIO	REQUERIMIENTO DE BIENES	14 01 218 10 007994589	14 01
07 141025969572	0611	GONZALEZ MARTIN RICARDO			REQUERIMIENTO DE BIENES		
14 01 10 00422827		CL MARGARITAS 65	14740	HORNACHUELOS	REQUERIMIENTO DE BIENES	14 01 218 10 007996613	14 01
07 141047982007	0611	OLARESCU URECHE --- CLAUDIA			REQUERIMIENTO DE BIENES		
14 01 10 00424544		CL SANTA ANA 0 BJ 3	14700	PALMA DEL RIO	REQUERIMIENTO DE BIENES	14 01 218 10 007998330	14 01
07 141047982108	0611	BERAR --- HELGA ELENA			REQUERIMIENTO DE BIENES		
14 01 10 00424645		CL SANTA ANA 0 BJ 3	14700	PALMA DEL RIO	REQUERIMIENTO DE BIENES	14 01 218 10 007998431	14 01
07 141033069963	0521	PEREZ SEPULVEDA ANTONIO ANGEL			REQUERIMIENTO DE BIENES		
14 01 10 00425756		CL DE LA REPRESENTACION 27	14011	CORDOBA	REQUERIMIENTO DE BIENES	14 01 218 10 007999542	14 01
10 14107079408	0111	GENIPAL, S.L.L.			REQUERIMIENTO DE BIENES		
14 01 10 00450412		CL RUIZ MUÑOZ 2	14700	PALMA DEL RIO	REQUERIMIENTO DE BIENES	14 01 218 10 008318935	14 01
07 140073741619	0521	AGÜERA GALLEGO ANTONIO			REQUERIMIENTO DE BIENES		
14 01 10 00485370		CL LA PEÑA 36	14720	ALMODOVAR DEL RIO	REQUERIMIENTO DE BIENES	14 01 218 10 008974390	14 01
07 140066029614	0611	BERGILLO GRACIA DIEGO			REQUERIMIENTO DE BIENES		
14 01 10 00486279		CL CARIDAD 39	14720	ALMODOVAR DEL RIO	REQUERIMIENTO DE BIENES	14 01 218 10 008975101	14 01
07 140073867113	0611	DE BUSTAMANTE GARCIA MAURIÑO JOSE MARIA			REQUERIMIENTO DE BIENES		
14 01 10 00487188		CL FINCA FUENREA S/N 0	14720	ALMODOVAR DEL RIO	REQUERIMIENTO DE BIENES	14 01 218 10 008976010	14 01
07 141019609709	0521	DE BUSTAMANTE GARCIA MAURIÑO FELIPE			REQUERIMIENTO DE BIENES		
14 01 10 00489212		ZZ FINCA FUENREAL BAJO _S/N 0	14720	ALMODOVAR DEL RIO	REQUERIMIENTO DE BIENES	14 01 218 10 008978131	14 01
07 141048044651	0611	VLADOI --- IONUT			REQUERIMIENTO DE BIENES		
14 01 10 00492545		CL ARGENTINA 36	14700	PALMA DEL RIO	REQUERIMIENTO DE BIENES	14 01 218 10 008981363	14 01
07 141016473878	0611	DIEZ NAVAJAS LUIS			REQUERIMIENTO DE BIENES		
14 01 10 00501639		CL NUÑEZ DE BALBOA 15 6 1	14010	CORDOBA	REQUERIMIENTO DE BIENES	14 01 218 10 009230533	14 01
07 141024720696	0611	MARTOS GOMEZ JOSE			REQUERIMIENTO DE BIENES		
14 01 10 00510228		CL CEUTA 3 3 4	14010	CORDOBA	REQUERIMIENTO DE BIENES	14 01 218 10 009296514	14 01
07 140070378951	0521	CABELLO SERRANO RAFAEL			REQUERIMIENTO DE BIENES		
14 01 10 00516995		CL GUADIATO 3 2 A	14710	VILLARRUBIA	REQUERIMIENTO DE BIENES	14 01 218 10 009355926	14 01
10 14103732706	0111	BARMAN, S.L.			REQUERIMIENTO DE BIENES		
14 05 00 00064789		CL ARROYO 3	14012	CORDOBA	REQUERIMIENTO DE BIENES	14 01 218 10 009511732	14 01
07 140072670474	0611	JIMENEZ JIMENEZ TRINIDAD			REQUERIMIENTO DE BIENES		
14 01 10 00621170		CL POETA GABRIEL CELAYA 8	14730	POSADAS	REQUERIMIENTO DE BIENES	14 01 218 10 011073533	14 01
07 411040019269	0521	PASTOR CARMONA ANTONIO JOSE			REQUERIMIENTO DE BIENES		
14 01 10 00626123		CL MENDEZ MUÑOZ 55	14120	FUENTE PALMERA	REQUERIMIENTO DE BIENES	14 01 218 10 011485175	14 01
07 140062336742	0521	JIMENEZ MUÑOZ ANTONIO			REQUERIMIENTO DE BIENES		
14 01 10 00628446		CL ARROYO SAN LORENZO 3 1 B	14002	CORDOBA	REQUERIMIENTO DE BIENES	14 01 218 10 011540244	14 01

El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página <http://www.dipucordoba.es/bop/verify>

07 140064667873	0521	DOMENECH ORELLANA PABLO	REQUERIMIENTO DE BIENES				
14 01 10 00628547		AV SOLDDEVILLA VAZQUEZ 44 2	14730 POSADAS	14 01 218	10 011540345	14 01	
07 140067879583	0521	CARRION MUÑOZ JOSE CARLOS	REQUERIMIENTO DE BIENES				
14 01 10 00628648		CL ALONSO DE BURGOS 10 4 3	14008 CORDOBA	14 01 218	10 011540446	14 01	
07 141010817061	0611	BERGILLO GRACIA SALUD	REQUERIMIENTO DE BIENES				
14 01 10 00629658		CL CARIDAD 39	14720 ALMODOVAR DEL RIO	14 01 218	10 011541456	14 01	
07 141024551756	0521	DOMINGUEZ ALVAREZ MANUEL	REQUERIMIENTO DE BIENES				
14 01 10 00630163		CL GENERAL LAZARO CARDENAS, 10 8 BJ	14013 CORDOBA	14 01 218	10 011541961	14 01	
07 141029407719	0611	ROJANO MORALES ESTEFANIA	REQUERIMIENTO DE BIENES				
14 01 10 00630264		CL ROMERO 6	14740 HORNACHUELOS	14 01 218	10 011542062	14 01	
07 131011175674	0611	FERNANDEZ GARCIA NOEMI MARIA	REQUERIMIENTO DE BIENES				
14 01 10 00631476		CL MARGARITAS 65	14740 HORNACHUELOS	14 01 218	10 011543173	14 01	
10 14110517450	0613	POSTA DEL GUADALBARB O, S.L.	REQUERIMIENTO DE BIENES				
14 01 10 00634409		CL RAFAEL DE LA HOZ ARDERIUS 14 2 1	14006 CORDOBA	14 01 218	10 011617945	14 01	
07 031058678156	0611	ALEXANDRU --- COSTINEL DANIEL	REQUERIMIENTO DE BIENES				
14 01 10 00634510		CL PISOS SANTA ANA 3 2 3	14700 PALMA DEL RIO	14 01 218	10 011618046	14 01	
10 14003048416	0111	COM.PROP. CRUZ CONDE 17	REQUERIMIENTO DE BIENES				
14 01 10 00635318		CL CRUZ CONDE 17	14008 CORDOBA	14 01 218	10 011618854	14 01	
07 071021320459	0611	GONZALEZ LOSADA ANTONIO DAVID	REQUERIMIENTO DE BIENES				
14 01 10 00635823		CL LA CARLOTA 1	14700 PALMA DEL RIO	14 01 218	10 011619359	14 01	
07 140061232154	0611	CARO CABALLERO MANUEL	REQUERIMIENTO DE BIENES				
14 01 10 00636530		CL ALONSO CANO 9	14700 PALMA DEL RIO	14 01 218	10 011620066	14 01	
07 140061473644	0611	CUESTA LORENZO ANTONIA	REQUERIMIENTO DE BIENES				
14 01 10 00636631		CL PALMA DEL RIO 2	14720 ALMODOVAR DEL RIO	14 01 218	10 011620167	14 01	
10 14105435458	0111	BADOS MORENO MARIA DOLORES	REQUERIMIENTO DE BIENES				
14 01 10 00637338		CL LOS MORALES 4 1 B	14001 CORDOBA	14 01 218	10 011620874	14 01	
07 14005942607	0521	JIMENEZ DEL ROSAL RAFAEL	REQUERIMIENTO DE BIENES				
14 01 10 00637843		CL SAGUNTO 6	14007 CORDOBA	14 01 218	10 011621278	14 01	
07 141003274707	0611	ALEGRE CASTELL CRISTINA	REQUERIMIENTO DE BIENES				
14 01 10 00637944		CL PISTON 4	14120 FUENTE PALMERA	14 01 218	10 011621379	14 01	
07 140067782583	0521	GUTIERREZ MOLINA JUAN RAMON	REQUERIMIENTO DE BIENES				
14 01 10 00639156		CL ALCALDE VICENTE LOPEZ 11	14710 ENCINAREJO DE CORDOB	14 01 218	10 011622591	14 01	
10 14110799154	0111	ANTIGUADEBAR, S.L.	REQUERIMIENTO DE BIENES				
14 01 10 00639358		AV CAMPO DE LA VERDAD 3 2 1	14009 CORDOBA	14 01 218	10 011622692	14 01	
07 141020004375	0611	RAMIREZ SANDOVAL SOFIA	REQUERIMIENTO DE BIENES				
14 01 10 00639964		CL BARBERA 10 5 5	14700 PALMA DEL RIO	14 01 218	10 011623201	14 01	
07 141042928812	0611	NEDA --- GHEORGHE	REQUERIMIENTO DE BIENES				
14 01 10 00641782		CL BORJA PAVON 2 3 2	14700 PALMA DEL RIO	14 01 218	10 011625019	14 01	
07 141043185456	0611	BODOR --- GYORGY DEZSO	REQUERIMIENTO DE BIENES				
14 01 10 00641883		CL LUCANO 3	14700 PALMA DEL RIO	14 01 218	10 011625120	14 01	
07 141011599125	0521	BORREGO CARRION FRANCISCO JAVIE	REQUERIMIENTO DE BIENES				
14 01 10 00641984		CL CANTAOR ANTONIO MAIRENA 4 BJ B	14005 CORDOBA	14 01 218	10 011625221	14 01	
07 141045755148	0611	CHERA --- MARIUS CATALIN	REQUERIMIENTO DE BIENES				
14 01 10 00642893		CL QUINTO 9	14700 PALMA DEL RIO	14 01 218	10 011626130	14 01	
07 141048104467	0611	PANTIIR --- DIDINA SENEORIC	REQUERIMIENTO DE BIENES				
14 01 10 00643705		CL SANTA ANA 2 BJ 3	14700 PALMA DEL RIO	14 01 218	10 011627039	14 01	
07 141048251583	0611	MARLICARU --- IONUT	REQUERIMIENTO DE BIENES				
14 01 10 00644109		CL MUOZ 19	14700 PALMA DEL RIO	14 01 218	10 011627241	14 01	
07 141048260475	0611	SORICI --- ROBERT	REQUERIMIENTO DE BIENES				
14 01 10 00644210		CL RONDA DE JARDIN 0 BJ 18	14700 PALMA DEL RIO	14 01 218	10 011627342	14 01	
07 111087584635	0611	LORENZO SUAREZ ANTONIO	REQUERIMIENTO DE BIENES				
14 01 10 00645018		CL SAN FRANCISCO 3 3	14700 PALMA DEL RIO	14 01 218	10 011628150	14 01	
07 141036302500	0521	PEÑA GULJARRO JOSE ANGEL	REQUERIMIENTO DE BIENES				
14 01 10 00647543		AV NUÑEZ DE BALBOA 3 5 3	14010 CORDOBA	14 01 218	10 011630170	14 01	
07 140048026616	0611	PEREZ FERNANDEZ FRANCISCO	REQUERIMIENTO DE BIENES				
14 01 10 00649462		PZ CRISTO DE GRACIA 1 2° IZD	14002 CORDOBA	14 01 218	10 011643510	14 01	
07 140065597154	0611	SANCHEZ CARMONA MARGARITA	REQUERIMIENTO DE BIENES				
14 01 10 00649563		CL CORDOBA 8	14113 CAÑADA DEL RABADAN	14 01 218	10 011643611	14 01	
07 140069289723	0521	FERNANDEZ JURADO MANUEL	REQUERIMIENTO DE BIENES				
14 01 10 00649664		PZ SALVADOR ALLENDE 13	14720 ALMODOVAR DEL RIO	14 01 218	10 011643712	14 01	
07 141005526420	0521	FUENTES RAMIREZ MANUEL RAFAEL	REQUERIMIENTO DE BIENES				
14 01 10 00649967		CL CAMINO DEL RIO CASA 3 3 D	14710 ENCINAREJO DE CORDOB	14 01 218	10 011644015	14 01	
07 141007449949	0611	MENDEZ ALMENARA ROCIO	REQUERIMIENTO DE BIENES				
14 01 10 00650169		CL PEÑA 32 1 A	14700 PALMA DEL RIO	14 01 218	10 011644217	14 01	
07 141016102753	0521	JIMENEZ RUIZ DOLORES	REQUERIMIENTO DE BIENES				
14 01 10 00650472		CL HORNO DE LA TRINIDAD 1	14003 CORDOBA	14 01 218	10 011644520	14 01	
07 141043499593	0611	KOLISNYK --- OLHA	REQUERIMIENTO DE BIENES				
14 01 10 00650674		AV SANTA ANA 19 2° C	14700 PALMA DEL RIO	14 01 218	10 011644722	14 01	
07 410107811973	0611	OREJUELA BAENA JESUS	REQUERIMIENTO DE BIENES				
14 01 10 00650775		CL CORDOBA 8	14113 CAÑADA DEL RABADAN	14 01 218	10 011644823	14 01	
07 141048266034	0611	PRODAN --- CRISTINELA MARI	REQUERIMIENTO DE BIENES				
14 01 10 00653001		CL ALMOCARA 1	14310 OBEJO	14 01 218	10 011684734	14 01	
10 14105422122	0111	3 ARTES, ESTUDIO DE CORDOBA, S.L.	REQUERIMIENTO DE BIENES				
14 01 10 00657344		CL MORERIA 7 3 F	14008 CORDOBA	14 01 218	10 011771125	14 01	
07 140073043724	0611	MONTERO GALAN BELEN	REQUERIMIENTO DE BIENES				
14 01 10 00657546		CL JULIO ROMERO 1 3 1	14700 PALMA DEL RIO	14 01 218	10 011771327	14 01	
07 141042843633	0611	DIRDA --- NICOLAE	REQUERIMIENTO DE BIENES				
14 01 10 00657748		CL AVDA. SANTA ANA 19 IZ 1 D	14700 PALMA DEL RIO	14 01 218	10 011771529	14 01	
07 280457123810	0521	ORTIZ SAEZ CELSO	REQUERIMIENTO DE BIENES				
14 01 10 00659162		AV AMERICA 9 3 2	14008 CORDOBA	14 01 218	10 011771630	14 01	
07 141048267246	0611	IVANOV --- ILIYAN YORDANOV	REQUERIMIENTO DE BIENES				
14 01 10 00660677		CL LA BARQUETA 159	14700 PALMA DEL RIO	14 01 218	10 011889545	14 01	
07 141048326759	0611	STORCAK --- RUSLAN	REQUERIMIENTO DE BIENES				
14 01 10 00660778		AV GOYA 24 2° 1	14700 PALMA DEL RIO	14 01 218	10 011889646	14 01	
07 351021208342	0611	MANTERO LIMON MARIA MERCEDES	REQUERIMIENTO DE BIENES				
14 01 10 00660980		CL MANUEL FULLERAT NIETO "PALMEÑO" 12 1	14700 PALMA DEL RIO	14 01 218	10 011889848	14 01	
07 170049130127	0611	FRANCO PAEZ ANGEL	REQUERIMIENTO DE BIENES				
14 01 10 00663711		CL SAN EULOGUIO 5 3 4	14700 PALMA DEL RIO	14 01 218	10 011945624	14 01	
07 140074505390	0521	DOMINGUEZ CASTRO ESTHER PATRICIA	REQUERIMIENTO DE BIENES				
14 01 10 00664216		CT 4440 FINCA EL ROCIO 0	14740 HORNACHUELOS	14 01 218	10 012018877	14 01	
10 14106656850	0111	GALAN SOLDDEVILLA LUIS	REQUERIMIENTO DE BIENES				
14 01 10 00664418		CL JOSE CRUZ CONDE 13 1° D	14008 CORDOBA	14 01 218	10 012018978	14 01	
10 14100405808	0111	SANCHAUTO S.L.	REQUERIMIENTO DE BIENES				
14 01 10 00664519		CL PRADO 1	14129 FUENTE PALMERA	14 01 218	10 012019079	14 01	
10 14105499318	0111	GUTIERRE DE SOTOMAYO R, S.L.	REQUERIMIENTO DE BIENES				
14 01 10 00664721		CL MERCACORDOBA LOCAL 11	14010 CORDOBA	14 01 218	10 012019281	14 01	
10 14110949102	0111	MORENO LOPEZ JUAN GABRIEL	REQUERIMIENTO DE BIENES				

El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página <http://www.dipucordoba.es/bop/verify>

14 01 10 00664822	CL ANTONIO GALA 3	14730 POSADAS	14 01 218	10 012019382	14 01
07 140074435975	2300 NAVARRETE SANCHEZ FR ANCISCO JAVIE	REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00664923	PZ REAL-LA VENTILLA 1	14120 FUENTE PALMERA	14 01 218	10 012019483	14 01
07 140052266627	0521 RUIZ GUERRA JOSE	REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00665024	PG INDUSTRIAL QUINTOS 1	14005 CORDOBA	14 01 218	10 012019584	14 01
07 140065986568	0521 ALCAIDE HINOJOSA ANTONIO	REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00665327	PG INDUSTRIAL QUINTOS 1	14005 CORDOBA	14 01 218	10 012019887	14 01
07 140066026176	0611 FRANCO BORRUECO JOSE LUIS	REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00665428	CL EL VILLAR 0	14120 FUENTE PALMERA	14 01 218	10 012019988	14 01
07 140071130396	0611 RETENEGA BELMONTE GREGORIO	REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00665529	CL PADRE POSADAS 1 E 2 2	14002 CORDOBA	14 01 218	10 012020089	14 01
07 141000327523	0521 ALBUGER MADRONA FERNANDO	REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00665731	CL POETA LUIS CERNUDA 11	14012 CORDOBA	14 01 218	10 012020291	14 01
07 141005686367	0611 OSUNA DELGADO DIEGO	REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00665832	CL EL VILLAR 56	14115 VILLAR	14 01 218	10 012020392	14 01
07 141014830841	0521 RUANO HINOJOSA INMACULADA	REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00665933	AV GUERRITA 14	14005 CORDOBA	14 01 218	10 012020493	14 01
07 141020560915	0521 MORENO LOPEZ MACARENA	REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00666034	CL ANTONIO GALA 3 2 D	14730 POSADAS	14 01 218	10 012020594	14 01
07 141022247705	0611 COBOS OREJUJELA JOSE MANUEL	REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00666135	ZZ DISEMINADO EL VILLAR 76	14115 VILLAR	14 01 218	10 012020695	14 01
07 141034577819	0611 KOURMATCHEV --- ANDREI	REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00666236	CL ALMODOVAR DEL RIO 28	14730 POSADAS	14 01 218	10 012020796	14 01
07 141045266714	0611 TIBA --- DOMINIC	REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00666438	PZ DE ESPAÑA 23	14310 OBEJO	14 01 218	10 012020901	14 01
07 141045266815	0611 TIBA --- CLAUDIU	REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00666539	PZ DE ESPAÑA 23	14310 OBEJO	14 01 218	10 012021002	14 01
07 141048301194	0611 ION --- CRISTINEL	REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00666943	CL CONDE DE TORRES CABRERA 22	14001 CORDOBA	14 01 218	10 012021305	14 01
07 141048301295	0611 CUCU --- NICOLAE SORINEL	REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00667044	CL CONDE DE TORRES CABRERA 22	14001 CORDOBA	14 01 218	10 012021406	14 01
07 161010127521	0611 TODOROV --- TIHOMIR DENICHEV	REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00667145	ZZ FINCA LA ISLA S/N 0	14720 ALMODOVAR DEL RIO	14 01 218	10 012021507	14 01
07 451019247562	0611 URSU --- PETRU	REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00667347	CL ALMOCARA 2	14310 OBEJO	14 01 218	10 012021709	14 01
07 451019436411	0611 CRISTEL --- PLOAE	REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00667448	CL ALMOCARA 2	14310 OBEJO	14 01 218	10 012021810	14 01
10 14104484959	0111 HERMANOS ALCAIDE HIN OJOSA, S.L.	REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00667549	CT PALMA DEL RIO KM, 12 0	14700 PALMA DEL RIO	14 01 218	10 012021911	14 01
07 061028686112	0611 LAUTARU --- DIMITRU	REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00667751	CL SANTA ANA 4	14700 PALMA DEL RIO	14 01 218	10 012022113	14 01
07 140044713963	0521 GALVEZ PRADAS ANGELES	REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00667852	AV SANTA ANA 58 BAR 0	14700 PALMA DEL RIO	14 01 218	10 012022214	14 01
07 140050405035	0521 HERNANDEZ LOZANO FRANCISCO JOSE	REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00668054	CT PUESTA EN RIEGO KM 9,400 0	14710 VILLARRUBIA	14 01 218	10 012022416	14 01
07 140066878261	0521 DE LA ROSA ARANA RAMON	REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00668357	CL FRANCISCO SIMONI LARA 26 0	14730 POSADAS	14 01 218	10 012022719	14 01
07 140067570904	0611 FERNANDEZ CRESPO TRANSITO	REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00668458	CL CARMEN 1	14129 HERRERIA (LA)	14 01 218	10 012022820	14 01
07 141017477931	0611 CAMPOS GONZALEZ DAVID	REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00668660	CL TEGUCIGALPA 7 2 15	14700 PALMA DEL RIO	14 01 218	10 012023022	14 01
07 211033513430	0611 BOBOC --- GENICA	REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00668862	PZ GREGORIO GARCIA 5 3° 2	14710 VILLARRUBIA	14 01 218	10 012023224	14 01
07 140066029614	0611 BERGILLO GRACIA DIEGO	REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00486279	CL CARIDAD 39	14720 ALMODOVAR DEL RIO	14 01 218	10 012523075	14 01
07 141019609709	0521 DE BUSTAMANTE GARCIA MAURIÑO FELIPE	REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00489212	ZZ FINCA FUEÑREAL BAJO S/N 0	14720 ALMODOVAR DEL RIO	14 01 218	10 012523176	14 01
07 141048044651	0611 VLADOT --- IONUT	REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00492545	CL ARGENTINA 36	14700 PALMA DEL RIO	14 01 218	10 012523277	14 01
10 14103732706	0111 BARMAN, S.L.	REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 05 00 00064789	CL ARROYO 3	14012 CORDOBA	14 01 218	10 012524186	14 01
10 14104317029	0111 NEVAPESCA, S.L.	REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00678360	AV LAS LONJAS MERCACORDOBA NAVE 9 0	14010 CORDOBA	14 01 218	10 012536920	14 01
07 140063136586	0611 MARTIN DURAN JOSE	REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00682000	CL ANTONIO DEL CASTILLO 9 B	14730 POSADAS	14 01 218	10 012766888	14 01
07 140063862571	0611 MORENO FRANCO ANA MARIA	REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00682101	CT BADAJOZ GRANADA N.432 0	14210 VILLAHARTA	14 01 218	10 012766989	14 01
07 211037044230	0611 MUNTERANU --- MIA	REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00682404	ZZ MORATALLA 30	14740 HORNACHUELOS	14 01 218	10 012767292	14 01
10 14109744985	0111 HERNANDEZ PEREZ GUILLERMO NOE	REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00682606	CL LA PALMERA 7	14006 CORDOBA	14 01 218	10 012767494	14 01
07 140057830080	2300 DIAZ MARIN M ANGELES	REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00682909	CL MACHAQUITO 2 3 F	14005 CORDOBA	14 01 218	10 012767700	14 01
07 141005750328	0611 RUIZ BLANCO JAVIER	REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00683515	CL RIO TINTO 12	14710 VILLARRUBIA	14 01 218	10 012768306	14 01
07 141017837639	0611 FLORES BARRAZA MARIA JOSE	REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00683818	CL MAESTRO ELOY VIRO 3	14700 PALMA DEL RIO	14 01 218	10 012768609	14 01
07 141021682273	0521 NAVARRO TORRES RAUL	REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00683919	CL PARROCO AGUSTIN MOLINA 29 1 4B	14012 CORDOBA	14 01 218	10 012768710	14 01
07 141022806564	0611 RUBIO LEON YOLANDA	REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00684020	CL LA BARCA 7	14720 ALMODOVAR DEL RIO	14 01 218	10 012768811	14 01
07 141026099514	0611 RAMOS EXPOSITO DANIEL	REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00684222	CL EBANISTA SOTO MORENO 4 4 3	14010 CORDOBA	14 01 218	10 012769013	14 01
07 141048364549	0611 LUPUT --- GHEORGHE	REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00684727	CL NUEVA 7	14129 PEÑALOSA	14 01 218	10 012769518	14 01
07 170059401013	0611 REYES GIRALDEZ JUAN JOSE	REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00684828	CL LAUREANO PEREZ 25 2° 2	14120 FUENTE PALMERA	14 01 218	10 012769619	14 01
07 221008788518	0611 BALTARETU --- PETRA	REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00686848	CL BELEN S/S 3	14700 PALMA DEL RIO	14 01 218	10 012941185	14 01
07 080268968696	0611 TRUJILLO ORTEGA ANGELES	REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00687151	AV MARIA AUXILIADORA 43 2 3	14700 PALMA DEL RIO	14 01 218	10 012941488	14 01
07 140051506791	0611 VILLEGAS SANCHEZ ANTONIO	REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00687555	CL MALAGA 12	14730 POSADAS	14 01 218	10 012941892	14 01
07 140064049602	0611 VALOR PIZARRO FELIX	REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00688161	CL FRANCISCO DE QUEVEDO 10	14730 POSADAS	14 01 218	10 012942401	14 01
07 140069787554	0521 JIMENEZ CASTILLO MIGUEL	REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00688666	UR EL INJERTAL DE LAS CUEVAS 55	14720 ALMODOVAR DEL RIO	14 01 218	10 012942906	14 01

07 140072704426	0521	LOPEZ DIAZ JAVIER			REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00688767		CL PDTA. ENRIQUE ORTIZ GLEZ. 3 5 1 2	14010	CORDOBA		14 01 218	10 012943007	14 01
07 140073681395	0611	FERNANDEZ MARTIN MARIA CARMEN			REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00688868		AV SANTA ANA - EDIFICIO GARCIA LORC 45 2	14700	PALMA DEL RIO		14 01 218	10 012943108	14 01
07 141015155385	0611	REINA TROCOLI FRANCISCO LUIS			REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00689676		CL CARRIL DE LOS PINOS BUZON 9 14	14710	VILLARRUBIA		14 01 218	10 012943815	14 01
07 141019343967	0611	CAPARROS VELASCO CARMEN BELEN			REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00689878		CL ALONSO PESO SIN SALIDA 6	14700	PALMA DEL RIO		14 01 218	10 012944017	14 01
07 141025562576	0611	CORREDERA DE LA ASUNCION FRANCISCO ANTON			REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00690080		CL SENECA 12	14700	PALMA DEL RIO		14 01 218	10 012944219	14 01
07 141044255486	0611	GARCIA SALAS MARIO			REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00690383		CL MIGUEL HERNANDEZ 7 2 C	14730	POSADAS		14 01 218	10 012944522	14 01
07 141048271589	0611	MANOLACHE --- CRISTINEL			REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00690585		CL ANDALUCIA CAÑADA 12	14700	PALMA DEL RIO		14 01 218	10 012944724	14 01
07 141048274421	0611	CONSTANTIN --- VIOLETA			REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00690686		CL SAN JOSE 12	14700	PALMA DEL RIO		14 01 218	10 012944825	14 01
07 141048299780	0611	ABAGIU --- ALEXANDRU NICOL			REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00690787		CL SANCHEZ 22	14700	PALMA DEL RIO		14 01 218	10 012944926	14 01
07 141048387383	0611	MATEI --- FLORINA			REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00690989		AV DE LA VIÑUELA 15 3º B	14010	CORDOBA		14 01 218	10 012945128	14 01
07 411113184753	0611	NICULAE --- MARCEL			REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00691595		CL ANCEA 90	14700	PALMA DEL RIO		14 01 218	10 012945633	14 01
07 411113185258	0611	IANCU --- MIA			REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00691696		CL BARBOSA 90	14700	PALMA DEL RIO		14 01 218	10 012945734	14 01
07 140042275324	0521	MARTINEZ JIMENEZ GINES			REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00702814		CL PUERTA DE PLASENCIA 26 4	14010	CORDOBA		14 01 218	10 013000702	14 01
10 14106675442	0111	RUIZ CORTES AURORA			REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00707157		CL BARRIADA LOS MOCHOS 316	14729	MOCHOS (LOS)		14 01 218	10 013120637	14 01
10 14109926154	0111	SERVICIOS INTEGRALES PALMEÑAS E.T.T., S. L.			REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00707258		AV DE LA PAZ 88	14700	PALMA DEL RIO		14 01 218	10 013120738	14 01
07 131021868310	0611	MARGARIT --- RAFAEL			REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00707359		AV SANTA ANA 0 3 4	14700	PALMA DEL RIO		14 01 218	10 013120839	14 01
07 140058366109	0611	JIMENEZ SOLDADO MANUEL			REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00707864		CL SARGENTO ANTONIO GUIASO 2	14129	PEÑALOSA		14 01 218	10 013121344	14 01
07 140076453272	0611	ROSALES BUENO FRANCISCO JOSE			REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00708268		CL TORREMOLINOS 0 2º 1	14013	CORDOBA		14 01 218	10 013121748	14 01
07 141048172973	0611	HENDREA --- IOAN			REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00709480		CL SANTA ANA 0 BJ 2	14700	PALMA DEL RIO		14 01 218	10 013122960	14 01
07 141048287757	0611	PAUN --- VASILE			REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00709581		CL LLANO DE SANTA ANA 2 BJ 2	14700	PALMA DEL RIO		14 01 218	10 013123061	14 01
07 140065986568	0521	ALCAIDE HINOJOSA ANTONIO			REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00710389		PG INDUSTRIAL QUINTOS 1	14005	CORDOBA		14 01 218	10 013123768	14 01
07 141019455216	0611	AGUILAR PULIDO RAUL			REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00711403		CL HORNOS 13	14730	POSADAS		14 01 218	10 013124778	14 01
07 141024197304	0611	GUIASO RODRIGUEZ VANESA			REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00711605		CL PRIMERIO DE MAYO 9	14113	CAÑADA DEL RABADAN		14 01 218	10 013124980	14 01
07 140058976805	0611	TUBIO ADAME MANUEL			REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00712210		PA BLAS INFANTE 2	14120	FUENTE PALMERA		14 01 218	10 013125485	14 01
07 141001804347	0611	MARTIN RUBIO JOSE			REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00712413		AV ANDALUCIA 34	14113	CAÑADA DEL RABADAN		14 01 218	10 013125788	14 01
07 141016847128	0611	SANCHEZ MORALES ISABEL			REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00712716		CL TRAS LA PUERTA 3 3 A	14010	CORDOBA		14 01 218	10 013126091	14 01
07 141019488659	0611	SOLANO CASTILLEJO ADOLFO			REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00719988		CL RIO TAJO 10	14740	HORNACHUELOS		14 01 218	10 013164689	14 01
07 141028356176	0611	CAMACHO CARRILLO ERNESTO			REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00720291		CL FRANCISCO MARTINEZ BENAVIDES 4	14730	POSADAS		14 01 218	10 013164992	14 01
07 471017110904	0611	DUTA --- DUMITRU			REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00720392		CL PARROCO JUAN NAVAS 8	14700	PALMA DEL RIO		14 01 218	10 013165093	14 01
07 141013107877	0521	ROMERO LEAL ESPERANZA			REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00723527		CL ABDERRAMAN 16 2	14710	VILLARRUBIA		14 01 218	10 013190153	14 01
10 14111331139	0111	HIDALGO MORENTE JUAN ANTON			REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00725042		CL PINTOR SALO 1 2º 3	14010	CORDOBA		14 01 218	10 013223495	14 01
07 140058614467	0521	HIDALGO PEDRAJAS SALVADOR			REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00725345		CL MEZQUITA 57	14120	FUENTE PALMERA		14 01 218	10 013223701	14 01
07 140067387513	0521	RUIZ JIMENEZ MARIA CARMEN			REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00725648		CL MEZQUITA 55 LOCAL 0	14120	FUENTE PALMERA		14 01 218	10 013224004	14 01
07 141047605121	0611	SIMONCHUK --- OLEG			REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00726961		AV GOYA 6 1 2	14700	PALMA DEL RIO		14 01 218	10 013225317	14 01
07 140070662372	0611	CEPEDA RUIZ FRANCISCO			REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00727264		CL BORJA PAVON 5 2 1	14700	PALMA DEL RIO		14 01 218	10 013225620	14 01
07 141020959423	0611	MUÑOZ LEON ROSA MARIA			REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00727365		CL BORJA PAVON 5 2 1	14700	PALMA DEL RIO		14 01 218	10 013225721	14 01
07 141025571468	0521	ESCOBAR BENITO BEATRIZ			REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00733934		CL CIRUELO 4	14700	PALMA DEL RIO		14 01 218	10 013566635	14 01
07 140046767636	0521	RAMOS ESCALANTE FELIX			REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00734338		EJ DE LA CRUZ 4	14010	CORDOBA		14 01 218	10 013566938	14 01
10 14103232548	0111	FERNANDEZ POYATOS MANUEL			REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00734439		AV RONDA TEJARES 4 B 6 2	14001	CORDOBA		14 01 218	10 013567039	14 01
07 140073698674	0611	MARTIN GONZALEZ EMILIO			REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 007344641		CL EXTREMADURA 9	14740	HORNACHUELOS		14 01 218	10 013567241	14 01
07 140074057675	0611	CASTILLEJO QUERO FRANCISCA			REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00734742		Apartado Correos: 65 0	14730	POSADAS		14 01 218	10 013567342	14 01
10 1411159468	0111	TERMAVENT ALUMINIOS Y PVC S.L.			REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00734843		CT PALMA DEL RIO KM 13 0	14710	VILLARRUBIA		14 01 218	10 013567443	14 01
07 141002990171	0521	CUEVAS FERRI ANTONIO LUIS			REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00735045		CL BARRIONUEVO 15 1 1	14002	CORDOBA		14 01 218	10 013567645	14 01
07 141004998879	0521	ESPEJO LORENTE LUIS			REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00735146		CL ALHAKEN II 10	14008	CORDOBA		14 01 218	10 013567746	14 01
07 141013087568	0521	ALONSO LAIN LORENA			REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00735247		AV CONDE DE VALLELLANO 3 1 A	14730	POSADAS		14 01 218	10 013567847	14 01
07 141013461424	0521	GOMEZ YERPES MANUEL JESUS			REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00735348		AV OLLERIAS 13	14001	CORDOBA		14 01 218	10 013567948	14 01
07 141020561016	0521	MORENO LOPEZ JUAN GABRIEL			REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00735550		CL ANTONIO GALA 3	14730	POSADAS		14 01 218	10 013568150	14 01
07 141034684216	0521	CASADO DIAZ FRANCISCO JAVIE			REQUERIMIENTO DE BIENES			
14 01 10 00735651		CL LIBERTADOR JOAN DA SILVA XAVIER 5 2 A	14013	CORDOBA		14 01 218	10 013568251	14 01
07 141043788068	0611	PREDA --- GHEORGHE			REQUERIMIENTO DE BIENES			

El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página <http://www.dipucordoba.es/bop/verify>

14 01 10 00735752		XX FINCA LA VEGA 0	14310	OBEJO	14 01 218 10 013568352	14 01
07 141044809703	0611	VLADUCU --- VLADUCU MARIAN		REQUERIMIENTO DE BIENES		
14 01 10 00735954		CT PALMA DEL RIO FINCA MORATALLA KM 0	14740	HORNACHUELOS	14 01 218 10 013568554	14 01
07 141045257620	0611	PANDELE --- NICUSOR		REQUERIMIENTO DE BIENES		
14 01 10 00736055		CL OBISPO FITERO 0	14001	CORDOBA	14 01 218 10 013568655	14 01
07 211026847611	0611	CL JOSE QUERO 2		REQUERIMIENTO DE BIENES		
14 01 10 00736358		EXPLORACIONES LA MES A, S.A.	14110	SILILLOS	14 01 218 10 013568958	14 01
10 14007677336	0613	CL BRAULLIO LAPORTILLA 6 3		REQUERIMIENTO DE BIENES		
14 01 10 00736560		MORENO CRUZ ANTONIA	14008	CORDOBA	14 01 218 10 013569160	14 01
07 140073604304	0611	CL LOS MOCHOS 2		DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES		
14 01 07 00323621		GUTIERRE DE SOTOMAYO R, S.L.	14720	ALMODOVAR DEL RIO	14 01 303 10 012949471	14 01
10 14105499318	0111	CL MERCACORDOBA LOCAL 11		DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES		
14 01 10 00664721		ASOC. IGUALDAD LESBIA NAS, GAYS, BISEXUALES Y TRANS.	14010	CORDOBA	14 01 303 10 013200358	14 01
14 10106327454	0111	CL DUQUE DE HORNACHUELOS 12 DCH		CORDOB DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES		
14 01 10 00637439	0521	GARCIA ROMERO FRANCISCO JOSE	14002	CORDOBA	14 01 303 10 013210260	14 01
07 141012692700	0521	CL ABERRAMAN III 2 2 1		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
14 01 03 00257326	0521	MARTINEZ DOMENECH EMILIO	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 007527878	14 01
07 141028508447	0521	CL DUQUE DE RIVAS 10		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
14 01 08 00147230	0521	LOPEZ IBAÑEZ FRANCISCO ANTON	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 007531316	14 01
07 141001037744	0521	CL SEVILLANA S/N 0 1 1		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
14 01 08 00260091	0521	JIMENEZ UCEDA SONIA MARIA	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 007531619	14 01
07 141001037744	0521	CL SEVILLANA S/N 0		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
14 01 08 00260091	0521	LEON CAPARROS OSCAR	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 007531720	14 01
07 141002897013	0521	CL MAESTRO ELOY VIRO 2 1 A		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
14 01 08 00271411	0721	LOPEZ TORRES ANTONIO DAVID	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 007531821	14 01
07 141029480871	0721	AV DE LA PAZ 23 1 4		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
14 01 08 00304046	0611	MOSKALENKO --- LARYSA	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 007532225	14 01
07 141034275907	0611	CL ALGRIA 2 1 3		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
14 01 08 00386292	2300	ALCANTARILLA CARABAL LO SALVADOR	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 007532831	14 01
07 141039103978	2300	CL LA FUENTE 71		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
14 01 09 00005494	0521	DOBADO GONZALEZ JOSE	14120	FUENTE PALMERA	14 01 313 10 007533740	14 01
07 140066719728	0521	PJ FRATERNIDAD 3 2 1		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
14 01 09 00185451	0611	RADUICA --- ION	14010	CORDOBA	14 01 313 10 007535053	14 01
07 411100677009	0611	CL VELAZQUEZ 2 2 D		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
14 01 09 00210511	0521	MOREANU --- MARINELA	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 007535154	14 01
07 141042973066	0521	CL VALDES LEAL 7 A 1 D		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
14 01 09 00224857	0521	LINARES GODOY ELIGIO	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 007535255	14 01
07 1400467990571	0521	CL NUEVA 8		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
14 01 09 00419968	0611	MOLDOVEANU --- FLORIN	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 007537982	14 01
07 131023126579	0611	CL SANTA ANA 2		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
14 01 09 00551425	0611	MOLDOVEANU --- DANUF IONEL	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 007539602	14 01
07 141045697958	0611	CL SANA ANA 3 2		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
14 01 09 00553647	0611	MOLDOVEANU --- NELU MADALIN	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 007539703	14 01
07 141045704931	0611	CL LLANO DE SANTA ANA 3		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
14 01 09 00553748	0611	GOGOSANU --- MARIUS	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 007539804	14 01
07 141045963902	0611	CL FUENTE 5		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
14 01 09 00568296	0611	MNCU --- MIRELA	14129	PEÑALOSA	14 01 313 10 007540006	14 01
07 141045533462	0611	CL SANTA ANA 2 4 2		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
14 01 09 00607302	0611	GARCIA MONTERO TEODORO	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 007540107	14 01
07 140071364109	0611	CL AVERROES, 1 BJ 1		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
14 01 09 00637513	0611	GHERASE --- BRATAN	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 007540713	14 01
07 141047138814	0611	CL SAN EULOGIO 4		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
14 01 09 00646405	0611	BENITEZ PEREZ EDGAR	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 007540814	14 01
07 141046071410	0611	CL URUGUAY 62 B		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
14 01 09 00667825	0611	SANCHEZ POLEY SILVIA BELEN	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 007541218	14 01
07 141019442381	0611	CL VENEZUELA 2 1 A		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
14 01 09 00696622	0611	STANCU --- ROMELIA	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 007541622	14 01
07 141047444766	0611	CL FUENTE 5		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
14 01 09 00719860	0611	GONZALEZ AVILA MANUEL	14129	PEÑALOSA	14 01 313 10 007541925	14 01
07 141024306731	0611	CL BORJA PAVON 5 3 2		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
14 01 10 00161432	0521	DEGRAYON FERNANDEZ SANDRA	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 007545864	14 01
07 141017285143	0521	AV DEL ARCANGEL 15 4 9		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
14 01 10 00210437	0611	REGAL TORRES ADOLFO	14010	CORDOBA	14 01 313 10 007546773	14 01
07 140073741417	0611	CL CAÑO 1		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
14 01 10 00267627	0521	CORNEJO REGAL MANUEL	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 007548591	14 01
07 410131039332	0521	CL VELAZQUEZ 14		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
14 01 10 00325423	0611	RUIZ REYES ANTONIO MANUEL	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 007553039	14 01
07 141004506405	0611	CL RETAMA, 42		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
14 01 10 00357048	0611	CARRERAS GOMEZ ISAAC	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 007556372	14 01
07 141022898009	0611	CL GUTEMALA 24 2 14		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
14 01 10 00367152	0521	ALCAIDE PORCEL MANUEL	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 007557079	14 01
07 141020089453	0521	CL LA PALMA 6		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
14 01 10 00383926	0111	MOLLEJA MARTIN TERESA	14739	RIVERO DE POSADAS	14 01 313 10 007558493	14 01
07 140071456257	0611	CL CONQUISTADOR ORDOÑO A 25 1 0		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
14 01 10 90000408	0611	DOMINGUEZ MONTILLA ESTRELLA	14010	CORDOBA	14 01 313 10 007559103	14 01
07 140070015102	0611	CL TEGUCIGALPA 7		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
14 01 08 00335671	0140	MORENO NAVARRO DIEGO	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 007777755	14 01
07 140045952836	0140	CL PABLO PICASSO 11 1		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
14 01 09 00507874	0611	NECHITA --- DANUT	14730	POSADAS	14 01 313 10 007778765	14 01
07 141040281116	0611	PZ ESPAÑA 23		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
14 01 09 00574865	0611	BECERRA VICENT ANTONIA	14310	OBEJO	14 01 313 10 007849695	14 01
07 140067785718	0611	CL SIN SALIDA 2 2		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
14 01 10 00258634	0611	ROSA LOPEZ RAFAEL	14740	HORNACHUELOS	14 01 313 10 007853537	14 01
07 140062144459	0611	CL CARRETERA 16		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
14 01 10 00348560	0521	MORAL LOZANO PATRICIO	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 007856870	14 01
07 141019465825	0521	CL RIGOBERTA MENCHU 32		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
14 01 10 00367960	0521	ROLDAN LIÑAN ANTONIO	14730	POSADAS	14 01 313 10 007857375	14 01
07 140045887259	0521	CL PADRE MANJON 36		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
14 01 05 00213429	0611	HERRERA FERNANDEZ FRANCISCO	14720	ALMODOVAR DEL RIO	14 01 313 10 008795043	14 01
07 140061998757	0611	CL PARROCO FERMIN URBANO ROQUE 21 00 BJ		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
14 01 10 00298040	0611	GUILLÉN PEREZ MARISOL	14730	POSADAS	14 01 313 10 008799386	14 01
07 141008251312	0611	CL ALMODOVAR DEL RIO 7		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
14 01 08 00452374	0611	STOYANOVA ASENNOVA EMILIYA	14730	POSADAS	14 01 313 10 008870421	14 01
07 141045765252	0611	AV LA PAZ 88		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
14 01 09 00143015	0611	LUQUE BONILLA ROCIO	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 008871633	14 01
07 141045099083	0611	CL LOS ALMENDROS 2 2 B		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
14 01 09 00258506			14720	ALMODOVAR DEL RIO	14 01 313 10 008872340	14 01

07 141045099083	0611	LUQUE BONILLA ROCIO							
14 01 09 00258506		CL LOS ALMENDROS 2 2 B	14720	ALMODOVAR DEL RIO	14 01	313 10 008872441	14 01		
07 461054325372	0611	TALHA -- ALBEDELHADI							
14 01 09 00471603		AV BLAS INFANTE 1000	14730	POSADAS	14 01	313 10 008873754	14 01		
07 080479742525	0111	ARANDA RUBIO ANTONIO MANUEL							
14 01 09 90002805		CL LLANOS DEL PRETORIO 1 E.P8 0	14001	CORDOBA	14 01	313 10 008876582	14 01		
07 140063288958	0611	MARAVER GONZALEZ MANUEL							
14 01 10 00226504		CL ASUNCION 4 2 C	14700	PALMA DEL RIO	14 01	313 10 008878303	14 01		
07 140042376465	0611	PEREZ CARRERA JOSE							
14 01 10 00240143		UR 7 FINCAS (BUZON N 7) 0	14192	SANTA MARIA DE TRASS	14 01	313 10 008878505	14 01		
07 140073448595	0611	ALCAIDE HERMAN FRANCISCO							
14 01 10 00282276		CL CASTILLO 33	14720	ALMODOVAR DEL RIO	14 01	313 10 008878909	14 01		
07 140049959340	2300	ZAMORA FERNANDEZ FER NANDO							
14 01 10 00288542		PP ANTONIO GALA 10 2 A	14010	CORDOBA	14 01	313 10 008879313	14 01		
07 141009722577	0611	LOSADA REYES TAMARA							
14 01 10 00414238		CL ASUNCION 7 BJ C	14700	PALMA DEL RIO	14 01	313 10 008884464	14 01		
10 14106316744	1211	CASTAÑO MEJIA RUTH MARINA							
14 01 10 00427170		UR LOS SAUCES (LAGUNA CUEVAS BAJAS) 26	14720	ALMODOVAR DEL RIO	14 01	313 10 008885777	14 01		
07 141009734503	0611	JIMENEZ RODRIGUEZ YOLANDA							
14 01 10 00446671		CL TEGUCIGALPA 7 2 15	14700	PALMA DEL RIO	14 01	313 10 008887595	14 01		
10 14104166980	0111	PULPAS Y DERIVADOS D E CITRICOS, S.L.							
14 01 08 00492588		AV MANUEL DE FALLA, S/N 0	14700	PALMA DEL RIO	14 01	313 10 009008443	14 01		
07 211031335374	0611	BORISOV --- BORISLAV ASENOV							
14 01 09 00247792		AV DE LA PAZ 88	14700	PALMA DEL RIO	14 01	313 10 009009251	14 01		
07 140045952836	0140	MORENO NAVARRO DIEGO							
14 01 09 00507874		CL PABLO PICASSO 11 1	14730	POSADAS	14 01	313 10 009009756	14 01		
07 140045952836	0140	CARRASCO SEPULVEDA MANUELA							
14 01 09 00507874		CL PABLO PICASSO, 11 1	14730	POSADAS	14 01	313 10 009009857	14 01		
07 141003036146	0521	LOPEZ TEJADA PEREZ INMACULADA							
14 01 10 00317339		AV MANUEL DE FALLA 0	14700	PALMA DEL RIO	14 01	313 10 009011776	14 01		
07 141008782485	0611	CARRILLO FERNANDEZ YOLANDA							
14 01 10 00396757		CL LA HABANA 0 1º G	14700	PALMA DEL RIO	14 01	313 10 009013800	14 01		
07 410136181948	0521	GUEYE DIA EL HADJI							
14 01 04 00094978		CL PERIODI J.L.DE CORDOBA 28 3 2	14010	CORDOBA	14 01	313 10 009086649	14 01		
07 140073402220	0521	GORDILLO CASTILLO FELIPE							
14 01 08 00397410		AV LIBIA, 27 2 5	14010	CORDOBA	14 01	313 10 009089477	14 01		
07 141006497935	0521	ASCANIO ALAMILLO RAQUEL							
14 01 09 00020551		CL FERNANDO CAMACHO 59	14014	CORDOBA	14 01	313 10 009090184	14 01		
07 141021856166	0521	DEL RIO RODRIGUEZ ROCIO							
14 01 09 00366721		CL MIGUEL UNAMUNO 4	14010	CORDOBA	14 01	313 10 009092410	14 01		
10 14104317029	0111	NEVAPESCA, S.L.							
14 01 10 00374125		AV LAS LONJAS MERCACORDOBA NAVE 9 0	14010	CORDOBA	14 01	313 10 009100086	14 01		
07 410157485370	0521	MORENO CARMONA ANTONIO							
14 01 10 00437981		CL POETA FRANCISCO AREVALO 1 A 3 12	14010	CORDOBA	14 01	313 10 009103827	14 01		
07 410157485370	0521	MORENO CARMONA ANTONIO							
14 01 10 00437981		CL POETA FRANCISCO AREVALO 1 A 3 12	14010	CORDOBA	14 01	313 10 009103928	14 01		
07 141042843431	0611	ROSCA - CORINA							
14 01 10 00441722		AV DE MADRID 9 1	14700	PALMA DEL RIO	14 01	313 10 009104332	14 01		
07 141042843936	0611	ROSCA - LUCIAN FLORIN							
14 01 10 00441823		AV DE MADRID 9 1	14700	PALMA DEL RIO	14 01	313 10 009104433	14 01		
07 140073687257	0611	TORRECILLAS CARO CONCEPCION							
14 01 10 00451018		CL LOS NARANJOS 14	14739	RIVERO DE POSADAS	14 01	313 10 010811532	14 01		
07 141031313464	0611	MARTINEZ RUIZ MARIA DEL CARME							
14 01 06 00073212		CL URUGUAY 5 1 A	14700	PALMA DEL RIO	14 01	313 10 011165176	14 01		
07 140068738035	0611	CANO SANCHEZ MERCEDES							
14 01 09 00032170		UR EL INJERTAL DE LAS CUEVAS 67	14720	ALMODOVAR DEL RIO	14 01	313 10 011167907	14 01		
07 141038685767	0611	DUGO RODRIGUEZ JUAN LUIS							
14 01 10 00409386		AV ESPAÑA S/N 0	14110	SILILLOS	14 01	313 10 011172856	14 01		
10 1410995073	0111	RUIZ TOLEDO ANA MARIA							
14 01 10 005099824		CL MARTIN GAITE 4 3 B	14006	CORDOBA	14 01	313 10 011174674	14 01		
07 140073930161	0611	GONZALEZ TORRALBO ANTONIO JOSE							
14 01 09 00375549		AL-ANDALUS 7 --LA HERRERIA- 0	14120	FUENTE PALMERA	14 01	313 10 012190649	14 01		
10 14101677720	0111	BAR BOSTON, COM.B.							
14 01 96 00018047		CL ISLA DE HIERRO 14 9 2 B	14011	CORDOBA	14 01	313 10 012190750	14 01		
07 140049609635	0521	GARCIA LUNA LEONOR							
14 01 00 00091937		CL BARQUEROS 2	14002	CORDOBA	14 01	313 10 012190851	14 01		
07 140066953740	0521	MARTIN NIETO ANGEL MIGUEL							
14 01 02 00154336		CL ZURRAQUE S/N 0	14740	HORNACHUELOS	14 01	313 10 012191053	14 01		
07 141009766229	0611	AVILA RUIZ VANESA							
14 01 03 00133044		CL AMOR DE DIOS 39	14700	PALMA DEL RIO	14 01	313 10 012191255	14 01		
07 140055745489	0521	GONZALEZ COCA DOLORES							
14 01 03 00214179		PZ SAN ANDRES 5	14002	CORDOBA	14 01	313 10 012191356	14 01		
07 141025644624	0521	ALCOLEA ALVAREZ FRANCISCO JAVIE							
14 01 04 00028896		CL CARAVACA DE LA CRUZ 2 5 BJ 3	14007	CORDOBA	14 01	313 10 012191558	14 01		
07 411090943259	0521	NUÑEZ TERRON ANA MARIA							
14 01 06 00005312		AV ALMOGAVARES 36 4º 1	14006	CORDOBA	14 01	313 10 012192164	14 01		
07 140057989728	0521	NAVARRO MOYA ANTONIO							
14 01 06 00020163		CL VEREDON DE LOS FRAILLES 315	14710	VILLARRUBIA	14 01	313 10 012192265	14 01		
07 140039793336	0611	CORDOBA NAVARRO ANTONIO							
14 01 06 00102211		CL PELAGIO 1 3 5	14010	CORDOBA	14 01	313 10 012192467	14 01		
07 141000782110	0611	HEREDIA JIMENEZ EMILIA							
14 01 06 00181831		BD LOS MOCHOS 388	14720	ALMODOVAR DEL RIO	14 01	313 10 012192669	14 01		
07 140072973501	0611	BENITO BLAS ALVARO							
14 01 06 00234876		CL PUERTA DEL RINCON 20 BJ	14001	CORDOBA	14 01	313 10 012192871	14 01		
10 14104767875	0111	RUIZ ROSA ANTONIO JOSE							
14 01 06 00278427		BD SAN FRANCISCO BLOQUE 8 68	14700	PALMA DEL RIO	14 01	313 10 012192972	14 01		
07 141023757568	0521	LUCENA MENGUAL JUAN ESTEBAN							
14 01 06 00374720		CL BRAMADERO 5	14110	SILILLOS	14 01	313 10 012193073	14 01		
10 14106640278	0111	REYES ADAME SILVIA							
14 01 06 00504456		AV ANDALUCIA 128	14113	CAÑADA DEL RABADAN	14 01	313 10 012193275	14 01		
07 140061627632	0611	SANCHEZ HIDALGO DIONISIO							
14 01 06 00520321		CL LA BARCA, 16	14720	ALMODOVAR DEL RIO	14 01	313 10 012193376	14 01		
07 461034237076	0521	SANCHEZ CEBRIAN MIGUEL ANGEL							
14 01 06 00599941		PZ SAN RAFAEL 5 1 C	14001	CORDOBA	14 01	313 10 012193578	14 01		
07 211000094809	0611	MENDOZA VICENTE REMEDIOS							
14 01 06 00680672		CL LOS MOCHOS 292 1 1	14720	ALMODOVAR DEL RIO	14 01	313 10 012193881	14 01		
07 141043909320	0611	CORTES FLORES JOSE FRANCISCO							

El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página <http://www.dipucordoba.es/bop/verify>

14 01 07 00062529		CL LA BOMBILLA 4	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 012194285	14 01
07 081114122161	0521	REYES ESCOBEDO CARMEN		NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14 01 08 00068721		CL LOS MOCHOS 296	14720	ALMODOVAR DEL RIO	14 01 313 10 012195400	14 01
07 141028508447	0521	MARTINEZ DOMENECH EMILIO		NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14 01 08 00147230		CL DUQUE DE RIVAS 10	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 012195804	14 01
07 410116792658	0521	CAMAÑO RODRIGUEZ SALVADOR		NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14 01 08 00218867		CL PLATA 4	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 012196006	14 01
07 130031012231	0521	TORREMOCHA MARCHANTE VENANCIO		NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14 01 08 00325971		AV DE GOYA 20 1 3 4	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 012196208	14 01
07 230056167244	0611	MOLINA LOPEZ JOSE		NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14 01 08 00363862		CL MAESTRO LUCENA 5	14730	POSADAS	14 01 313 10 012196410	14 01
07 141026628263	0521	FUENTES ALCAIDE JOSE MARIA		NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14 01 08 00451162		CL LOS LLANOS 3	14720	ALMODOVAR DEL RIO	14 01 313 10 012196612	14 01
07 141045425954	0611	GOLEBIEWSKA --- MARIA MAGDALENA		NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14 01 08 00474000		AV LA PAZ 88	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 012196713	14 01
07 141039103978	2300	ALCANTARILLA CARABAL LO SALVADOR		NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14 01 09 00005494		CL LA FUENTE 71	14120	FUENTE PALMERA	14 01 313 10 012197117	14 01
07 211030822385	0611	STAN --- GETA		NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14 01 09 00024187		CL VEINTIOCHO DE FEBRERO 7 2 1	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 012197218	14 01
07 141031189001	0521	BERSABE ROSA MANUEL		NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14 01 09 00118862		CL PRINCIPE FELIPE 18	14120	FUENTE PALMERA	14 01 313 10 012197723	14 01
10 14108674854	0111	POZO MONTERO JAVIER		NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14 01 09 00193838		PG IND. LA SIERRAZUELA C/ISAAC PERA 0 75	14730	POSADAS	14 01 313 10 012198127	14 01
07 141042973066	0521	MOREANU --- MARINELA		NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14 01 09 00224857		CL VALDES LEAL 7 A 1 D	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 012198228	14 01
10 14109891701	0111	MINERAL CORDOBESA S. L.		NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14 01 09 00269115		CL CARRIL DE MINAS GLORIA 0 BJ 4	14740	HORNACHUELOS	14 01 313 10 012198632	14 01
07 14109098242	0611	GERALDEZ SANZ MARIA TRINIDAD		NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14 01 09 00270731		CL PONTANILLO 4	14720	ALMODOVAR DEL RIO	14 01 313 10 012198733	14 01
07 141045523560	0611	DIMITROV --- MITKO NAYDENOV		NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14 01 09 00336813		CL MAYOR 12	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 012199137	14 01
07 141045956020	0611	VANA --- PETRE MINEL		NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14 01 09 00408854		CL SALVADOR 88	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 012199339	14 01
07 161007149924	0611	LEANCA --- DANIELA		NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14 01 09 00408955		CL SANTA ANA 3 2 3	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 012199440	14 01
10 14109932925	0111	ESPINAR MARIN HUGO		NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14 01 09 00426537		CL PERIODISTA JOSE LUIS DE CORDOBA 21	14010	CORDOBA	14 01 313 10 012199541	14 01
07 281037284893	0521	BERMUDO RODRIGUEZ RAFAEL		NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14 01 09 00490393		CT DEL VILLAR 11	14120	FUENTE PALMERA	14 01 313 10 012199844	14 01
07 141045906005	0611	BERCEANO --- ONEL		NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14 01 09 00608413		CL BORJA PAVON 0 3 3	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 012200248	14 01
07 141045909237	0611	BERCEANO --- ALINA ELENA		NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14 01 09 00608514		CL BORJA PAVON 0 3 3	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 012200349	14 01
07 141003166185	0521	SANCHEZ LIÑAN EVA MARIA		NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14 01 09 00629934		CL GRAN CAPITAN 5 3 4	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 012200450	14 01
07 141045532957	0611	CALDARARU --- FELICIA		NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14 01 09 00630641		CL SANTA ANA 1 3 4	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 012200551	14 01
07 141047143359	0611	CONSTANTIN --- LILIANA MIRELA		NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14 01 09 00633065		CL SALVADOR 60	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 012200652	14 01
07 141040479459	2300	LOPEZ RUIZ DOLORES		NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14 01 09 00669845		CL PERIODISTA GARCIA PRIETO 6 1 E	14010	CORDOBA	14 01 313 10 012201056	14 01
07 140072896911	0611	BENITEZ RUANO FRANCISCO JAVIE		NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14 01 09 00674693		CL EL CAÑO 17	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 012201157	14 01
07 140073667958	0611	PEREZ CORTES SOLEDAD		NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14 01 10 00044527		CL REVUELTA FUENTE CARRETEROS 25	14120	FUENTE PALMERA	14 01 313 10 012201561	14 01
07 141047267742	0611	JINGA --- SIMION		NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14 01 10 00054934		AV MADRID 28	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 012201763	14 01
07 041026593065	0611	STAN --- SEBASTIAN		NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14 01 10 00102525		CL HONDURAS 13 1 4	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 012201965	14 01
07 141041353772	0611	MOREANU --- CONSTANTIN		NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14 01 10 00114245		CL LUCANO 2 3 2	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 012202167	14 01
10 14107777202	0111	AMBIENTALIA CORDOBA, S.L.		NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14 01 10 00158604		PZ COLON 41	14001	CORDOBA	14 01 313 10 012202470	14 01
10 14107777202	0111	AMBIENTALIA CORDOBA, S.L.		NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14 01 10 00158604		PZ COLON 41	14001	CORDOBA	14 01 313 10 012202571	14 01
10 14103958432	0111	ALCAIDE MARTA JOSE LUIS		NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14 01 10 00212962		CL AGRUPACION CORDOBA 20 7 2	14014	CORDOBA	14 01 313 10 012202874	14 01
07 141022810002	0611	TORRES HEREDIA JOSE LUIS		NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14 01 10 00309861		CL LOS MOCHOS 300	14729	MOCHOS (LOS)	14 01 313 10 012203278	14 01
10 14110535941	0111	CASTRO GOMEZ MARIA DE LA SIE		NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14 01 10 00338254		CL DIARIO DE CORDOBA 3	14002	CORDOBA	14 01 313 10 012203581	14 01
07 141030736013	0611	FLORES CORTES ROSARIO		NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14 01 10 00368465		CL URUGUAY 7 BJ 2	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 012203783	14 01
07 081060719015	0611	RAMOS ROJANO JOSE ANTONIO		NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14 01 10 00369273		CL ROMERO DE TORRES 3	14730	POSADAS	14 01 313 10 012203884	14 01
07 410111293667	0521	PEREZ AROCA JOSE DANIEL		NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14 01 10 00377862		AV RONDA DE LOS TEJARES 27 DC 5 4	14008	CORDOBA	14 01 313 10 012204187	14 01
10 14100895656	0111	ALNAWIC, S.L.		NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14 01 10 00408578		CL MARIA AUXILIADORA S/N 0	14730	POSADAS	14 01 313 10 012204288	14 01
07 141048025655	0611	DNUN --- PETRE		NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14 01 10 00453442		CL GRAN CAPITAN 2 3 1	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 012204692	14 01
07 140074193172	0611	NAVARRO MONTERO MANUEL		NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14 01 10 00487289		CL TRAVESIA LA BARQUETA 14	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 012205096	14 01
07 141042933458	0611	FERNANDEZ DOMINGUEZ ESTEFANIA		NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14 01 10 00489717		CL SANCHEZ 22	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 012205100	14 01
07 141042933458	0611	FERNANDEZ DOMINGUEZ ESTEFANIA		NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14 01 10 00489717		CL SANCHEZ 22	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 012205201	14 01
10 14107562687	0613	ROJAS GUILJO SONIA		NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14 01 10 00502346		CL GONGORA 8 3	14001	CORDOBA	14 01 313 10 012205302	14 01
07 141011985711	0611	LOSADA PORRAS ALFREDO		NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14 01 10 00507295		CL ASUNCION 7 BJ C	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 012205403	14 01
07 141043482924	0611	IVANYUK --- OLEKSANDR		NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14 01 10 00525786		CL RIO SECO 33	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 012205706	14 01
07 140071514760	0611	JIMENEZ MOLINA PEDRO		NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14 01 10 00538217		CL EUCALPTUS 14 2 ° D	14720	ALMODOVAR DEL RIO	14 01 313 10 012205807	14 01
07 141036850548	2300	ROMERO SANTIAGO DAVI D		NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14 01 10 00563172		AV BARCELONA 12 2 2	14010	CORDOBA	14 01 313 10 012206009	14 01

El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página <http://www.dipucordoba.es/bop/verify>

07 141047933002	0611 FIERARU --- MARIUS								
14 01 10 00567216	PJ RAFAEL ROMERO DE TORRES 4 2 3	14010	CORDOBA	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	14 01	313 10 012206413	14 01	
07 140056764090	0521 CONDE FERNANDEZ JOSE MANUEL								
14 01 10 00588939	CL ALPARERIA 25	14700	PALMA DEL RIO	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	14 01	313 10 012208231	14 01	
07 140056620210	0521 CASSANI JIMENEZ ANTONIO AGUSTIN								
14 01 10 00591969	CL HERNANDO DE MAGALLANES 6 5 2	14010	CORDOBA	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	14 01	313 10 012208332	14 01	
10 14110457230	0613 JURADO ROJAS PABLO								
14 01 10 00600255	ZZ LA GARABITA 0	14600	MONTORO	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	14 01	313 10 012208837	14 01	
07 141014159723	0611 DOMINGUEZ RUIZ MARIA PILAR								
14 01 10 00601366	CL MALAGA 12	14730	POSADAS	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	14 01	313 10 012208938	14 01	
07 140073813862	0611 MATILLA REYES JUAN								
14 01 10 00618443	AV ANDALUCIA 20 2 1	14700	PALMA DEL RIO	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	14 01	313 10 012209039	14 01	
07 140069490187	0521 FERNANDEZ MARTIN EVA								
14 01 10 00628850	CL ALMERIA 3 7 1	14009	CORDOBA	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	14 01	313 10 012209746	14 01	
07 141019518062	0611 TRASSIERRA GOMEZ EMILIO JOSE								
14 01 10 00633904	CL TUCUMAN 4 3 D	14700	PALMA DEL RIO	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	14 01	313 10 012210655	14 01	
07 031058678156	0611 ALEXANDRU --- COSTINEL DANIEL								
14 01 10 00634510	CL PISOS SANTA ANA 3 2 3	14700	PALMA DEL RIO	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	14 01	313 10 012210857	14 01	
10 14003048416	0111 COM.PROP. CRUZ CONDE 17								
14 01 10 00635318	CL CRUZ CONDE 17	14008	CORDOBA	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	14 01	313 10 012210958	14 01	
07 140061473644	0611 CUESTA LORENZO ANTONIA								
14 01 10 00636631	CL PALMA DEL RIO 2	14720	ALMODOVAR DEL RIO	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	14 01	313 10 012211059	14 01	
10 14106327454	0111 ASOC. IGUALDAD LESBIA NAS, GAYS, BISEXUALES Y TRANS.								
14 01 10 00637439	CL DUQUE DE HORNACHUELOS 12 DCH	14002	CORDOBA	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	14 01	313 10 012211160	14 01	
07 141001043707	0611 FERNANDEZ MUÑOZ ROSARIO								
14 01 10 00637540	CL GUATEMALA 24 1 10	14700	PALMA DEL RIO	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	14 01	313 10 012211261	14 01	
07 141014389186	0611 RODRIGUEZ CASTILLO MARIO								
14 01 10 00639055	AV MARIA AUXILIADORA 0 4 D	14700	PALMA DEL RIO	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	14 01	313 10 012211665	14 01	
07 141037906232	0611 GOMEZ MOYANO FRANCISCO MIGUE								
14 01 10 00641176	CL DUQUE DE RIVAS 11	14720	ALMODOVAR DEL RIO	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	14 01	313 10 012212675	14 01	
07 141048104467	0611 PANTIR --- DIDDINA SENEORIC								
14 01 10 00643705	CL SANTA ANA 2 BJ 3	14700	PALMA DEL RIO	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	14 01	313 10 012212978	14 01	
07 141032577393	0521 IZQUIETA CRIOLLO PATRICIA JANET								
14 01 10 00644715	CL PINTOR MONSERRAT 9 3 C	14006	CORDOBA	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	14 01	313 10 012213079	14 01	
07 441003476489	0611 EMMAMED EL BUAD SALEH								
14 01 10 00645422	CL LAGARTIJO 1 3 A	14700	PALMA DEL RIO	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	14 01	313 10 012213281	14 01	
07 141043455743	0611 ACHIM --- DORIN								
14 01 10 00651987	CL LAUREANO PEREZ 44	14120	FUENTE PALMERA	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	14 01	313 10 012214291	14 01	
07 280457123810	0521 ORTIZ SAEZ CELSO								
14 01 10 00659162	AV AMERICA 9 3 2	14008	CORDOBA	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	14 01	313 10 012214594	14 01	
07 141012692700	0521 GARCIA ROMERO FRANCISCO JOSE								
14 01 03 00257326	CL ABERRAMAN III 2 2 _1	14700	PALMA DEL RIO	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	14 01	313 10 012345445	14 01	
07 141042842623	0611 GINJU --- OLEG								
14 01 08 00020625	AV MARIA AUXILIADORA 39 2	14700	PALMA DEL RIO	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	14 01	313 10 012346051	14 01	
07 140072720994	0611 OROZCO PUIG ISABEL								
14 01 08 00222103	CL ANCHA 64 1 P	14700	PALMA DEL RIO	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	14 01	313 10 012346152	14 01	
07 141039374770	0611 MARAVER AGUILERA ELISABETH								
14 01 08 00307682	CL EL POZO 9	14700	PALMA DEL RIO	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	14 01	313 10 012346253	14 01	
07 080307779410	0611 GOMEZ MUÑOZ ANDRES								
14 01 09 00186663	RD SUR 5	14709	MESAS DEL GUADALORA	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	14 01	313 10 012346758	14 01	
10 14107495595	0111 BASI DEL RIO, S.L.								
14 01 09 00239712	CL ARROYO DE SAN ANDRES 7	14001	CORDOBA	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	14 01	313 10 012346960	14 01	
07 141045530836	0611 RAZVAN --- LUPSA								
14 01 09 00407844	CL POZUELO 14	14120	FUENTE PALMERA	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	14 01	313 10 012347364	14 01	
07 141027338484	0611 GONZALEZ MATEOS MANUEL								
14 01 09 00435126	CL PISOS SANTA ANA 2 4 * 3	14700	PALMA DEL RIO	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	14 01	313 10 012347667	14 01	
07 461054325372	0611 TALHA --- ALBEDELHADI								
14 01 09 00471603	AV BLAS INFANTE 1000	14730	POSADAS	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	14 01	313 10 012347869	14 01	
07 140070218596	0521 GAVILAN MARQUEZ FRANCISCO RAFAE								
14 01 09 00487060	PZ ALADREBROS 2 0	14008	CORDOBA	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	14 01	313 10 012347970	14 01	
07 131022905705	0611 BARTOLOMEU --- ELENA								
14 01 09 00701874	CL AMOR DE DIOS 10	14700	PALMA DEL RIO	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	14 01	313 10 012348576	14 01	
10 14104323695	0111 CLASSIC 3000, S.L.								
14 01 10 00129201	AV GRAN CAPITAN 45	14006	CORDOBA	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	14 01	313 10 012348980	14 01	
07 061028161403	0611 STEFAN --- VIORICA								
14 01 10 00129706	CL CUESTA DE LA POLVORA 19 1	14010	CORDOBA	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	14 01	313 10 012349081	14 01	
07 141005357375	0521 FERNANDEZ GARRIDO DAVID MANUEL								
14 01 10 00142335	CL PICASSO 24	14120	FUENTE PALMERA	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	14 01	313 10 012349182	14 01	
07 140065082760	0611 BAGRE CARRILLO JOSEFA								
14 01 10 00188916	CL NUEVA 25 1 B	14700	PALMA DEL RIO	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	14 01	313 10 012349485	14 01	
07 140042376465	0611 PEREZ CABRERA JOSE								
14 01 10 00240143	UR 7 FINCAS (BUZON N 7) 0	14192	SANTA MARIA DE TRASS	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	14 01	313 10 012349687	14 01	
10 14106265416	0111 AUTOSCUOLA MEZQUITA CAPARROS, S.L.								
14 01 10 00257725	CL VICENTE ALEXANDRE 18	14720	ALMODOVAR DEL RIO	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	14 01	313 10 012349788	14 01	
07 140067785718	0611 BECERRA VICENT ANTONIA								
14 01 10 00258634	CL SIN SALIDA 2 2	14740	HORNACHUELOS	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	14 01	313 10 012349889	14 01	
07 140067841793	0521 GUTIERREZ MOYANO ANDRES								
14 01 10 00309962	PZ DE LOS CARRILLOS 4 1 I	14001	CORDOBA	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	14 01	313 10 012350192	14 01	
07 181002485303	0121 FERNANDEZ FERNANDEZ FRANCISCO JAVIE								
14 01 10 00374226	CL DIARIO DE CORDOBA 18 AT	14002	CORDOBA	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	14 01	313 10 012350495	14 01	
07 41030582773	0521 SANCHEZ RECIO RAMON JOSE								
14 01 10 00376953	AV RONDA DE LOS TEJARES 34 1 5º 2	14001	CORDOBA	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	14 01	313 10 012350596	14 01	
07 111016910329	0521 CARISIMO ORTEGA VICENTE ANTONIO								
14 01 10 00397868	CL PERIOD. ENRIQUE ORTIZ GONZALEZ 3 5 1	14010	CORDOBA	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	14 01	313 10 012350802	14 01	
10 14106316744	1211 CASTAÑO MEJIA RUTH MARINA								
14 01 10 00427170	UR LOS SAUCES (LAGUNA CUEVAS BAJAS) 26	14720	ALMODOVAR DEL RIO	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	14 01	313 10 012351105	14 01	
07 140072107167	0521 DELGADO MONTALBO JESUS CARLOS								
14 01 10 00433941	CL TRAS LA PUERTA 1	14010	CORDOBA	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	14 01	313 10 012351408	14 01	
07 231019853572	0521 NADAL POYATOS MARIA BELEN								
14 01 10 00437779	AV BARCELONA 3	14010	CORDOBA	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	14 01	313 10 012351711	14 01	
07 140050039667	0611 ALVAREZ PERALTA MANUEL								
14 01 10 00450513	CL SAN FERNANDO 38	14700	PALMA DEL RIO	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	14 01	313 10 012351913	14 01	
07 140073687257	0611 TORRECILLAS CARO CONCEPCION								
14 01 10 00451018	CL LOS NARANJOS 14	14739	RIVERO DE POSADAS	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	14 01	313 10 012352014	14 01	
07 141034275503	0611 MOSKALENKO --- HENNADIY								
14 01 10 00451624	CL ALEGRIA 2 1 1	14700	PALMA DEL RIO	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	14 01	313 10 012352115	14 01	
10 14107562687	0613 ROJAS GUIJO SONIA								

El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página <http://www.dipucordoba.es/bop/verify>

14 01 10 00502346	CL GONGORA 8 3	14001	CORDOBA	14 01 313 10 012352216	14 01
10 14107562687	0613 ROJAS GUIJO SONIA	14001	CORDOBA	14 01 313 10 012352317	14 01
14 01 10 00502346	CL GONGORA 8 3				
07 141041763600	0611 LIÑAN SERRANO ALFONSO				
14 01 10 00508107	CL MAYOR MESAS DEL GUADALORA 1	14740	HORNACHUELOS	14 01 313 10 012352418	14 01
07 141019071761	0611 ALMENARA CUIEL CRISTIAN				
14 01 10 00573983	CL BARQUETA 15 PTA 5 0 5	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 012353125	14 01
07 141044428167	0611 DUNA --- MARIAN DIMITRU				
14 01 10 00575296	CL SANTA ANA 1 3	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 012353226	14 01
10 14111000228	1211 BELRHEMI CHAGROCHNI HOURIYA				
14 01 10 00576815	CL GUARROMAN 2	14710	VILLARRUBIA	14 01 313 10 012353327	14 01
07 140069128459	0521 MORALES LOPEZ ANTONIO JOSE				
14 01 10 00606117	CL CALLEJON CHARQUILLA S/N 0	14720	ALMODOVAR DEL RIO	14 01 313 10 012354135	14 01
07 141015081021	0521 SANCHEZ GOMEZ FRANCISCO JAVIE				
14 01 10 00629860	CL CAÑO 11 BJ	14001	CORDOBA	14 01 313 10 012354438	14 01
10 14108564417	0111 N.A.T.S.E.R. CONSULT ING Y EVOLUCION, S.L.				
14 01 10 00630870	CL DIEGO DE LEON 4 1º IZO	14002	CORDOBA	14 01 313 10 012354741	14 01
10 14108564417	0111 N.A.T.S.E.R. CONSULT ING Y EVOLUCION, S.L.				
14 01 10 00630870	CL DIEGO DE LEON 4 1º IZO	14002	CORDOBA	14 01 313 10 012354842	14 01
10 14100860492	0111 MORIANA POZO MODESTO				
14 01 10 00634106	CL GUADALPALMA 5	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 012355246	14 01
07 070046969366	0611 BROCAL MATA MANUEL				
14 01 10 00635621	CL DISEMINADO EL PINAR S/N 0	14730	POSADAS	14 01 313 10 012355347	14 01
1410010433707	0611 FERNANDEZ MUÑOZ ROSARIO				
14 01 10 00637540	CL GUATEMALA 24 1 10	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 012355549	14 01
07 141040160975	0611 HIDALGO GALVEZ JOSE LUIS				
14 01 10 00641277	CL DE LA PAZ 23	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 012356256	14 01
07 141045196083	0611 MOUMI --- ABDELATIF				
14 01 10 00642489	CL ASP.DE SANTA ANA 21	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 012356458	14 01
07 141045713621	0611 LAALAM --- MUSTAPHA				
14 01 10 00642792	AV BARCELONA 20 2º 5	14010	CORDOBA	14 01 313 10 012356559	14 01
07 141047627046	0611 DINKOV GEORGIEV YORDAN				
14 01 10 00643095	CL VELAZQUEZ 5	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 012356660	14 01
07 211033513228	0611 BRATU --- MIRELA				
14 01 10 00653102	CL GREGORIO GARCIA 5 3 2	14710	VILLARRUBIA	14 01 313 10 012357569	14 01
07 280457123810	0521 ORTIZ SAEZ CELSO				
14 01 10 00659162	AV AMERICA 9 3 2	14008	CORDOBA	14 01 313 10 012357771	14 01
07 141014830841	0521 RUANO HINOJOSA INMACULADA				
14 01 10 00665933	AV GUERRITA 14	14005	CORDOBA	14 01 313 10 012357872	14 01
07 141017477931	0611 CAMPOS GONZALEZ DAVID				
14 01 10 00668660	CL TEGUCIGALPA 7 2 15	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 012357973	14 01
07 140061875384	0611 LEON BATISTA RAFAEL				
14 01 93 00286128	LA PARRILLA 0	14740	HORNACHUELOS	14 01 313 10 012469020	14 01
07 141004930272	0521 TRENADO FERNANDEZ JOSE MANUEL				
14 01 05 00136940	CL CAMINO DE LA CEPERA S/N 0	14300	VILLAVICIOSA DE CORD	14 01 313 10 012469323	14 01
07 411000166316	0611 VICARIO RODRIGUEZ JOSE				
14 01 06 00632071	CL SAN JUAN 8 4 C	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 012469727	14 01
07 080522057864	0611 BOLANCE SEPULVEDA DOLORES				
14 01 07 00073643	CL CORDOBA 47	14129	PEÑALOSA	14 01 313 10 012469828	14 01
07 140046523520	0521 MEDINA BERMUDEZ ALFONSO				
14 01 07 00379696	CL MOTRIL 18 3 3	14013	CORDOBA	14 01 313 10 012470030	14 01
07 141017240279	0521 BLANCO LEMOS MARIA JESUS				
14 01 08 00297376	CL CAMINO DE LA CEPERA S/N 2 1 2	14300	VILLAVICIOSA DE CORD	14 01 313 10 012470333	14 01
07 141020838575	0521 VEGA MORILLO VELARDE MARTA MARIA				
14 01 09 00060462	CT LOS MORALES HACIENDA BALLESTER S 0	14012	CORDOBA	14 01 313 10 012470434	14 01
10 14107733348	0111 FLOORWOOD SYSTEM, S. L.				
14 01 09 00196666	PZ CARRILLOS (LOCAL) 4	14001	CORDOBA	14 01 313 10 012470636	14 01
07 141004715256	0611 ATALAYA CORREDERA JUAN PEDRO				
14 01 09 00221625	CL ALFARERIA 14	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 012470737	14 01
07 090038972076	0521 MUÑOZ MONASTERIO JOSE LUIS				
14 01 09 00236375	AV BARCELONA 11 5 2	14010	CORDOBA	14 01 313 10 012470838	14 01
10 14108476006	0111 SOLUCIONES BARRIO Y LEON, S.L.				
14 01 09 00431789	CL FRAY LUIS DE GRANADA-ESQ.FERNAND 0	14008	CORDOBA	14 01 313 10 012471343	14 01
07 140068348015	0521 MORENO SILES JOSE MARIA				
14 01 09 00447250	CL CIGARRA BAJA (GREUS MORENO S.L.) 4	14720	ALMODOVAR DEL RIO	14 01 313 10 012471444	14 01
07 141002235187	0521 CABELLO COBACHO ENCARNACION				
14 01 09 00507975	CL VEREDON DE LOS FRAYLES 180	14710	VILLARRUBIA	14 01 313 10 012471545	14 01
07 141045599342	0611 CALDARARU --- JULIAN-GENICA				
14 01 09 00630944	CL MAESTRO ELOY VIRO 1 BJ	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 012471848	14 01
10 14107777202	0111 AMBIENTALIA CORDOBA, S.L.				
14 01 10 00158604	PZ COLON 41	14001	CORDOBA	14 01 313 10 012472252	14 01
07 141024642389	0521 NATERA CUEVAS DANIEL				
14 01 10 00210639	CL DON RODRIGO 17	14002	CORDOBA	14 01 313 10 012472353	14 01
10 14006091687	0111 SERVICIOS CORDOBA S. L.				
14 01 10 00324009	CL HISTORIADOR DIAZ DEL MORAL 3	14008	CORDOBA	14 01 313 10 012472555	14 01
07 081060719015	0611 RAMOS ROJANO JOSE ANTONIO				
14 01 10 00369273	CL ROMERO DE TORRES 3	14730	POSADAS	14 01 313 10 012472757	14 01
07 140064705461	0611 LORITE PEREZ JESUS MARIA				
14 01 10 00408679	CL MEZQUITA 18 1 C	14120	FUENTE PALMERA	14 01 313 10 012473161	14 01
07 140072107167	0521 DELGADO MONTALBO JESUS CARLOS				
14 01 10 00433941	CL TRAS LA PUERTA 1	14010	CORDOBA	14 01 313 10 012473363	14 01
07 141038069011	0611 LUQUE BONILLA RAFAEL				
14 01 10 00574589	CL ACACIAS 19	14720	ALMODOVAR DEL RIO	14 01 313 10 012474171	14 01
07 140056687302	0611 UCEDA CASTRO ANTONIO				
14 01 10 00600659	CL DE LA LIBERTAD 3	14730	POSADAS	14 01 313 10 012475282	14 01
07 140059492117	0521 RODRIGUEZ LEMOS JOSE LUIS				
14 01 10 00626527	CL BLAS INFANTE 2	14720	ALMODOVAR DEL RIO	14 01 313 10 012476090	14 01
07 411106051617	0611 PIRVU --- CLAUDIA				
14 01 10 00645119	CT POZOBLANCO KM. 34 PTO 9 0	14210	VILLAHARTA	14 01 313 10 012476595	14 01
07 471020852777	0611 NEGREA --- IORGU				
14 01 10 00645624	CL PARROCO JUAN NAVAS 8	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 012476696	14 01
07 280457123810	0521 ORTIZ SAEZ CELSO				
14 01 10 00659162	AV AMERICA 9 3 2	14008	CORDOBA	14 01 313 10 012476902	14 01
10 14106656850	0111 GALAN SOLDEVILLA LUIS				
14 01 10 00664418	CL JOSE CRUZ CONDE 13 1º D	14008	CORDOBA	14 01 313 10 012477003	14 01
07 141022247705	0611 COBOS OREJUELA JOSE MANUEL				
14 01 10 00666135	ZZ DISEMINADO EL VILLAR 76	14115	VILLAR	14 01 313 10 012477205	14 01

El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página <http://www.dipucordoba.es/bop/verify>

07	141027182274	0521	OLIVA DE LAS HERAS ALVARO	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14	05 04 00216667		CL PROF. LUCENA CONDE 2 1 C	14012	CORDOBA	14 01 313 10 012477306 14 01
10	14008793240	0111	MARTINEZ NAVARRO JOSE	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14	01 97 00180348		CL SAN JUAN DE LETRAN 8	14001	CORDOBA	14 01 313 10 012556320 14 01
07	231002163196	0611	JIMENEZ HEREDIA SANTIAGO	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14	01 98 00084486		CL VEREDON FRALLES 186	14710	CORDOBA	14 01 313 10 012556421 14 01
07	140055984252	0611	SOLA CHECA ANTONIO	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14	01 00 00158019		SARG. JOSE FUENTES, 6.-PEÑALOSA 0	14120	FUENTE PALMERA	14 01 313 10 012556623 14 01
07	140056686490	0611	RUIZ LOPEZ JOSE	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14	01 01 00174012		AV ANDALUCIA 3 2 C	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 012556724 14 01
07	141030599708	0521	LAVARIAS SANCHEZ PILAR	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14	01 02 00126650		CL CONQUISTADOR ORDOÑO ALVAREZ 6 2 4° 2	14010	CORDOBA	14 01 313 10 012556825 14 01
07	140060790705	0611	CAMACHO CAMACHO FRANCISCO	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14	01 03 00134458		CL SEVILLA 13	14740	HORNACHUELOS	14 01 313 10 012556926 14 01
07	140066826327	0611	FERNANDEZ GARRIDO ANTONIO	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14	01 04 00181773		CL CAMINO DE SAN BERNARDO 0	14740	HORNACHUELOS	14 01 313 10 012557330 14 01
07	140076959692	0521	CAÑETE TRUJILLO MIGUEL ANGEL	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14	01 05 00038324		CL SANTA MARIA DE GRACIA 30	14002	CORDOBA	14 01 313 10 012557633 14 01
07	141001296109	0521	CAÑETE TRUJILLO MARIA JESUS	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14	01 05 00046408		CL SANTA MARIA DE GRACIA 30	14002	CORDOBA	14 01 313 10 012557734 14 01
10	14105627337	0111	JURADO LOPEZ ANTONIO MANUEL	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14	01 05 00103901		RB DOÑA MANUELA 2	14014	CORDOBA	14 01 313 10 012557835 14 01
07	141003099804	0611	TORRIJOS DOMINGUEZ JESUS MARIA	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14	01 06 00097157		CL CARRETERA 4	14740	HORNACHUELOS	14 01 313 10 012558441 14 01
07	141026485793	0611	BONILLA SOLANO JUAN ANTONIO	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14	01 06 00117163		AV GUADALQUIVIR 7	14740	HORNACHUELOS	14 01 313 10 012558643 14 01
07	140060551538	0611	LOPEZ MARTIN VALLE	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14	01 06 00122621		CL POZO 14	14112	VENTILLA (LA)	14 01 313 10 012558744 14 01
07	14006953542	0521	PORRAS GOMEZ FRANCISCO	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14	01 06 00280144		CL LA ROSA 6 BJ 1	14002	CORDOBA	14 01 313 10 012559148 14 01
07	140075922503	0521	GODOY UREÑA JOSE LUIS	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14	01 06 00588827		CL SAN ALVARO 2 5 5	14003	CORDOBA	14 01 313 10 012559552 14 01
07	140074151847	0611	PEREZ SANCHEZ MARIA ANGELES	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14	01 07 00125375		CL PLATA 7 1 B	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 012559855 14 01
10	14105057663	0111	GOMEZ CEREZO MIGUEL	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14	01 07 00239856		CL DIARIO DE CORDOBA 14	14002	CORDOBA	14 01 313 10 012559956 14 01
07	140063766783	0521	MORENO COCA JOSE	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14	01 07 00308362		CL ALCOLEA 18	14720	ALMODOVAR DEL RIO	14 01 313 10 012560057 14 01
07	141041679532	0611	ESPEJO RODRIGUEZ VERONICA	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14	01 07 00360094		CL JOAQUIN DE ALBA 23	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 012560158 14 01
07	141004738696	0521	NÚÑEZ CANO JUAN LUIS	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14	01 07 00472252		AV VIRGEN DEL MAR 43 B 4	14010	CORDOBA	14 01 313 10 012560461 14 01
07	141021552537	0611	ORTIZ RODRIGUEZ DOLORES	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14	01 07 00519540		CL LOS HORNOS 15	14730	POSADAS	14 01 313 10 012560865 14 01
10	14103843648	0111	DOMENECH ORELLANA JOSE	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14	01 08 00066091		CT PALMA DEL RIO KM.33 0	14730	POSADAS	14 01 313 10 012561168 14 01
07	141008568580	0611	EDUARDO ALCALDE ALBERTO	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14	01 08 00069327		CL DUQUE DE RIVAS 8 1 BJO	14720	ALMODOVAR DEL RIO	14 01 313 10 012561269 14 01
07	301010110212	0611	RODRIGUEZ GARCIA ALFONSO RICARDO	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14	01 08 00084885		CL TUCUMAN 13 4° A	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 012561370 14 01
07	140048367732	0611	DIAZ GUZMAN FRANCISCO	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14	01 08 00205632		CL NIEVES VIEJAS 4	14001	CORDOBA	14 01 313 10 012561572 14 01
07	141002985323	0521	NIETO LLAMAS RAFAEL	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14	01 08 00226446		AV JOAQUIN PECCI 19	14730	POSADAS	14 01 313 10 012561673 14 01
07	140078060341	0521	BROCAL RAMOS MARIA TERESA	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14	01 08 00256354		CL SAN ELOY 5 5	14002	CORDOBA	14 01 313 10 012561774 14 01
07	140069909816	0611	VALENZUELA DIAZ ANTONIO	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14	01 08 00391346		CL MANUEL DE FALLA 2 X	14740	HORNACHUELOS	14 01 313 10 012562279 14 01
07	140073402220	0521	GORDILLO CASTILLO FELIPE	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14	01 08 00397410		AV LIBIA, 27 2 5	14010	CORDOBA	14 01 313 10 012562380 14 01
07	141028470253	0611	URBANO ROJO OSCAR	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14	01 08 00452778		CL REYES CATOLICOS 5 B 1 2	14001	CORDOBA	14 01 313 10 012562582 14 01
07	141017357184	0521	CACERES SANCHEZ ISIDORO	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14	01 08 00453182		CL NTRA. SRA. DE BELEN 3	14010	CORDOBA	14 01 313 10 012562683 14 01
10	14108599981	0111	VARO GIRONA RAFAEL	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14	01 08 00555337		CL CAÑAMO 3 6 4	14010	CORDOBA	14 01 313 10 012562986 14 01
07	501019674682	0611	VIDAL --- ERNESTO JOSE	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14	01 09 00247893		CL CAMPO MADRE DE DIOS CASA ACOGIDA 0	14010	CORDOBA	14 01 313 10 012563592 14 01
07	141006748317	0521	JIMENEZ MARISCAL ANTONIO MANUEL	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14	01 09 00320645		CL MANZANO 11 0	14720	ALMODOVAR DEL RIO	14 01 313 10 012563996 14 01
10	14109777624	0111	PREVISION ASEGURADOR A CORDOBESA, S.L.	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14	01 09 00392989		CL CANTAOR JUANITO MARAVILLAS 2 4 E	14005	CORDOBA	14 01 313 10 012564303 14 01
07	141000009645	0611	GALLARDO GALLEGOS JOSE ANGEL	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14	01 09 00397740		CL VEREDON DE LOS FRALLES 366	14710	VILLARRUBIA	14 01 313 10 012564404 14 01
07	140066033452	0611	HIDALGO DIAZ RAFAEL	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14	01 09 00473522		CL RAMON Y CAJAL 11	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 012564505 14 01
07	141047154170	0611	TILEA --- MIHAI GHEORGHE	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14	01 09 00569108		CL CTRA. FUENCUBIERTA KM. 2 0	14120	FUENTE PALMERA	14 01 313 10 012564808 14 01
07	141034798289	0611	TRACHUK --- IHOR	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14	01 09 00606490		CL ANDALUCIA 5	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 012564909 14 01
07	141047250766	0611	BUDESCU --- CONSTANTIN	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14	01 09 00634782		CL SALVADOR 60 1° 3	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 012565111 14 01
07	141043730272	0611	ZAVOIANU --- ADRIAN	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14	01 09 00658327		CT CORDOBA-PALMA RIO KM 42,5 MORATA 0	14740	HORNACHUELOS	14 01 313 10 012565414 14 01
10	14110356186	0111	TECNICAS Y BANDAS DE L SUR, S.L.	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14	01 10 00098582		CL ESCRITOR PEREZ RIVAS 3	14010	CORDOBA	14 01 313 10 012565818 14 01
10	14108943525	0111	RAMIREZ PADILLA ANGEL	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14	01 10 00144052		CL REALEJO 10	14001	CORDOBA	14 01 313 10 012566121 14 01
10	14110103986	0111	MONTENEGRO CARRERAS JUAN JOSE	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14	01 10 00211346		CL PERIODISTA MIGUEL ORTIZ 2 BJ 1	14010	CORDOBA	14 01 313 10 012566323 14 01
07	140053719304	0521	MOLINA LOSADA RAFAEL	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14	01 10 00214881		AV DE LA VIÑUELA 25 LOCAL 0	14010	CORDOBA	14 01 313 10 012566424 14 01
07	141002493956	0611	TARTAJAO DUBÑAS ISABEL	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14	01 10 00221450		CL SEVILLA 33	14300	VILLAVICIOSA DE CORD	14 01 313 10 012566525 14 01
07	141001924181	0521	DOMINGUEZ DELGADO SUSANA	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	
14	01 10 00294000		CL DESC. F. HERNÁNDEZ DE CORDOBA 4 a	14013	CORDOBA	14 01 313 10 012566929 14 01
07	140072487386	0521	CANO SALDAÑA ANGEL	NOT. EMBARGO CUENTAS	CORRIENTES Y AHORRO	

El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página <http://www.dipucordoba.es/bop/verify>

14 01 10 00299757		AV DE LA PEDANIA 1	14710	VILLARRUBIA	14 01 313 10 012567030	14 01
10 14109668496	0111	LOPEZ GOMEZ FRANCISCO RAMON	14710	VILLARRUBIA	14 01 313 10 012567131	14 01
14 01 10 00327847		RD RONDA DE MEDINA (URB.GORGOJA) 78				
07 080526553311	0611	TAMARIT RAMOS MARIA NIEVES	14740	HORNACHUELOS	14 01 313 10 012567232	14 01
14 01 10 00343207		CL PALMA 2				
07 141045697150	0611	STELUTA MIU --- DANIELA	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 012567434	14 01
14 01 10 00349065		CL SAN EULOGIO 2 4				
07 141024040080	0521	UGART MARTINEZ JOSE	14730	POSADAS	14 01 313 10 012567636	14 01
14 01 10 00360078		CL LA VILLA 7				
07 081060719015	0611	RAMOS ROJANO JOSE ANTONIO	14730	POSADAS	14 01 313 10 012567737	14 01
14 01 10 00369273		CL ROMERO DE TORRES 3				
10 14100895656	0111	ALNAWIC, S.L.	14730	POSADAS	14 01 313 10 012568040	14 01
14 01 10 00408578		CL MARIA AUXILIADORA S/N 0				
07 141023039768	0521	DE LOS RIOS VALVERDE JOSE CARLOS	14014	CORDOBA	14 01 313 10 012568343	14 01
14 01 10 00428382		CL DOCTOR NEVADO DEL REY 8 2 11B				
10 14106522868	0111	ARIDOS DE PALMA, S.L.	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 012568444	14 01
14 01 10 00431517		PG INDUSTRIAL MATACHE PARC. 8				
07 141008780465	0521	OLIVARES RIDER AMANECER	14002	CORDOBA	14 01 313 10 012568545	14 01
14 01 10 00441217		PZ DEL TAMBOR 1 1 1				
07 411060969754	0611	AVILA SANCHEZ RAFAEL	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 012568949	14 01
14 01 10 00466778		CL SAN EULOGIO 3 3 1				
07 140074515191	0611	PAVON GONZALEZ VALERIANO	14740	HORNACHUELOS	14 01 313 10 012569454	14 01
14 01 10 00512955		CL FRANCIA 9				
07 410100479177	0611	CALA ALVAREZ MARGARITA	14115	VILLAR	14 01 313 10 012569858	14 01
14 01 10 00536803		CL EL VILLAR 45				
07 140071541840	0611	JIMENEZ RODRIGUEZ JOSE ANTONIO	14115	VILLAR	14 01 313 10 012569959	14 01
14 01 10 00538419		AV ANDALUCIA 129				
07 140049191424	0521	CUEVAS CABRERA JUAN MANUEL	14010	CORDOBA	14 01 313 10 012570565	14 01
14 01 10 00564081		PJ SOLIDARIDAD 4				
10 14104979558	0613	VILLALOBILLOS AGROPE CUARIA, S.L.	14008	CORDOBA	14 01 313 10 012570666	14 01
14 01 10 00567822		AV RONDA DE LOS TEJARES 34 5° 2				
07 140056620210	0521	CASSANI JIMENEZ ANTONIO AGUSTIN	14010	CORDOBA	14 01 313 10 012571272	14 01
14 01 10 00591969		CL HERNANDO DE MAGALLANES 6 5 2				
07 141025969572	0611	GONZALEZ MARTIN RICARDO	14740	HORNACHUELOS	14 01 313 10 012571373	14 01
14 01 10 00592575		CL MARGARITAS 65				
10 14106203475	0111	HISPANIA ANDALUZA, S.L.L.	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 012571575	14 01
14 01 10 00594595		CL BARBERA 10 1				
07 140073813862	0611	MATILLA REYES JUAN	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 012571878	14 01
14 01 10 00618443		AV ANDALUCIA 20 2 1				
07 140059492117	0521	RODRIGUEZ LEMOS JOSE LUIS	14720	ALMODOVAR DEL RIO	14 01 313 10 012572181	14 01
14 01 10 00626527		CL BLAS INFANTE 2				
07 131011175674	0611	FERNANDEZ GARCIA NOEMI MARIA	14740	HORNACHUELOS	14 01 313 10 012572787	14 01
14 01 10 00631476		CL MARGARITAS 65				
07 070046969366	0611	BROCAL MATA MANUEL	14730	POSADAS	14 01 313 10 012573393	14 01
14 01 10 00635621		CL DISEMINADO EL PINAR S/N 0				
07 141001294388	0521	FERNANDEZ SERRANO JUAN MARIA	14001	CORDOBA	14 01 313 10 012574205	14 01
14 01 10 00640671		AV GRAN CAPITAN 34				
07 141037134171	0611	GARCIA CUENCA MARIA ANGELES	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 012574306	14 01
14 01 10 00641075		CL URUGUAY 7 1 1				
07 141005526420	0521	FUENTES RAMIREZ MANUEL RAFAEL	14710	ENCINAREJO DE CORDOB	14 01 313 10 012575114	14 01
14 01 10 00649967		CL CAMINO DEL RIO_CASA 3 3 D				
07 280457123810	0521	ORTIZ SAEZ CELSO	14008	CORDOBA	14 01 313 10 012575619	14 01
14 01 10 00659162		AV AMERICA 9 3 2				
07 141020010035	0111	JIMENEZ GONZALEZ JUAN DIEGO	14010	CORDOBA	14 01 313 10 012576023	14 01
14 01 10 90004549		PJ FRATERNIDAD 7 3 2 0				
10 14104484959	0111	HERMANOS ALCAIDE HIN OJOSA, S.L.	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 013372231	14 01
14 01 10 00667549		CT PALMA DEL RIO KM, 12 0				
07 140070218596	0521	GAVILAN MARQUEZ FRANCISCO RAFAE	14008	CORDOBA	14 01 313 10 013440434	14 01
14 01 09 00487060		PZ ALADREOS 2 0				
07 141012647937	0611	MILAN FRANCO RAFAEL	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 013441747	14 01
14 01 10 00160826		CL TUCUMAN 2 B 6				
10 14106436881	0111	CARGO SURIBERICA, S.L.	14002	CORDOBA	14 01 313 10 013442757	14 01
14 01 10 00323807		PZ NOQUES 7				
10 14106436881	0111	CARGO SURIBERICA, S.L.	14002	CORDOBA	14 01 313 10 013442858	14 01
14 01 10 00323807		PZ NOQUES 7				
10 14100895656	0111	ALNAWIC, S.L.	14730	POSADAS	14 01 313 10 013443868	14 01
14 01 10 00408578		CL MARIA AUXILIADORA S/N 0				
07 140071514760	0611	JIMENEZ MOLINA PEDRO	14720	ALMODOVAR DEL RIO	14 01 313 10 013446595	14 01
14 01 10 00538217		CL EUCALIPTUS 14 2° D				
07 140073355235	0611	MUÑOZ ZAMORA JOSE MANUEL	14120	FUENTE PALMERA	14 01 313 10 013446696	14 01
14 01 10 00538520		CL MOLINO FUENTE CARRETERO 4				
07 141036850548	2300	ROMERO SANTIAGO DAVI D	14010	CORDOBA	14 01 313 10 013446801	14 01
14 01 10 00563172		AV BARCELONA 12 2 2				
07 141019071761	0611	ALMENARA CUREL CRISTIAN	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 013447508	14 01
14 01 10 00573983		CL BARQUETA 15 PTA 5 0 5				
10 14111000228	1211	BLRHEMI CHAGROCHNI HOURIYA	14710	VILLARRUBIA	14 01 313 10 013447710	14 01
14 01 10 00576815		CL GUARROMAN 2				
10 14100860492	0111	MORIANA POZO MODESTO	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 013449124	14 01
14 01 10 00634106		CL GUADALPALMA 5				
07 141032577393	0521	IZQUIETA CRIOLLO PATRICIA JANET	14006	CORDOBA	14 01 313 10 013449932	14 01
14 01 10 00644715		CL PINTOR MONSERRAT 9 3 C				
07 441003476489	0611	EMHAMED EL BUAD SALEH	14700	PALMA DEL RIO	14 01 313 10 013450033	14 01
14 01 10 00645422		CL LAGARTIJO 1 3 A				
10 14100405808	0111	SANCHAUTO S.L.	14129	FUENTE PALMERA	14 01 313 10 013450740	14 01
14 01 10 00664519		CL PRADO 1				
07 141014830841	0521	RUANO HINOJOSA INMACULADA	14005	CORDOBA	14 01 313 10 013450841	14 01
14 01 10 00665933		AV GUERRITA 14				
10 14109298987	0111	INICIATIVAS MACOR, S.L.	14001	CORDOBA	14 01 313 10 013451548	14 01
14 01 10 00682505		CL JOSE CRUZ CONDE 19				
10 14109298987	0111	INICIATIVAS MACOR, S.L.	14001	CORDOBA	14 01 313 10 013451649	14 01
14 01 10 00682505		CL JOSE CRUZ CONDE 19				
07 141013107877	0521	ROMERO LEAL ESPERANZA	14710	VILLARRUBIA	14 01 313 10 013455689	14 01
14 01 10 00723527		CL ABDERRAMAN 16 2				
07 140071456257	0111	MOLLEJA MARTIN TERESA	14010	CORDOBA	14 01 313 10 013456396	14 01
14 01 10 90000408		CL CONQUISTADOR ORDOÑO A 25 1 0				
07 430058695373	0521	DOMINGUEZ CASTRO ESTHER PATRICIA	14740	HORNACHUELOS	14 01 313 10 013581789	14 01
14 01 09 00196565		CT A440 FINCA EL ROCIO 0				

14 01 10 00601063	CL ASUNCION 92 3 1	14700	PALMA DEL RIO	14 01 333 10	013574315	14 01
07 141047859139	0611 CHACHIS --- VALDAS		DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO			
14 01 10 00407770	CL ANCHA 28 2	14700	PALMA DEL RIO	14 01 348 10	012750825	14 01
07 140066719728	0521 DOBADO GONZALEZ JOSE		DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO			
14 01 09 00185451	FJ FRATERNIDAD 3 2 1	14010	CORDOBA	14 01 348 10	012759717	14 01
07 141039027590	0611 GONZALEZ PALENZUELA RAFAEL		DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO			
14 01 06 00094531	CL RAMON Y CAJAL 27	14730	POSADAS	14 01 348 10	012913806	14 01
07 140065544008	0521 ROMERO LOPEZ ANTONIO		DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO			
14 01 10 00097269	CL FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE 13	14120	FUENTE PALMERA	14 01 348 10	012950481	14 01
07 141004715256	0611 ATALAYA CORREDERA JUAN PEDRO		DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO			
14 01 09 00221625	CL ALFARERIA 14	14700	PALMA DEL RIO	14 01 348 10	012985039	14 01
07 141002887717	2300 LOPEZ MUÑOZ MANUEL		DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO			
14 01 10 00546200	CL TOMAS BRETON 3	14700	PALMA DEL RIO	14 01 348 10	012985544	14 01
07 141009465832	0611 RISOUZE CHAVEZ JUAN M		DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO			
14 01 06 00435950	CL SANTIAGO 15 A	14300	VILLAVICIOSA DE CORD	14 01 348 10	013090224	14 01
10 14108428112	0111 ROBLES GALLEGOS, S.L.		NOT. DEUDOR LEV. PARCIAL EMBARGO CUENTAS			
14 01 10 00338860	CL GARCIA LOVERA 2 1 F	14002	CORDOBA	14 01 350 10	008015407	14 01
07 141014275012	0521 MARTIN GAGO ANABEL		NOT. DEUDOR LEV. PARCIAL EMBARGO CUENTAS			
14 01 10 00409891	CL EL VILLAR 162	14115	VILLAR	14 01 350 10	008016215	14 01
07 140067161783	0611 RAMAS ALMAGRO CONSUELO		NOT. DEUDOR LEV. PARCIAL EMBARGO CUENTAS			
14 01 10 00147183	PZ ALJARILLA 11 2 1	14710	VILLARRUBIA	14 01 350 10	009244778	14 01
07 410157485370	0521 MORENO CARMONA ANTONIO		NOT. DEUDOR LEV. PARCIAL EMBARGO CUENTAS			
14 01 10 00437981	CL POETA FRANCISCO AREVALO 1 A 3 12	14010	CORDOBA	14 01 350 10	009246701	14 01
07 141042843936	0611 ROSCA - LUCIAN FLORIN		NOT. DEUDOR LEV. PARCIAL EMBARGO CUENTAS			
14 01 10 00441823	AV DE MADRID 9 1	14700	PALMA DEL RIO	14 01 350 10	009246802	14 01
07 141004715256	0611 ATALAYA CORREDERA JUAN PEDRO		NOT. DEUDOR LEV. PARCIAL EMBARGO CUENTAS			
14 01 09 00221625	CL ALFARERIA 14	14700	PALMA DEL RIO	14 01 350 10	012921078	14 01
07 141008073274	0611 PINEDA BOZA JOSE FELICIANO		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES			
14 01 07 00333624	CL CALLEJON DEL CASTILLO 2	14720	ALMODOVAR DEL RIO	14 01 351 10	011512558	14 01
07 141002887717	2300 LOPEZ MUÑOZ MANUEL		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES			
14 01 10 00546200	CL TOMAS BRETON 3	14700	PALMA DEL RIO	14 01 351 10	011636032	14 01
07 141007539774	0611 JIMENEZ BERLANGA SERGIO		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES			
14 01 10 00573377	CL 1º MAYO 25	14113	CAÑADA DEL RABADAN	14 01 351 10	011854886	14 01
10 14110597979	0111 ALCAIDE DE LA TORRE JUAN		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES			
07 300078216304	0611 MASCAROS NICOLAS MARIA JOSEFA		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES			
14 01 08 00498248	CL EL MOLINO, 20	14700	PALMA DEL RIO	14 01 351 10	012005743	14 01
07 141004715256	0611 ATALAYA CORREDERA JUAN PEDRO		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES			
14 01 09 00221625	CL ALFARERIA 14	14700	PALMA DEL RIO	14 01 351 10	012007864	14 01
07 141045705941	0611 VLADDI --- DANIEL IONUT		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES			
14 01 10 00094138	CL REPUBLICA ARGENTINA 36	14700	PALMA DEL RIO	14 01 351 10	012161650	14 01
07 141045706042	0611 VLADDI --- IULIAN MARIUS		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES			
14 01 10 00094239	CL REPUBLICA ARGENTINA 36	14700	PALMA DEL RIO	14 01 351 10	012162256	14 01
07 140065544008	0521 ROMERO LOPEZ ANTONIO		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES			
14 01 10 00097269	CL FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE 13	14120	FUENTE PALMERA	14 01 351 10	012166603	14 01
07 141010238192	0521 PEDRAZA LUNA JOSE MARIO		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES			
14 01 08 00437725	CL PERIODISTA JOSE L. CORDOBA 38	14010	CORDOBA	14 01 351 10	012307554	14 01
07 140072147280	0611 ROSA CASTON RAFAELA		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES			
14 01 10 00267526	CL CARRERAS 33	14110	ALDEA DE FUENTE CARR	14 01 351 10	012881167	14 01
07 141042933458	0611 FERNANDEZ DOMINGUEZ ESTEFANIA		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES			
14 01 10 00489717	CL SANCHEZ 22	14700	PALMA DEL RIO	14 01 351 10	012891978	14 01
07 300078216304	0611 MASCAROS NICOLAS MARIA JOSEFA		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES			
14 01 08 00498248	CL EL MOLINO, 20	14700	PALMA DEL RIO	14 01 351 10	012939165	14 01
07 300078216304	0611 MASCAROS NICOLAS MARIA JOSEFA		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES			
14 01 08 00498248	CL EL MOLINO, 20	14700	PALMA DEL RIO	14 01 351 10	012939468	14 01
10 14108940390	0111 RODRIGUEZ RUIZ MANUEL		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES			
14 01 07 00017362	CL EDUARDO LUCENA 2 6 D	14008	CORDOBA	14 01 351 10	013052232	14 01
14 141028622946	0521 ARANGO CEBALLOS BLANCA CECILIA		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES			
14 01 09 00489383	PZ MEDINA AZAHARA 14	14720	ALMODOVAR DEL RIO	14 01 351 10	013052838	14 01
07 1400742330861	0521 NAVARRETE SANCHEZ VICTOR MANUEL		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES			
14 01 09 00049954	PZ REAL 1	14112	VENTILLA (LA)	14 01 351 10	013054555	14 01
07 141047998171	0611 PADUREANU --- RAZVAN FLORIN		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES			
14 01 10 00393222	CL MANGA DE GABAN 4	14700	PALMA DEL RIO	14 01 351 10	013259063	14 01
07 141043731282	0611 DENCIU --- GHEORGHIE		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES			
14 01 10 00540035	CL FRAY LUIS DE GRANADA 1 3 IZQ	14008	CORDOBA	14 01 351 10	013351720	14 01
07 141048025655	0611 DINU --- PETRE		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES			
14 01 10 00453442	CL GRAN CAPITAN 2 3 1	14700	PALMA DEL RIO	14 01 351 10	013352124	14 01
07 141047997969	0611 PADUREANU --- FLOREL		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES			
14 01 10 00393121	CL MANGA DE GABAN 4	14700	PALMA DEL RIO	14 01 351 10	013352528	14 01
07 141042808772	0611 PLASTIN --- DANIEL		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES			
14 01 10 00427776	CL PUERTA DE PLASENCIA 28 2 2	14010	CORDOBA	14 01 351 10	013354043	14 01
07 141047983825	0611 CIOACA --- IONUT MIHAI		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES			
14 01 10 00553876	CT DEL VACAR S/N 0	14310	OBEJO	14 01 351 10	013383042	14 01
07 140071514760	0611 JIMENEZ MOLINA PEDRO		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES			
14 01 10 00538217	CL EUCALIPTUS 14 2º D	14720	ALMODOVAR DEL RIO	14 01 351 10	013389813	14 01
07 021020835139	0611 KAMENOV --- BLAGOV KAMENOV		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES			
14 01 10 00580956	ZZ JOSE QUELO BERNETE 6	14110	ALDEA DE FUENTE CARR	14 01 351 10	013407694	14 01
07 061028935076	0611 SORICI --- DORIN		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES			
14 01 10 00634914	AV REPUBLICA ARGENTINA 36	14700	PALMA DEL RIO	14 01 351 10	013409314	14 01
07 141043455743	0611 ACHIM --- DORIN		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES			
14 01 10 00651987	CL LAUREANO PEREZ 44	14120	FUENTE PALMERA	14 01 351 10	013410324	14 01
07 471020852777	0611 NEGREA --- IORGU		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES			
14 01 10 00645624	CL PARROCO JUAN NAVAS 8	14700	PALMA DEL RIO	14 01 351 10	013410930	14 01
07 141048326759	0611 STORCAK --- RUSLAN		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES			
14 01 10 00660778	AV GOYA 24 2º 1	14700	PALMA DEL RIO	14 01 351 10	013411233	14 01
07 141045266815	0611 TIBA --- CLAUDIU		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES			
14 01 10 00666539	PZ DE ESPAÑA 23	14310	OBEJO	14 01 351 10	013418509	14 01
07 140039695225	0611 CAPELLAN MARQUEZ JOSE		NOT. DEUDOR EMBARGO DEVOLUCIONES AEAT			
14 01 06 00082104	CL RANCHO DE LOS CIERVOS 0	14730	POSADAS	14 01 366 10	007830804	14 01
07 140052446883	0111 ARANDA GALIANO MARIA ISABEL		NOT. DEUDOR EMBARGO DEVOLUCIONES AEAT			
14 01 09 90007350	CL VIRGEN MILAGROSA 14 1 3 0	14010	CORDOBA	14 01 366 10	008093916	14 01
07 141013966632	2300 REYES CARRILLO, Mº C ARMEN		NOT. DEUDOR EMBARGO DEVOLUCIONES AEAT			
14 01 04 00224819	URUGUAY, 5-1º B 0	14700	PALMA DEL RIO	14 01 366 10	011544284	14 01
07 080429457018	0521 CUADRO LEON MARIA CARMEN		NOT. DEUDOR EMBARGO DEVOLUCIONES AEAT			
14 01 10 00212861	CL JOSE CRUZ CONDE 7 2 DCH	14008	CORDOBA	14 01 366 10	011702316	14 01
07 140078184017	0521 TIRADO ORDÓÑEZ SUSANA		NOT. DEUDOR EMBARGO DEVOLUCIONES AEAT			
14 01 10 00566408	CL FRAY LUIS DE GRANADA 6	14008	CORDOBA	14 01 366 10	011818918	14 01

07 140070502930	0521	MONTES CAMPAÑA CRISTOBAL							
18 03 09 00007585		CL RONDA DEL VALLE 16	14900	LUCENA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	18 03 313 10	014597201	18 03	
07 181019053610	0611	SOTO FERNANDEZ SANDRA							
18 03 07 00349253		CL CAÑADA 3 B 3	14800	PRIEGO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	18 03 313 10	016653601	18 03	
07 191007477349	0611	MOUDABIR --- AHMED							
19 01 10 00225949		CL UBALDO CALVO 18 1º IZD	14800	PRIEGO	REQUERIMIENTO DE BIENES	19 01 218 10	002765962	19 01	
07 191007477349	0611	MOUDABIR --- AHMED							
19 01 10 00225949		CL UBALDO CALVO 18 1º IZD	14800	PRIEGO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	19 01 313 10	002896005	19 01	
07 451031314665	0611	MOISA --- MARIA							
23 01 10 00808052		AV DE ESPAÑA 0 1 A	14800	PRIEGO	REQUERIMIENTO DE BIENES	23 01 218 10	010576525	23 01	
10 23107888553	0613	RAMIREZ GONZALEZ TRINIDAD							
23 01 10 00808860		CT LAUREANO FERNANDEZ MARTOS 54	14850	BAENA	REQUERIMIENTO DE BIENES	23 01 218 10	010577333	23 01	
10 23107888553	0613	RAMIREZ GONZALEZ TRINIDAD							
23 01 10 00808860		CT LAUREANO FERNANDEZ MARTOS 54	14850	BAENA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	23 01 313 10	012233609	23 01	
10 23107888553	0613	RAMIREZ GONZALEZ TRINIDAD							
23 01 10 00808860		CT LAUREANO FERNANDEZ MARTOS 54	14850	BAENA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	23 01 313 10	012645655	23 01	
10 23112111992	0111	TIENDAS GEOMETRICA, S. L.							
23 01 09 00242088		AV INFANCIA 28 BJ	14800	PRIEGO	NOT. DEUDOR VALORACION B. INMUEBLES EMBARG	23 01 503 10	012724366	23 01	
07 251015480355	0611	BATCA --- OVIDIU							
25 03 10 00527832		ZZ FINCA QUIRS - APTDO CORREOS 13 0	14600	MONTORO	REQUERIMIENTO DE BIENES	25 03 218 10	012687759	25 03	
07 221007635834	0611	BETTAYEB --- BACHIR							
25 03 09 00073925		CL CAÑADA 9	14850	BAENA	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	25 03 351 10	012239337	25 03	
07 251015480355	0611	BATCA --- OVIDIU							
25 03 10 00527832		ZZ FINCA QUIRS - APTDO CORREOS 13 0	14600	MONTORO	REQUERIMIENTO DE BIENES	25 03 351 10	013097583	25 03	
07 210033119379	0611	CARBALLO GARCIA MANUEL							
25 03 03 00145291		CL FRANCISCO ESPEJO 24	14910	BENAMEJI	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	25 03 351 10	013143659	25 03	
07 140039949546	0521	DE LA PARRA ZORRILLA RAMON							
28 01 03 00090009		AV BRILLANTES R. SAN ANTONIO 110	14012	CORDOBA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	28 01 313 10	063153935	28 01	
10 28170579140	0111	CALVO BARRERO MAGDALENA							
28 04 09 00174801		CL MARIA AUXILIADORA 31 BJ A	14007	CORDOBA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	28 04 313 10	060776526	28 04	
07 281299156096	0611	LACATUS --- CONSTANTIN							
28 10 10 00233130		CL MARTIN ALONSO 13 BJ IZD	14900	LUCENA	REQUERIMIENTO DE BIENES	28 10 218 10	063414219	28 10	
10 28160511247	0111	RESTAURACION JESUS J IMENEZ MUÑOZ, S. L.							
28 10 10 00244951		CL DEL CAÑO 1	14220	ESPIEL	REQUERIMIENTO DE BIENES	28 10 218 10	065162340	28 10	
07 281331294220	0611	CAPATINA --- NICOLAE							
28 14 10 00290353		CL VISO DE LA MILANA, S/N 0	14800	PRIEGO	REQUERIMIENTO DE BIENES	28 14 218 10	059974052	28 14	
07 281331294220	0611	CAPATINA --- NICOLAE							
28 14 10 00290353		CL VISO DE LA MILANA, S/N 0	14800	PRIEGO	REQUERIMIENTO DE BIENES	28 14 218 10	063692687	28 14	
10 28157757760	0111	HIDROCARBUROS, ARIDO S, TRANSPORTES SL							
28 14 09 00183121		CL FERNANDEZ FRANCO 19 2º	14400	POZOBLANCO	DIL. EMBARGO DE VEHICULOS	28 14 333 10	063450389	28 14	
07 141045628341	0611	TRIF --- ION							
28 16 10 00275163		CL MIGUEL GALLO 11	14445	CARDEÑA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	28 16 313 10	062601944	28 16	
07 281199195071	0521	PEREDA MORENO MARITZA ROXANA							
28 18 08 00449673		CL NINA SIMONE 3	14014	CORDOBA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	28 18 313 10	061125827	28 18	
07 141040069332	1221	MOLANO JIMENEZ EDNA MARGARITA							
28 27 07 00103126		CL ESCRITORA ROSA CHACEL 2	14004	CORDOBA	REQUERIMIENTO DE BIENES	28 27 218 10	061630833	28 27	
10 33109339695	1211	PREGO GARCIA VICTOR MANUEL							
33 04 07 00253307		AV OLLERIAS 30 B 4	14001	CORDOBA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	33 04 313 10	009411564	33 04	
07 141025872471	0611	HIDALGO CASTRO JUAN MANUEL							
35 03 10 00126093		PL BARBA 7	14650	BUJALANCE	DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO	35 03 348 10	016837388	35 03	
07 141025872471	0611	HIDALGO CASTRO JUAN MANUEL							
35 03 10 00126093		PL BARBA 7	14650	BUJALANCE	DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO	35 03 348 10	016837489	35 03	
07 061024846932	0611	DUNA --- CONSTANTIN							
35 04 10 00253995		CL LOS LARAS 0	14600	MONTORO	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	35 04 351 10	017500729	35 04	
10 37004932780	0111	ARRIBAS APARICIO JOSE MANUEL							
37 01 96 00012047		CL PERIODISTA ANTONIO RODRIGUEZ MES 13 5	14010	CORDOBA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	37 02 313 10	003176224	37 02	
07 131025596443	0611	CORCOVEANU --- BEBE							
41 01 10 00065003		CL TOLEDO 0	14960	RUTE	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	41 01 351 10	034853332	41 01	
10 41121599019	0111	UREÑA MORENO FRANCISCO JESUS							
41 02 09 00167010		CL ESC. GUILLERMO ALEMAN. GOLONDRINA 14	14193	HIGUERON (EL)	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES	41 02 303 10	014995210	41 02	
10 41114050285	0111	AIRES DE JABUGO S. L.							
41 04 09 00150002		AV CARLOS III 0	14120	FUENTE PALMERA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	41 04 313 10	036593672	41 04	
10 41114050285	0111	AIRES DE JABUGO S. L.							
41 04 09 00150002		AV CARLOS III 0	14120	FUENTE PALMERA	NOT. DEUDOR VALORACION B. INMUEBLES EMBARG	41 04 503 10	034853938	41 04	
10 41114050285	0111	AIRES DE JABUGO S. L.							
41 04 09 00150002		AV CARLOS III 0	14120	FUENTE PALMERA	NOT. DEUDOR VALORACION B. INMUEBLES EMBARG	41 04 503 10	036109379	41 04	
10 41117411034	0111	ALUSUR MAIRENA 95 S. L.							
62 41 10 00212625		AV GRAN CAPITAN 2 5	14008	CORDOBA	COMUNIC. ACRED. PAGO VENCIMI. APLAZAMIENTO	41 05 877 10	033088740	41 05	
10 41117411034	0111	ALUSUR MAIRENA 95 S. L.							
62 41 10 00212625		AV GRAN CAPITAN 2 5	14008	CORDOBA	COMUNIC. ACRED. PAGO VENCIMI. APLAZAMIENTO	41 05 877 10	037363006	41 05	
07 381032075526	0611	SALEK MOHAMED MOHAMED FADEL							
41 07 10 00926886		CL FCO. DE QUEVEDO 5 1 A	14500	PUENTE-GENIL	REQUERIMIENTO DE BIENES	41 07 218 10	032317588	41 07	
10 41117005755	0111	MONTERO SAN MARTIN S I							
41 07 06 00554942		CL CONTRAALMIRANTE 6	14500	PUENTE-GENIL	REQUERIMIENTO DE BIENES	41 07 218 10	034541013	41 07	
10 41120542619	0111	CONSTRUCCIONES Y PRO MOCCIONES ORIHUELA & NARVAEZ, S. L.							
41 07 08 00444559		AV ANDALUCIA S/N 0	14113	CAÑADA DEL RABADAN	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES	41 07 303 10	030841673	41 07	
10 41120496442	0111	DPALMA REVESTIMIENTO S PROYECTADOS, S. L.							
41 07 08 00661393		CL MADROÑO 1	14700	PALMA DEL RIO	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES	41 07 303 10	030841774	41 07	
10 41119744488	0111	ROMPECU, C. B.							
41 07 08 00148307		CL SALADILLOS 18	14546	SANTAELLA	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES	41 07 303 10	030842986	41 07	
07 141030854231	0521	RIOS BORDAS VICTOR MANUEL							
41 07 10 00537270		CL LEMONIEZ 26	14500	PUENTE-GENIL	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	41 07 313 10	031537649	41 07	
07 381032075526	0611	SALEK MOHAMED MOHAMED FADEL							
41 07 10 00926886		CL FCO. DE QUEVEDO 5 1 A	14500	PUENTE-GENIL	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	41 07 351 10	034088547	41 07	
07 381032075526	0611	SALEK MOHAMED MOHAMED FADEL							
41 07 10 00926886		CL FCO. DE QUEVEDO 5 1 A	14500	PUENTE-GENIL	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	41 07 351 10	034088951	41 07	
07 411067559488	0611	SILVA GICO MIRTES MYLAINE							
41 07 08 00365545		CL ANTONIO NAVAS LOPEZ 2 1	14500	PUENTE-GENIL	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	41 07 351 10	035184748	41 07	
07 170063177444	0521	FERNANDEZ HERNANDEZ ANTONIO JOAQUIN							
62 41 10 00374491		CL LLANOS DEL PRETORIO 1 1 3	14006	CORDOBA	COMUNIC. ACRED. PAGO VENCIMI. APLAZAMIENTO	41 07 877 10	034485843	41 07	
07 211042053066	0611	STANILIA --- LAURENTIU VICTO							
41 09 10 00828945		CL MORALAS 9	14650	BUJALANCE	REQUERIMIENTO DE BIENES	41 09 218 10	034802913	41 09	
10 41114396051	0111	VODALTESUR S L							
41 09 08 00531726		PO DE LA VICTORIA 37	14004	CORDOBA	DIL. EMBARGO DE VEHICULOS	41 09 333 10	035148877	41 09	
10 41114396051	0111	VODALTESUR S L							
41 09 08 00531726		PO DE LA VICTORIA 37	14004	CORDOBA	DIL. EMBARGO DE VEHICULOS	41 09 333 10	035461907	41 09	
07 141043422094	0611	SEGARCEANU --- MIRELA							

El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página <http://www.dipucordoba.es/bop/verify>

41 09 10 00115690	CL ANTONIO GARIJO 8	14600	MONTORO	41 09 351 10 032132581	41 09
07 141031169681	0521 CEBRERO JIMENEZ JOSEFA		NOT. DEUDOR EMBARGO DEVOLUCIONES ABAT	41 09 366 10 034156952	41 09
41 09 10 00547140	CL MAYOR DE SANTA MARINA 21	14001	CORDOBA	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES	
41 1121909814	0111 XANIDENT CLINICAS DE SOTO 9 ,S.L.			41 10 303 10 033039230	41 10
41 10 10 00335643	CL BARAHONA DE SOTO 9	14940	CABRA	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	44 01 351 10 001771283
07 441004499336	0611 EL MASLOUHI --- BRAHIM	14813	ALMEDINILLA	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	45 02 351 10 012899140
44 01 10 00163366	CL LOS RIOS 72	14816	ESPARRAGAL (EL)	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	45 02 351 10 012914496
07 451020013357	0611 BUHAESCU --- MARIAN			REQUERIMIENTO DE BIENES	
45 02 10 00150366	CL NUEVA 6	14012	CORDOBA	45 03 218 10 007852312	45 03
07 451020013357	0611 BUHAESCU --- MARIAN			REQUERIMIENTO DE BIENES	
45 02 10 00150366	CL NUEVA 6	14400	POZOBLANCO	45 03 218 10 007980028	45 03
07 451021151085	0611 COLEASA --- STEFAN			REQUERIMIENTO DE BIENES	
45 03 10 00518849	CL ROMA 14	14812	ALMEDINILLA	45 03 218 10 011959856	45 03
07 451023411185	0611 BANU --- GICA			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
45 03 10 00520869	CL DR. A. CABRERA 41	14960	RUTE	45 03 351 10 012480222	45 03
07 451022916889	0611 NOUCHI --- ZOUHIR			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
45 03 10 00802775	CL CALVARIO 7	14960	RUTE	45 03 351 10 012480525	45 03
07 451019254030	0611 IOVAN --- ADRIAN			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
45 03 10 00699412	CL MAESTRO ANGEL LOPEZ 7	14850	BAENA	45 03 351 10 012766370	45 03
07 451028284629	0611 IOVAN --- TUDOREL			REQ. PREVIO A LA PRACTICA DE EMBARGO	
45 03 10 00699513	CL MAESTRO ANGEL LOPEZ 7	14113	CAÑADA DEL RABADAN	46 01 212 10 052993419	46 01
07 451026357864	0611 NANU --- FLORIN			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
45 03 10 00179955	CL CERVANTES 15	14200	PEÑARROYA-PUEBLONUEV	46 03 313 10 057515336	46 03
10 46129285947	0111 CONSTRUCCIONES DELGA DO GUIZADO, S.L.			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
46 01 09 00418368	AV ANDALUCIA 110	14840	CASTRO DEL RIO	46 10 351 10 054656058	46 10
10 46120178354	0111 SANCHEZ MONTORO ANTONIO			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
46 03 05 00151169	CL SAGASTA 12	14840	CASTRO DEL RIO	46 10 351 10 054656361	46 10
07 141045737970	0521 DUDEA --- VIORICA			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
46 10 09 00322937	CL CRISTO 9	14810	CARCABUEY	46 13 351 10 056794910	46 13
07 141045740903	0521 DUDEA --- ALINA			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
46 10 09 00323139	CL CRISTO 9	14810	CARCABUEY	46 13 351 10 056795213	46 13
07 451021254553	0611 LUNGU --- FILIAN STEFAN			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
46 13 10 00407788	CL CUESTA CENTELLA 27			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
07 451021254553	0611 LUNGU --- FILIAN STEFAN			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
46 13 10 00407788	CL CUESTA CENTELLA 27			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
07 481043915321	0611 MENDES --- MARCIO			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
48 08 09 00100072	CL AGUILAR 118 2º	14500	PUENTE-GENIL	48 08 351 10 008387635	48 08

A N E X O I - NUM.REMESA: 14 00 1 10 000013

URE	DOMICILIO	LOCALIDAD	TELEFONO	FAX
02 01	AV ESPAÑA 27	02002 ALBACETE	967 0598787	967 0598789
02 03	CL IRIS 28	02005 ALBACETE	967 0590496	967 0590493
04 01	CL FUENTE VICTORIA 2	04007 ALMERIA	950 0189921	950 0189803
04 02	CL JULIO CESAR 8	04700 EL EJIDO	950 0487304	950 0487201
05 01	AV DE PORTUGAL 4	05001 AVILA	920 0206000	920 0206033
07 06	CL DOCTOR FLEMING 25 01	07500 MARRACOR	971 0823100	971 0823106
08 10	CL BALMES 22 04	08007 BARCELONA	093 3429314	093 3429315
08 19	CL SALLARES I PLA 4	08202 SABADELL	093 7457430	093 7457436
08 23	RB DE NOSTRA SENYORA 19	08720 VILAFRANCA DEL PENED	093 8171960	093 8902741
08 24	RB DE L'EXPOSICIO 43	08800 VILANOVA I LA GELTRU	093 8115910	093 8115916
08 26	PJ SANT MIQUEL 12 02	08100 MOLLET DEL VALLES	093 5706631	093 5706274
12 01	CL MARQUES DE LA ENSENADA 14	12003 CASTELLON	964 0723370	964 0723373
14 01	RD TEJARES 23 1	14008 CORDOBA	957 0499613	957 0499618
15 01	RD RONDA DE NELLE 76 74 BJ	15005 A CORUÑA	981 0145909	981 0145211
16 01	PQ SAN JULIÁN 7	16001 CUENCA	969 0178515	969 0178523
18 03	AV AVENIDA SALOBREÑA 34	18600 MOTRIL	958 0603877	958 0608938
19 01	CL CARMEN 2	19001 GUADALAJARA	949 0888300	949 0888460
23 01	CL ADARVES BAJOS 2 BJ	23001 JAEN	953 0245630	953 0245634
25 03	CL SALMERON 14 16	25004 LLEIDA	973 0701784	973 0701787
28 01	CL JUAN BRAVO 49	28006 MADRID	091 3090018	091 3092066
28 04	CL LA CRUZ 7	28012 MADRID	091 3605620	091 3605622
28 10	CL MIGUEL FLETA 3 02	28037 MADRID	091 3903280	091 3903283
28 14	CL JULIO CAMBA, S/N (C/V C/LONDRES) 0	28028 MADRID	091 5280600	091 5284570
28 16	CL EMPecinADO 21	28801 ALCALA DE HENARES (M	091 8885011	091 8827286
28 18	CL INS. JUAN ANT. BUENO C/V C/PAZ,S/N 0	28924 ALCORCON (MADRID)	091 6210426	091 6210424
28 27	CL LONDRES 60	28028 MADRID	091 7242560	091 7242564
33 04	CL PREMIO REAL 13 15 1	33202 GIJON	098 5195157	098 5195159
35 03	CL TAMARÁN 5	35460 GALTAR	928 0888054	928 0895353
35 04	CL CRONISTA ANTONIO HDEZ. RIVERO, 5	35200 TELDE (LAS PALMAS)	928 0139011	928 0139205
37 02	FS CANALEJAS 129 2º	37001 SALAMANCA	923 0296100	923 0296111
41 01	CL CASTELAR 13 15	41001 SEVILLA	095 4502546	095 4502570
41 02	CL AVDA. DE JEREZ 21	41013 SEVILLA	095 4689918	095 4689966
41 04	CL SAN JACINTO 109	41010 SEVILLA	095 4347491	095 4347492
41 05	CL ORELLANA 10	41500 ALCALA DE GUADAIRA (095 5699175	095 5699173
41 07	CL LUIS DE MOLINA 37	41640 OSUNA	095 4810906	095 4811676
41 09	AV PABLO PICASSO 0	41018 SEVILLA	095 4591731	095 4591756
41 10	CL GONZALO BILBAO 27 A	41003 SEVILLA	095 4416278	095 4418306
44 01	AV SAGUNTO 42	44002 TERUEL	978 0600356	978 0609529
45 02	CL ALFARES 12	45600 TALAVERA DE LA REINA	925 0821217	925 0816701
45 03	CL SALVADOR 25	45710 MADRIDEJOS	925 0467080	925 0467086
46 01	CL COLON, 2	46004 VALENCIA	096 3106330	096 3106336
46 03	CL VALL DE UXO 1 BJ	46014 VALENCIA	096 3574457	096 3575191
46 10	AV AVENIDA BLASCO IBAÑEZ 52	46980 PATERNA (VALENCIA)	096 1364012	096 1364126
46 13	AV AVENIDA GERMANIAS 84	46900 TORRENT (VALENCIA)	096 1588030	096 1588481
48 08	CL GRAN VIA 89 2 IZQ	48011 BILBAO	094 4284300	094 4284430

El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página <http://www.dipucordoba.es/bop/verify>

Ministerio de Trabajo e Inmigración
Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social
Unidad Procedimientos Especiales
Córdoba

Núm. 13.208/2010

Intentada sin efecto la notificación en el domicilio que consta en esta Dirección Provincial, y de conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27/11/92), se publica el presente Edicto, a fin de que surta efectos como notificación a los responsables afectados.

Relación de Resoluciones recaídas en expedientes de derivación de responsabilidad, de conformidad con el artículo 69.2 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de 1992 (BOE de 27/11/92):

Expte.- Nº reclamación.- Identificador.- Nombre/Razón social.- Domicilio.

187/2010; 14/10 030084826 a 14/10 030084422; 14111466838; Francisco José Pozuelo Jurado; Ct. Palma del Río, km. 6'5. (14193 El Higuerón).

Se indica que los respectivos expedientes están a disposición de los destinatarios del presente Edicto en las dependencias de esta Dirección Provincial (Subdirección Provincial de Recaudación Ejecutiva-Unidad de Procedimientos Especiales), pudiendo los mismos interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente a su notificación, ante el Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Córdoba.

Córdoba, a 21 de diciembre de 2010.- El Subdirector Provincial, Jaime Fernández-Vivanco Romero.

Núm. 13.209/2010

Intentada sin efecto la notificación en el domicilio que consta en esta Dirección Provincial, y de conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27/11/92), se publica el presente Edicto, a fin de que surta efectos como notificación a los responsables afectados.

Relación de Comunicación de Apertura recaídas en expedientes de derivación de responsabilidad, de conformidad con el artículo 69.2 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de 1992 (BOE de 27/11/92):

Expte.- Identificador.- Nombre/Razón social. Domicilio.

87/2010; 30825562L; José Agustín Secilla Vela; Pj. Fraternidad 2 (Córdoba).

98/2010; 38052944L; Ricardo Miguez Barragán; Las Lomas 3ª pta 4 (Córdoba).

132/2010; 01822318T; Raúl Roberto Benito Algora; Alfaros 11 (Córdoba).

Se indica que los respectivos expedientes están a disposición de los destinatarios del presente Edicto en las dependencias de esta Dirección Provincial (Subdirección Provincial de Recaudación Ejecutiva-Unidad de Procedimientos Especiales), pudiendo los mismos interponer alegaciones, en el plazo de 15 días, a contar desde el siguiente a su notificación, ante el Director Provincial

de la Tesorería General de la Seguridad Social de Córdoba.

Córdoba, a 21 de diciembre de 2010.- El Subdirector Provincial, Jaime Fernández-Vivanco Romero.

JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Economía, Innovación y Ciencia Delegación Provincial de Córdoba

Núm. 12.463/2010

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de instalación de línea eléctrica de alta tensión y centro de transformación, que será cedida a empresa distribuidora y cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Solan de Antea SL con domicilio en C/ Jesús, número 22, Bajo 4 en Puente Genil (Córdoba).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Urbanización UA 16-1 "El Palomar" en C/ Río Lahoz s/n en Puente Genil (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a urbanización.

d) Características principales: Línea eléctrica subterránea a 25 kV de tensión, de 889 m con conductores Al 3 (1 x 240) y centro de transformación interior de 630 kVA.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 29 de noviembre de 2010.- El Delegado Provincial (P.D. Decreto 21/1985, de 5 de febrero), el Secretario General, José Luis Gamba López del Hierro.

Consejería de Obras Públicas y Vivienda Delegación Provincial de Córdoba

Núm. 13.188/2010

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

Resoluciones

Expediente: CO-00894/2010 Matrícula: 57-01DNB- Titular: Ttes Barranquero e Hijos SL Domicilio: Avda. Santa Lucía, Res Alamo 89 Co Postal: 41500 Municipio: Alcalá de Guadaíra Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 23 de Septiembre de 2009 Vía: A-318 Punto Kilométrico: 12,5 Hora: 17:25 Hechos: Realizar un trans-

porte careciendo de las hojas de registro del aparato de control que existe la obligación de llevar en el vehículo. Presenta solamente el disco diagrama de la fecha 23/09/2009 Normas Infringidas: 140.24 LOTT 197.24 ROTT Pliego de descargo: Dentro de plazo Sanción: 401,00

Expediente: CO-00921/2010 Matrícula: CO-000187-AV Titular: Saturnin y Mtrles De Construcion Virgen de Ftma SL Domicilio: Urbanización Torreblanca, C. OLIVO Co Postal: 14014 Municipio: Cordoba Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 29 de Septiembre de 2009 Vía: N-432 Punto Kilométrico: 276 Hora: 12:15 Hechos: Circular con una masa de 41600 kg. estando autorizado para 40.000 kg. arrojando un exceso de 1600 kg. (4%). Se adjunta ticket de pesaje. Normas Infringidas: 141.4 LOTT 198.4 ROTT Pliego de descargo: Dentro de plazo Sanción: 356,00

Expediente: CO-00982/2010 Matrícula: CO-001020-AS Titular: Agenc. Ttes Del Pino Cordoba SL Domicilio: Pol. Ind. Las Quemadas, Parc. 61-62 Co Postal: 14014 Municipio: Cordoba Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 26 de Septiembre de 2009 Vía: A-4 Punto Kilométrico: 399 Hora: 10:30 Hechos: Realizar un transporte publico de mercancías, desde manjaneque hasta el Poligono de las Quemadas, incumpliendo, el cargador, en la obligación de la cumplimentacion de los datos en la documentacion en que deben materializarse los contratos de transporte de mercancías celebrados con transportistas u operadores. Fitan los datos relativos al transportista. Normas Infringidas: 141.19 LOTT 198.19 ROTT Pliego de descargo: Sí Sanción: 1.001,00

Expediente: CO-00990/2010 Matrícula: 36-50FRX- Titular: Vilcasen, S.L. Domicilio: Moreria, 7 Co Postal: 14001 Municipio: Cordoba Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 29 de Octubre de 2009 Vía: A-45 Punto Kilométrico: 1 Hora: 08:28 Hechos: Circular con un peso bruto de 3950 kg. siendo su mma. de 3500 kg., lo que supone un 12,86 % de exceso. Se adjunta ticket de bascula Normas Infringidas: 142.2 LOTT 199 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 301,00

Expediente: CO-01263/2010 Matrícula: 02-02FPV- Titular: Gest. de Ttes. Logist. y Almacenes del Sur, S.L. Domicilio: Pol. Ind. Las Quemadas, Parc. 219 Co Postal: 14014 Municipio: Cordoba Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 23 de Octubre de 2009 Vía: N-432 Punto Kilométrico: 187 Hora: 11:31 Hechos: Realizar un servicio publico de mercancías, transportando paqueteria desde cordoba con destino a varias localidades, careciendo de tarjeta de transportes. Normas Infringidas: 141.31 LOTT 198.31 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-01267/2010 Matrícula: 02-02FPV- Titular: Gest. de Ttes. Logist. y Almacenes del Sur, S.L. Domicilio: Pol. Ind. Las Quemadas, Parc. 219 Co Postal: 14014 Municipio: Cordoba Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 23 de Octubre de 2009 Vía: N-432 Punto Kilométrico: 187 Hora: 11:31 Hechos: Circular con un peso bruto de 5000 kgs., siendo su m.m.a. de 3500 kgs., lo que supone un 42'87% de exceso, pesado en bascula oficial, marca haenni, mod. WL-103 y nums. 4692 y 4693, cuya fecha de verificacion periodica se encuentra en vigor. Transporta vigas de madera mas diversa paqueteria por diferentes localidades de cordoba. No se inmoviliza por estar proximo a su destino. Normas Infringidas: 140.19 LOTT 197.19 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-01296/2010 Matrícula: 84-01CXL- Titular: Serrano Fernandez, Antonio F. Domicilio: Ocho de Marzo 6 4º B Co Postal: 41006 Municipio: Sevilla Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 21 de Octubre de 2009 Vía: A-4 Punto Kilométrico: 420 Hora: 12:39 Hechos: Circular con un peso bruto de 4300 kgs., siendo su m.m.a. de 3500 kgs., lo que supone un 22'86 % de ex-

ceso, pesado en bascula oficial, marca Haenni, Mod. WL-103 y nums. 3198 y 3200, cuya fecha de verificacion periodica se encuentra en vigor. Transporta leche y arcones desde Cordoba hasta Sevilla. Normas Infringidas: 141.4 LOTT 198.4 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 381,00

Expediente: CO-01317/2010 Matrícula: 24-67DLY- Titular: Hormigones Hnos. Jimenez, S.L. Domicilio: Pol. Industrial Marconi, S/N Co Postal: 29680 Municipio: Estepona Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 25 de Noviembre de 2009 Vía: A4 Punto Kilométrico: 420 Hora: 09:03 Hechos: Circular con un peso burto de 41600 kg, siendo su mma de 40000kg, lo que supone un 4% de exceso. Se adjunta ticket de báscula. Normas Infringidas: 142.2 LOTT 199.2 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 356,00

Expediente: CO-01508/2010 Matrícula: BA-003725-AC Titular: Transportes Ledesma Chaparro SL Domicilio: Antonio Machado, 11 Co Postal: 14730 Municipio: Posadas Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 12 de Noviembre de 2009 Vía: A 379 Punto Kilométrico: 34 Hora: 11:10 Hechos: Carecer de TC2 o documento similar. Normas Infringidas: 142.9 LOTT 199.9 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 201,00

Expediente: CO-01703/2010 Matrícula: 93-50CZX- Titular: Construcciones Moreno Mazuelas SL Domicilio: CI Santo 24 Co Postal: 14620 Municipio: Carpio (El) Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 3 de Diciembre de 2009 Vía: A-4 Punto Kilométrico: 353 Hora: 18:30 Hechos: Circular transportando un contenedor careciendo de autorizacion de transportes Normas Infringidas: 142.25 LOTT 199.25 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 400,00

Expediente: CO-01894/2010 Matrícula: SE-003139-DJ Titular: Calderón Cotán Francisco. Domicilio: Padre Marchena 4 B Co Postal: 41500 Municipio: Alcala de Guadaira Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 13 de Enero de 2010 Vía: A-318 Punto Kilométrico: 38,4 Hora: 11:35 Hechos: Carecer de hojas de registro del aparato de control que exista obligación de llevar en el vehículo Normas Infringidas: 140.24 LOTT 197.24 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 2.001,00

Expediente: CO-01946/2010 Matrícula: 41-73BPB- Titular: Transportes Del Suroeste SL Domicilio: Santa María La Blanca, 10 Co Postal: 41309 Municipio: Rinconada (La) Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 5 de Enero de 2010 Vía: A-4 Punto Kilométrico: 408 Hora: 11:45 Hechos: No presentar el conductor a inspeccion la totalidad de los discos diagrama que tenga obligación de llevar a bordo del vehículo, o en su caso, el correspondiente certificado de actividades. Normas Infringidas: 140.24 LOTT 197.24 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 2.001,00

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio y en el Real Decreto 1.211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1.772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio y los decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Dirección General de Transportes de la Junta de Andalucía, sita en la calle C/Charles Darwin, s/n-Isla de La Cartuja, en Sevilla.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la citada Ley 30/1992, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

Córdoba, 21 de diciembre de 2010.- El Jefe de Servicio de Transportes, por delegación (Res. 4/5/10, BOJA núm. 79 de 13/5/10), Julio García Abad.

Consejería de Obras Publicas y Vivienda
Delegación Provincial de Córdoba
Junta Arbitral del Transporte

Núm. 13.189/2010

Intentada sin efecto notificación de Laudo a la entidad Arago Sendra, S.L., que tenía su anterior domicilio en Lepanto, 4 / 46614 - Favara / Valencia, se publica el presente Edicto a los efectos establecidos en el art. 59.4 de la Ley 30/1992:

Que la Junta Arbitral del Transporte celebró sesión el día 9/21/2010 para conocer de la reclamación formulada por Miguel Ángel Castro Raigón contra Arago Sendra, S.L. por impago de portes, dictando el siguiente Laudo

Expte. CO- 43 /2010 - JAT: Declarar la procedencia de la reclamación, fijándose en 667 euros la cantidad que Arago Sendra, S.L. debe abonar a Miguel Ángel Castro Raigón, en concepto de pago de portes.

El punto 8 del art. 9 del Real Decreto 1.211/1990 por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, dispone que los Laudos tendrán los efectos previstos en la legislación general de arbitraje, cabiendo contra ellos recurso de anulación y de revisión por las causas específicas previstas en ésta. Transcurridos veinte días desde que fuera dictado el laudo podrá obtenerse su ejecución forzosa ante el Juzgado de lo Mercantil de Córdoba, siendo en tal caso aplicables, así mismo, las previsiones de la legislación general de arbitraje.

Córdoba, 21 de diciembre de 2010.- El Presidente, José María Lora Cerezo.

Consejería de Salud
Delegación Provincial de Córdoba

Núm. 13.235/2010

D^a. M^a Isabel Baena Parejo, Delegada Provincial de la Consejería de Salud en Córdoba.

Como consecuencia de los hechos reflejados en el acta de denuncia de fecha 27/05/2010, se acordó la iniciación del Expediente Sancionador núm. CO/220/10.

Intentada la notificación del trámite de Propuesta de Resolución sin que se hubiera podido practicar por concurrir circunstancias de las previstas en el artículo 59.5 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, mediante el presente se hace saber a Loubna Ennadif, cuyo domicilio según los datos obrantes en esta Delegación Provincial es Arcos de la frontera 4-2^aA, de la localidad de Córdoba, que dispone de un plazo de quince días hábiles para personación y cumplimentación de alegaciones, a tal efecto se le significa que el Expediente se encuentra en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud, sita en Avda. de República Argentina, 34.

Córdoba, 14 de diciembre de 2010.- La Delegada Provincial, M^a Isabel Baena Parejo.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Añora

Núm. 13.238/2011

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 14 de diciembre de 2.010, se aprobó la adjudicación del Procedimiento Abierto convocado para la "Enajenación de seis parcelas propiedad del Ayuntamiento de Añora sitas en el Polígono Industrial de Palomares situado en el pk. Nº 4 de la Ctra. A-3177 de Pozoblanco a El Viso", lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

1. Bienes a adjudicar.

Lote	Parcela	Superficie m2	Tomo	Libro	Folio	Finca
1	31	400	1102	59	63	5310
2	33	400	1102	59	67	5312
3	115	400	1103	60	7	5394
4	116	400	1103	60	9	5395
5	117	400	1103	60	11	5396
6	125	592	1103	60	27	5404

2. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Añora.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Número de expediente: 68/2010.

d) Dirección de Internet del Perfil de Contratante: www.anora.es

3. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Otros.

b) Descripción: Enajenación de seis parcelas propiedad del Ayuntamiento de Añora en el Polígono Industrial de Palomares.

c) Medio de publicación del anuncio de licitación: Perfil de contratante y Boletín Oficial de la Provincia.

d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 1 de octubre de 2010 y 30 de septiembre de 2010, respectivamente.

4. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 14 de diciembre de 2010.

b) Órgano: Junta de Gobierno Local.

c) Adjudicatarios:

Lote 1: Desierto.

Lote 2: Desierto.

Lote 3: Desierto.

Lote 4: Desierto.

Lote 5: Desierto.

Lote 6: D. Andrés Muñoz Rubio.

d) Importe de adjudicación:

Lote 1: Desierto.

Lote 2: Desierto.

Lote 3: Desierto.

Lote 4: Desierto.

Lote 5: Desierto.

Lote 6: 66.525,10 € (Excluidos impuestos).

En Añora, a 22 de diciembre de 2010.- El Alcalde, firma ilegible.

Ayuntamiento de Montoro

Núm. 127/2011

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Montoro se encuentran expuestas en el Tablón de Anuncios de dicho Ayuntamiento las subvenciones concedidas por esta Entidad Local durante el último trimestre del ejercicio 2010, lo que se hace público para general conocimiento.

En Montoro, a 7 de enero de 2011.- El Alcalde, Antonio Sánchez Villaverde.

Ayuntamiento de Palma del Río

Núm. 4.020/2010

El Sr. Alcalde-Presidente de este Il. Ayuntamiento ha dictado con fecha 15 de marzo de 2010, la siguiente Resolución:

Decreto 733/2010, de aprobación inicial del Plan Parcial del Sector Residencial SUS/NE-1 11 "Noreste 1" del PGOU de esta ciudad.

Visto que el objeto del Plan Parcial del Sector SUS/NE-1/11 "Noreste 1" conocido como "El Pandero" es desarrollar, mediante la ordenación detallada y completa, las determinaciones del PGOU, de acuerdo con los objetivos y criterios de ordenación fijados en la correspondiente ficha:

a) Definición de un nuevo arco viario con carácter de ronda intermedia, acompañado de una zona verde lineal.

b) Previsión de carril bici asociado a la zona verde.

c) La Posición del arco viario será vinculante, pudiendo no obs-

tante ajustarse su trazado, sección y rasantes posteriormente en el plan parcial.

d) Creación de una rotonda para la conexión con el núcleo consolidado a través de la prolongación de la calle Enrique Granados.

e) Ajuste del trazado viario interior del sector a la ordenación de los sectores vecinos.

Visto el documento de Plan Parcial del Sector SUS/NE-1/11 "Noreste 1" conocido como "El Pandero", visado por el Colegio Oficial de Arquitectos con fecha 18/11/2009 y Nº 09/02889-PP, promovido por Ecourbe, Gestión, S.L., donde se recoge relación de propietarios de terrenos incluidos en el ámbito de actuación, que contiene las determinaciones previstas en el art. 13.3 de la LOUA, y concordantes del Reglamento de Planeamiento, vigente, en lo que no se oponga a la cita Ley, y hasta se desarrolle reglamentariamente la misma.

Visto que su contenido documental se ajusta a lo establecido en el art. 19.1. a), 5º, b) y c) de la LOUA.

Visto el art. 31 de la LOUA, en virtud del cual, la competencia para su formulación y aprobación corresponde al Ayuntamiento;

Visto el informe jurídico relativo al procedimiento a seguir para su aprobación, emitido con fecha 15 de marzo de 2010, por la Técnica Responsable del Departamento Jurídico de Urbanismo.

Visto que con fecha 11 de marzo de 2010 se ha emitido por el Técnico de Disciplina y Gestión Informe Nº 224/2010, en el sentido de Favorable sobre el documento de Plan Parcial presentado con fecha 20/11/2009, donde se hacen constar las siguientes observaciones:

- Conforme al art. 7 del PEI el abono de las cargas reflejadas en dicho Plan Especial habrán de abonarse previamente al proyecto de reparcelación y en todo caso previamente al inicio de las obras de urbanización.

- Para la implantación de los servicios urbanísticos habrá de depositarse garantía económica para el desarrollo de los trabajos de al menos el 7% de los costes de urbanización (art. 130 de la LOUA).

Y en el ejercicio de la competencia que me atribuye el artículo 21.1.j) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar inicialmente el Plan Parcial del Sector SUS/NE-1/11 "Noreste 1" conocido como "El Pandero" promovido por Ecourbe, Gestión, S.L., que desarrolla, mediante la ordenación detallada y completa, las determinaciones del PGOU, de acuerdo con los objetivos y criterios de ordenación fijados en la correspondiente ficha:

f) Definición de un nuevo arco viario con carácter de ronda intermedia, acompañado de una zona verde lineal.

g) Previsión de carril bici asociado a la zona verde.

h) La Posición del arco viario será vinculante, pudiendo no obstante ajustarse su trazado, sección y rasantes posteriormente en el plan parcial.

i) Creación de una rotonda para la conexión con el núcleo consolidado a través de la prolongación de la calle Enrique Granados.

j) Ajuste del trazado viario interior del sector a la ordenación de los sectores vecinos.

Segundo.- Se habrá de dar cumplimiento a las observaciones recogidas en el Informe Urbanístico 224/2010, y en el Informe jurídico de fecha 15 de marzo de 2010:

- Conforme al art. 7 del Plan Especial de Infraestructuras, aprobado por Acuerdo del Ayuntamiento Pleno, adoptado en sesión

extraordinaria celebrada el 17 de diciembre de 2009, el abono de las cargas reflejadas en dicho Plan Especial habrán de abonarse previamente al proyecto de reparcelación y en todo caso previamente al inicio de las obras de urbanización.

- La iniciativa para el establecimiento del sistema de actuación por compensación, se formalizará ante el Ayuntamiento conforme a las determinaciones previstas en el art. 130 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, que entre otros extremos exige que para la implantación de los servicios urbanísticos habrá de depositarse garantía económica para el desarrollo de los trabajos de al menos el 7% de los costes de urbanización.

Tercero.- Someterlo a información pública durante el plazo de un mes, mediante inserción de anuncio en el Tablón de Anuncios de este Ilte. Ayuntamiento, en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en uno de los diarios de mayor circulación de la misma.

Cuarto.- Tramitar el expediente de conformidad con lo dispuesto en el art. 32 de la LOUA, con citación personal a los actuales propietarios de los terrenos comprendidos en su ámbito de actuación.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32.1.2ª de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, para que en el plazo de un mes puedan presentarse las alegaciones pertinentes.

Durante dicho período quedará el expediente de manifiesto en la Asesoría Jurídica de Urbanismo de este Ilte. Ayuntamiento, a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, de lunes a viernes en horario de oficina.

Palma del Río a 15 de abril de 2010.- El Segundo Teniente de Alcalde, p.d. del Sr. Alcalde-Presidente, Francisco J. Domínguez Peso.

Núm. 13.200/2010

El Ayuntamiento-Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 17 de diciembre de 2010, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

Cuarto.- Mutación demanial subjetiva para cesión finca registral 23.644 al Servicio Andaluz de Salud para construcción de un Centro Hospitalario de alta resolución.

Visto el dictamen favorable de la Comisión Informativa de la Ciudad de 13 de diciembre del 2010, los reunidos, por mayoría, con los votos a favor de PSOE (12), PP (3), IU-LV-CA (1) y las abstenciones de PA (2), que supone la mayoría exigida legalmente, acuerdan:

Primero.- Acordar la Mutación Subjetiva de la Finca Registral 23.644 inscrita en el Registro de la Propiedad de Palma del Río, al Folio 153 del Libro 522 de Palma del Río, Tomo 1703 del Archivo, Inscripción 1ª, que conlleva el cambio de titularidad del bien del Ilte. Ayuntamiento de Palma del Río al Servicio Andaluz de Salud de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 11.2) del Decreto 18/2006, de 24 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía.

Segundo.- Notificar el presente Acuerdo al Servicio Andaluz de Salud de la Junta de Andalucía, haciéndole saber:

1º.- Que deberá proceder a aceptar la transmisión de la propiedad de la Finca Registral 23.644, de conformidad con lo establecido en el art. 80 y concordantes de la Ley 4/1986, de 5 de mayo,

del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

2º.- Que de conformidad con lo establecido en el art. 27.3 de la Ley 7/1999, de 29 de septiembre, de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, si los bienes inmuebles cedidos no se destinasen al uso previsto dentro del plazo señalado en el acuerdo de cesión o dejasen de estarlo posteriormente, se considerará resuelta la cesión y revertirán de forma automática a la entidad local con todas las mejoras realizadas, la cual tendrá derecho a percibir del beneficiario, previa tasación pericial, el valor de los detrimentos sufridos por los citados bienes. A tal efecto, si en el acuerdo de cesión no se estipula otra cosa, se entenderá que los fines para los cuales se hubieran otorgado deberán cumplirse en el plazo máximo de cinco años, debiendo mantenerse su destino durante los treinta siguientes. Comprobado que no se destina el bien al uso previsto, será suficiente acta notarial que constate el hecho. El acta deberá notificarse al interesado con requerimiento de entrega del bien.

Tercero.- Someter el presente Acuerdo a información Pública por plazo de veinte días hábiles, con inserción del edicto tanto en el Tablón de Anuncios de la Entidad como en el Boletín Oficial de la Provincia.

Cuarto.- Una vez finalizado el periodo de información Pública, se procederá a formalizar el presente acuerdo mediante convenio administrativo entre las Administraciones intervinientes e inscribirse en el Registro de la Propiedad.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 del Decreto 18/2006, de 24 de enero por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía.

Palma del Río a 22 de diciembre de 2010.- El Segundo Teniente de Alcalde, p.d. del Sr. Alcalde-Presidente, Francisco J. Domínguez Peso.

Ayuntamiento de Puente Genil

Núm. 104/2011

Por Decreto de esta Alcaldía Presidencia de fecha 03 de enero de 2011, se aprobó definitivamente el proyecto de reparcelación de la Unidad de Ejecución núm. 9 del PGOU de Puente Genil.

Conforme a lo establecido en el artículo 7.1 del Real Decreto 1.093/1997, de 4 de julio, y en el 101.1 c) 5ª de la LOUA se procede a la publicación íntegra de dicho Decreto en el BOP y en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.

Decreto de la Alcaldía

Visto el expediente tramitado para la reparcelación de la Unidad de Ejecución núm. 9 del Plan General de Ordenación Urbanística de Puente Genil.

Finalizado el plazo de exposición pública a que fue sometido dicho proyecto sin que se hayan producido alegaciones al mismo, según certificado expedido por la Secretaria General y que consta en el expediente, esta Alcaldía Presidencia en uso de las atribuciones conferidas por la legislación vigente, ha acordado lo siguiente:

1. Aprobar definitivamente el proyecto de reparcelación de la Unidad de Ejecución núm. 9 del Plan General de Ordenación Urbanística de Puente Genil, cuyo acto pone fin a la vía administrativa.

2. Que se remita certificación de esta resolución y copia del proyecto de reparcelación al Registro de la Propiedad para su inscripción.

3. De conformidad con el informe técnico y jurídico que obra en su expediente, de fecha 13 de diciembre de 2010, se especifica a continuación el carácter patrimonial o demanial de las parcelas adjudicadas a este Ayuntamiento:

Parcelas 1 y 2.- Bienes Patrimoniales.

Parcela 3.- Bienes Patrimoniales, de la cual 624'5 m² de techo son Patrimonio Municipal del Suelo y 1.685'72 m² de techo son bienes patrimoniales de régimen común.

Parcela urbana viario y aparcamiento, destinada a viales y aparcamiento. Bienes de dominio público.

4. Conforme al art. 19.5 del Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio, por el que se aprueba.

5. Declarar extinguidos los arrendamientos y cargas que resulten incompatibles según el contenido del Proyecto aprobado.

6. Incorporar al patrimonio Municipal los terrenos de cesión obligatoria o su afectación a los usos previstos en el mismo, para lo cual se dará traslado al Servicio de Patrimonio de este Ayuntamiento.

7. Proceder a su publicación con arreglo a lo indicado en el informe de Secretaria, y a su notificación a los interesados.

8. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer o Recurso de Reposición de carácter potestativo ante el mismo órgano que ha dictado la Resolución, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación y/o publicación del Acto, o Recurso Contencioso Administrativo ante el Juzgado correspondiente de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba, en el plazo de 2 meses a contar también desde el día siguiente al de la notificación del acto, a tenor de lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92 y 8 y 46 de la Ley 29/98, de 13 de julio, sin perjuicio de que pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estime procedente, bien entendido que si utiliza el Recurso de Reposición potestativo no podrá interponer Recurso Contencioso-Administrativo hasta que sea resuelto expresamente aquél o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, lo que se producirá por el transcurso de un mes sin haber recibido notificación de la resolución expresa del mismo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Puente Genil, 3 de enero de 2011.- El Alcalde-Presidente, Manuel Baena Cobos.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Juzgado de Primera Instancia Número 6 Córdoba

Núm. 12.392/2010

D^a Olga Rodríguez Garrido, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia N^o 6 de Córdoba, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue Expediente dominio Núm. 1902/2010, sobre Reanudación de tracto sucesivo, a instancia de María de las Nieves Rojas Guijo, respecto de la nuda propiedad de la finca siguiente:

“Urbana.- Piso cuarto destinado a vivienda en la planta segunda izquierda, que tiene entrada por el número 16, hoy 14, de la Calle Jesús y María de Córdoba. Tiene una superficie de ciento sesenta y cinco metros cuarenta y cinco decímetros cuadrados. Se compone de estar-comedor, despacho, tres dormitorios, con dos cuartos de baño, vestíbulo repartidor a dichas dependencias,

dormitorio y aseo de servicio y cocina y le corresponde, como anexo, una terraza-lavadero en la azotea, con cercado metálico y una cochera en el semisótano señalada con el número cinco.

Linda por el frente con la calle Jesús y María; por la derecha mirando desde la calle, con el cuarto piso de la casa número catorce, por el fondo con el patio de la casa, con la caja de la escalera y el piso segundo derecho y por la izquierda, con la calle Rodríguez Sánchez.

Su valor en relación con el total de inmueble se estima en cuatro centésimas”.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Córdoba a 30 de noviembre de 2010.- La Magistrada-Juez, Olga Rodríguez Garrido.- El Secretario Judicial, firma ilegible.

Núm. 12.861/2010

Don Manuel Millán Padilla, Secretario del Juzgado de Primera Instancia Número 6 de Córdoba, hago saber:

Que en el proceso de ejecución seguido en dicho Juzgado con el número 1313/2010, a instancia de Caja General de Ahorros de Granada, contra Construcciones Agustín García Úbeda S.L.U. y María del Carmen García Iglesias, sobre ejecución hipotecaria, se ha acordado sacar a pública subasta, por un plazo de veinte días, los bienes que, con su precio de tasación, se enumeran a continuación:

Bienes que se sacan a subasta y su valoración:

Tipo: Urbana 110.- Piso vivienda número uno.- Situado en primera planta en alto, con acceso por el portal número 2, bloque número 1, hoy calle Periodista Enrique Ortiz González del edificio denominado comercialmente “Enrique Puga” que se encuentra ubicada en la manzana 6 de las delimitadas por el PP del Sector F-1 del P.G.O.U. de Córdoba. Ocupa una superficie útil de 69 metros y 80 decímetros cuadrados. Consta de hall, salón-comedor con balcón exterior, distribuidor, tres dormitorios, cocina, cuarto de baño y cuarto de aseo, cuyos datos registrales son: Número finca: 12.617; folio: 140; tomo: 2.483; libro: 657; Registro de la Propiedad Número Cuatro de Córdoba.

Valoración: Precio fijado en la escritura de constitución de hipoteca en la cantidad de 62.000 euros (sesenta y dos mil euros).

La subasta tendrá lugar en la sede de este Juzgado, sito en Plaza de la Constitución, sin número, planta 6.^a, el día 3 de marzo de 2011, a las 12 horas.

No consta en el proceso si el inmueble que se subasta se encuentra o no ocupado por personas distintas de los ejecutados.

Las condiciones de la subasta constan en el edicto fijado en el tablón de anuncios de este Juzgado en el lugar de su sede arriba expresado, donde podrá ser consultado.

En Córdoba, a 1 de diciembre de 2010.- El Secretario Judicial, Manuel Millán Padilla.

**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1
Posadas**

Núm. 12.761/2010

Don Sergio Burguillo Pozo, Juez Titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 de Posadas, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de Dominio, Exceso de cabida 729/2008, a instancia de Juan Carlos Ruiz Pavón y Guadalupe Ruiz Pavón, expediente de dominio para el exceso de cabida de las siguientes fincas: Corral situado en la Aldea de Fuente Carreteros, en la calle Revuelto y Olivo, término de Fuente Palmera. Tiene una superficie, según título, de 105 metros cuadrados.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudieran perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho con venga.

En Posadas a 1 de diciembre de 2010.- El/La Secretario, firma ilegible.

**Juzgado de lo Social Número 4
Jaén**

Núm. 13.284/2010

Don Miguel Ángel Rivas Carrascosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social Número 4 de Jaén, hace saber:

Que en la Ejecución seguida en este Juzgado bajo el número 279/2010, a instancia de la parte actora don Juan Antonio Chica Cruz, contra Promarsal Andalucía, S.L., sobre Ejecución de títulos judiciales, se ha dictado Auto despachando ejecución de fecha 23 de diciembre de 2010 y decreto de embargo de igual fecha, cuyas partes dispositivas son del tenor literal siguiente:

AUTO**PARTE DISPOSITIVA**

Se despacha ejecución a instancia de Juan Antonio Chica Cruz, contra Marlina, S.L. y Promarsal Andalucía, S.L., por importe de 68.404,32 euros en concepto de principal, más la de 13.680,86 euros presupuestados para intereses y costas del procedimiento, sin perjuicio de ulterior y definitiva liquidación.

Notifíquese la presente resolución a las partes, haciéndoles saber que contra la misma no cabe recurso alguno, sin perjuicio del derecho de la ejecutada a oponerse a lo resuelto, en el plazo de los diez días siguientes a la notificación de la misma, por medio de escrito y sin perjuicio de su efectividad.

Así por este Auto, lo acuerdo, mando y firma la Ilustrísima señora María Dolores Martín Cabrera, Ilma. Sra. Magistrada del Juzgado de lo Social Número 4 de Jaén. Doy fe. La Ilma. Sra. Magistrada.- El Secretario.

DECRETO**PARTE DISPOSITIVA**

Acuerdo: Decretar sin previo requerimiento de pago, el embargo de bienes y derechos de las ejecutadas Marlina, S.L. y Promarsal Andalucía, S.L. en cantidad suficiente a cubrir la suma de 68.404,32 euros en concepto de principal, más la de 13.680,86 euros presupuestados para intereses y costas del procedimiento, sin perjuicio de ulterior y definitiva liquidación, debiéndose guardar en la diligencia, el orden establecido en la Ley de Enjuicia-

miento Civil, advirtiéndose a las ejecutadas, administrador, representante, encargado o tercero, en cuyo poder se encuentren los bienes, de las obligaciones y responsabilidades derivadas del depósito que le incumbirán hasta que se nombre depositario.

Requírase a las demandadas para que informen a este Juzgado sobre bienes o derechos suficientes para cubrir la cuantía de la ejecución, con expresión en su caso, de cargas y gravámenes, personas que ostenten derechos de cualquier naturaleza sobre los bienes y de estar sujetos a otro proceso, concretar los extremos de éste que puedan interesar a la ejecución; y en el caso de inmuebles si están ocupados, por qué personas y con qué título, con los apercibimientos derivados del artículo 589.2 y 3 de la LEC; y advirtiéndole que podrá evitar el embargo pagado o consignando la cantidad por la que se hubiere despachado ejecución (arts. 247.1 de LPL y 589.1 LEC).

Teniendo en cuenta el importe del principal adeudado, requírase al ejecutante para que pueda señalar derecho o acciones propiedad de la parte ejecutada que puedan ser objeto de embargo, sin perjuicio de lo cual, recábase información patrimonial a través de las aplicaciones informáticas de las que dispone este Órgano Judicial, y librese oficio al Servicio de Índices en Madrid, a fin de que informen sobre bienes que aparezcan como de la titularidad de las ejecutadas.

Se decreta el embargo sobre las cantidades que existan en cuentas corrientes, a plazo, de crédito y libretas de ahorro que las demandadas Marlina, S.L. y Promarsal Andalucía, S.L. mantengan en las siguientes entidades bancarias:

* Respecto a Marlina, S.L.:

- Banco Bilbao vizcaya Argentaria, S.A., sucursal de Plaza Deán Mazas, 2, de Jaén, cuentas 0182-5510-32-0411501980, 0182-5510-37-0101502185 y 0182-5510-31-0208503281.

- Caja Provincial de Ahorros de Jaén, sucursal de C/ Tercias, 1, de Pegalajar, cuenta nº 2092-0041-86-300200081.

- Caja Provincial de Ahorros de Jaén, sucursal de C/ Cronista Cazabán, s/n, de Jaén, cuenta nº 2092-0010-17-3001011985.

- Caja General de Ahorros de Granada, sucursal de C/ Baja Fuente, 15, de Pegalajar, cuenta nº 2031-0107-62-0100043400.

- Banco de Sabadell, S.A., sucursal de Paseo de la Estación, de Jaén, cuenta nº 0081-0419-88-0001096812.

- Monte de Piedad y Caja de Ahorros de San Fernando, sucursal de Avd. de Andalucía, 21, de Jaén, cuenta nº 2106-0256-27-11322000983.

* Respecto a Promarsal Andalucía, S.L.:

- Caja Rural de Córdoba, sucursal de C/ José Marrón, 35, de Benamejí, cuenta nº 3063-0017-48-2123606937.

- Banco Popular Español, S.A., sucursal de C/ Aguilar, 135, de Puente Genil, cuentas nº 0075-3476-10-3360542559, 0075-3476-14-0500111210 y 0075-3476-17-0600240744.

- Banco Español de Crédito, S.A., sucursal de Ps. del Romeral, 27, de Puente Genil, cuenta nº 0030-4207-36-0000113172.

- Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., sucursal de Avd. de la Estación, 2-4, esq. P.P. de Puente Genil, cuentas nº 0182-5237-99-0201551506, 0182-5237-91-0201582854, 0182-5237-91-0201582854 y 0182-5237-91-0101502916.

- Monte de Piedad y Caja de Ahorros de San Fernando, sucursal de Avd. Parque, esq. Avd. Miguel Cuenc, de Lucena, cuenta nº 2106-1616-11-2154306229.

- Montes de Piedad y Cajas de Ahorros de Ronda, sucursal de C/ Susana Benítez, 3, de Puente Genil, cuenta nº 2103-0821-78-0030003476.

Y para que lo anterior tenga efecto, librense oficios a dichas entidades, debiendo proceder a la retención y puesta a disposición

del Juzgado de las cantidades resultantes, hasta cubrir las cantidades anteriormente mencionadas. En el caso de que la retención ordenada afecte a salario, sueldos, pensiones, jornales o retribuciones se les aplicará los límites previstos en el artículo 607 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Notifíquese la presente Resolución a las partes.

Modo de impugnación: Contra la presente Resolución cabe interponer Recurso Directo de Revisión sin efecto suspensivo ante el Juez, en el plazo de cinco días hábiles siguientes a su notificación, constituyendo el recurrente que no goce del beneficio de justicia gratuita el depósito de 25 euros en la cuenta de Banesto 2090/0000/30/0279/10, acreditándolo con el correspondiente resguardo, y sin cuyo requisito no se dará trámite al recurso. Lo acuerdo y firmo. El Secretario Judicial.

Y para que sirva de notificación a la demandada Promarsal Andalucía, S.L., actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en Estrados, salvo las que deban revestir la forma de Auto, Sentencia o se trate de emplazamientos.

En Jaén, a 23 de diciembre de 2010.- El Secretario Judicial, Miguel Ángel Rivas Carrascosa.

Juzgado de lo Social Número 1 Las Palmas de Gran Canaria

Núm. 17/2011

Doña Ana Díaz Granados, Secretario Judicial en sustitución de este Juzgado de lo Social Número 1 de Las Palmas de Gran Canaria, hago saber:

Que en los Autos seguidos bajo el número 0001186/2010, en materia de Despido disciplinario, a instancia de doña M^a Ángeles Abu Quevedo, contra Fisiosport 2008, S.L. y Fondo de Garantía Salarial, por S.S^a, se ha acordado citar mediante edicto dado su ignorado paradero, para el acto de vista oral que tendrá lugar el próximo día 25 de enero de 2011, a las 10'00 horas, advirtiéndole de lo dispuesto en los artículos 82.2 y 83 de la Ley de Procedimiento Laboral. Asimismo se le requiere para que concurra al acto al efecto de contestar al interrogatorio de preguntas de la contraparte, si así se hubiese interesado, así como que aporte la documental que se indica en la demanda, haciéndole saber que las copias de la misma se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de citación en legal forma a Fisiosport 2008, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia, en Las Palmas de Gran Canaria, a 28 de diciembre de 2010.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los Estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de Auto o Sentencia o se trate de emplazamiento.

En las Palmas de Gran Canaria a 28 de diciembre de 2010.-La Secretario Judicial, Ana Díaz Granados.

OTRAS ENTIDADES

Instituto Municipal de Deportes Córdoba

Núm. 12.935/2010

Anuncio de adjudicación del contrato de Suministro de Alquiler, Montaje y Desmontaje de Carpas, Jaimas y Stands para la XXVI Media Maratón de Córdoba.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Instituto Municipal de Deportes de Córdoba.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración.

c) Número de expediente.07/10 Su.

d) Dirección de Internet del perfil del contratante:

www.perfildelcontratante.cordoba.es

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Suministros.
b) Descripción: Contrato de Suministro de alquiler, montaje y desmontaje de carpas, jaimas y stands para la XXVI Media Maratón de Córdoba.

c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 39154000-6 (PA01-7) Equipamiento de Exposición. (Alquiler).

d) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOP Córdoba, Perfil del Contratante, y prensa local

e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 29-7-2010

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación:

El valor estimado del contrato es de 122.816,00 € más la cantidad de 22.106,88 € de IVA al 18%.

Esta cantidad correspondiente con el siguiente desglose anual dada la duración del contrato.

El valor estimado está calculado con un incremento anual del 2%.

Primer año (2010): 60.800,00 € más 10.944,00 € (IVA al 18%) = 71.744,00 euros.

Segundo año (2011): 62.016,00 € más 11.162,88 € (IVA al 18%) = 73.178,88 euros.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 11/10/2010.

b) Contratista: Ferias y Eventos, S.L.

c) Importe o canon de adjudicación. Primer año (2010): Importe neto 54.513,00 € IVA (18%) 9.812,34 €. Importe total: 57.921,48 € (IVA incluido).

Córdoba, 14 de diciembre de 2010.- El Presidente del IMDECO, Alfonso Igualada Pedraza.

ANUNCIOS DE PARTICULARES

Notaria de doña Teresa Lucía Giménez Hernández El Carpio (Córdoba)

Núm. 19/2011

Doña Teresa Lucía Giménez Hernández, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía con residencia en El Carpio (Córdoba), hago saber:

Que en mi Notaría sita en Plaza de la Constitución 5, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de las siguientes fincas hipotecadas:

1. Rústica: Haza de tierra calma, en el trance de "Charco Riáñez", término de El Carpio, de cabida tres fanegas de cuerda, equivalentes a una hectárea, ochenta y tres áreas y sesenta y tres centiáreas.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Bujalance, tomo 760, libro 103 de El Carpio, folio 16, finca 5.725, inscripción 2ª.

2. Rústica: Parcela de tierra, formada por agrupación de los números veintidós y veintitrés de las treinta y cuatro en que fue dividida la "Ubada Zamarrón", término de El Carpio, con una cabida según el título de una hectárea, veintidós áreas, setenta y nueve centiáreas, cuarenta y un decímetros y sesenta y nueve centímetros cuadrados.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Bujalance, en el tomo 754, libro 101 de El Carpio, folio 114, finca número 3.620, inscripción 3ª.

Procediendo la subasta por separado de las fincas se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi Notaría. La 1ª subasta el día 22 de febrero de 2011 a las diez horas, siendo el tipo base de la misma el de sesenta mil quinientos noventa y ocho euros (60.598) para la finca descrita con el número 1 y treinta y seis mil seiscientos sesenta y seis euros (36.666) para la finca descrita con el número 2.

De no haber postor en la primera subasta o si resultare fallida, la 2ª subasta tendrá lugar el día 22 de marzo de 2011, a las diez

horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la 3ª subasta el día 26 de abril de 2011, a las diez horas, sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el día 9 de mayo de 2011, a las diez horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 10 a 14 horas.

Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada.

Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes.

Los postores, salvo el acreedor, deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1ª y 2ª subasta y en la 3ª un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre de la Notario.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta.

Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

En El Carpio, a 30 de diciembre de 2010.- La Notario, Teresa Lucía Giménez Hernández.